BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 2 DE JUNIO DE 1992 AÑO C $ 0,22

Nº 27.400

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

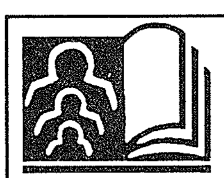
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AL GALOPE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Cattach, nac. 29-6-58, 34 años, DNI 12.501.935, Argerich 432, P. B. Cap. Fed.; y Antonio José Juan Crivelli, nac. 27-8-34, 57 años, LE. 4.134.060, Pasteur 602, Martínez, P. Bs. As., ambos arg., casados y com.- 2) "AL GALOPE S. A.".- 3) Bogotá 3136 Cap. Fed.- 4) 99 años desde su inscripción en la I.G.J.- 5) a) Explotar establecimientos gastronómicos, bares, confiterías, casas de venta de comida, hoteles, salones de fiestas. b) Comercializar, importar, exportar, comprar, vender, fraccionar y distribuir todo lo relacionado con la alimentación.- 6) Pesos 12.000.- 7) Dirección y Adm. a cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. Presidente: Antonio José Juan Crivelli y Dir. Supl. Alberto Cattach.- 8) Prescinde de la Sind. Art. 284 Ley 19.550.- 9) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 14.145

AMERICAN SUPPLIERS

SOCIEDAD ANONIMA

Inst. públ. del 19-5-1992 Escritura 312.- Socios: Antonio Luis Mihovilcevic, arg., cas., de 30 años, D. N. I. 14.680.028, Contador, dom. Campana 2569, 7º, C, Cap. Fed.; Marcelo Isaias Herzog, arg., solt., de 26 años, D. N. I. 17.885.583, Contador, dom. Cullen 5407, Cap. Fed.; constituyen "AMERICAN SUPPLIERS S. A." por 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Com.- Domicilio: Entre Ríos 1243, 6º D.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Venta, compra, importación, exportación, representación, distribución, comisión, consignación y comercialización por mayor y menor de artículos correspondientes a las industrias textil, electrónica, electrodoméstica, automotriz, motociclística, relojera, farmacéutica, papelera, gráfica, comunicaciones, computación, alimenticia, óptica y fotografía.- Financiera: mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, ya sea en forma de descuentos de documentos, prendas y demás operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en le Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Capital: Pesos 20.000, representado por 20 acciones ordinarias de 1.000 pesos valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- Suscripción: Por ambos socios por partes iguales.- Integración: 25 % en efectivo.- Directorio: Presidente: Antonio Luis Mihovilcevic.- Vice-presidente: Marcelo Isaias Herzog.- Director Suplente: Antonio Santiago Mihovilcevic, arg., cas., 58 años, D. N. I. 4.947.671, comerc., dom. Moliere 2435, Dto. A, Cap. Fed. Representación legal: Presidente o Vice-Presidente del Directorio indistintamente, excepto para operaciones bancarias en que se requerirá la firma conjunta.- Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.- La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Autorizado
Nº 14.243

ARGENTINA EMPRESARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Angel Bruno divorciado, 2-4-54, DNI 11.251.222, Florida 868 10 F Cap., Alicia Noemi Dakesian, soltera, 4-12-53, DNI 11.408.217, Austria 2132 5º B Cap., arg., Sarkis Dakesian, sirio, casado, 12-4-24, CI 2.652.659, F. Sarmiento 581 Cap., comerciantes. 2) 8-5-92. 3) ARGENTINA EMPRESARIA S. A. 4) Florida 868 10º F Cap. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Cta. propia, 3os. y/o asociada a 3os. en el país o exterior, a) Comerciales: compra, venta, dist. mayorista y minorista, imp. y exportación de mat. primas, prod. y mds. en gral. b) Constructora: estudios, proyectos, dirección y const. de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. c) Mandatos y servicios de empresas y/o marcas nacionales o internac. Asesoramiento y consultora. d) Financiera: préstamos, aportes de capitales, compra venta de acciones, títulos excepto las op. comprendidas en la Ley de Ent. Financ. 8) Directorio: 1 a 6 miembros por 3 ejerc. Prescinde Sindicatura. Presidente y Vice.: M. A. Bruno y A. N. Dakesian y D. Sup. S. Dakesian. 9) Presidente o Vice. 10) 31/12.

El Autorizado
Nº 4555

CABLE SHOPPING

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública número 100 pasada ante el Registro Notarial Número 556 de la Capital Federal, se constituye una sociedad anónima. 1) Socios: Juan Carlos Scartascini, argentino, casado, nacido el 28 de junio de 1951, Contador Público, domiciliado en Esmeralda 1066, 7º Piso "10" de Capital Federal; Gustavo Flavio Lichtmajer, argentino, soltero, nacido el 12 de noviembre de 1965, DNI: 17.482.787, licenciado en Sistemas, domiciliado en la calle Juan Francisco Seguí 3579, 2º Piso "C" de Capital Federal; Ricardo Daniel Llanos, argentino, viudo, empresario, nacido el 7 de abril de 1957, DNI: 13.233.941, domiciliado en la Avenida Quintana 440 7º Piso de Capital Federal y Juan Carlos Seijas, argentino, casado, Contador Público Nacional, nacido el 31 de diciembre de 1955, con DNI: 11.875.632, domiciliado en la calle Luis Sáenz Peña 352 3º Piso de Capital Federal.- 2) Fecha de escritura: 11 de mayo de 1992. 3) Denominación: CABLE SHOPPING S. A. 4) Domicilio: Luis S. Peña 352, Piso 3º - Capital Federal.- 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: A) Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales. B) Comerciales: mediante la distribución y comercialización de bienes a través de distintos medios de publicidad tales como canales de televisión por cable o codificados, televisión abierta, radios, diarios, revistas o cualquier otro medio gráfico.- Para lo cual podrá importar, exportar y establecer sucursales, dentro del territorio de la República Argentina como en el exterior.- C) Financiera: financiación de las operaciones que constituyen la actividad de la sociedad, aporte e inversión de capital a personas, empresas, sociedades para toda clase o tipo de operaciones y el otorgamiento de las garantías respectivas, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y en aquellas que requieran el concurso público.- D) Servicios: instalación y explotación de servicios y vinculados a las actividades comerciales enunciadas.- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) Capital suscripto: $ 20.000.-; 7) Presidente: Gustavo Flavio Lichtmajer; Vicepresidente: Juan Carlos Seijas; Director Titular: Ricardo Daniel Llanos, Director Suplente: Juan Carlos Scartascini.- 8) Representación legal: Presidente y Vicepresidente del Directorio, en forma conjunta.- 9) Se prescinde de sindicatura (art. 284 Ley 19.550).

El Autorizado
Nº 14.252

SUMARIO

CORREO ARGENTINO
CENTRAL "B"
TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 908

CAMBREX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras Nº 256 28/12/1990 y Nº 164 22/5/1992 otorgadas Borelli/Quilmes Marcelo Luis Danil, nac. 4/7/1966, DNI 17.819.730, dom. Las Heras 1930 1º "D" Florida y Patricia Viviana Schanne, nac. 6/7/1968, DNI 20.341.487, dom. Renacimiento 4122 Los Polvorines, ptdo. Gral. Sarmiento; ambos argentinos, solteros, empleados, constituyeron "CAMBREX S. A.", domicilio Bolivia 3030 Capital Federal.-, la que se halla en trámite de conformación por ante la Inspección General de Justicia de la Capital Federal, bajo el número 1.549.128.- Duración: 20 años.- Objeto: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inversora: mediante el aporte de capitales, a industrias o explotaciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, celebrando todo tipo de contratos y participando como socia en otras sociedades anónimas o en comanditas por acciones.- b) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, construcción, urbanización, loteo, explotación y administración de inmuebles urbanos, rurales; incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente.- Capital: $ 300.- Directorio: 3 ejercicios.- Presidente: M. L. Danil.- Directora Suplente: P. V. Schanne.- Sindicatura: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/3.

La Escribana
Nº 14.156

CAPITAL MARKETS ARGENTINA MERCADO ABIERTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrt. Públ. del 7/5/92, constituyó la sociedad "CAPITAL MARKETS ARGENTINA MERCADO ABIERTO SOCIEDAD ANONIMA"; Socios: Ricardo Antonio Cairoli, arg., casado, nació 30/1/21, Dctor Ciencias Económicas, L.E. 1.662.498, Emilia Haydée Morteo de Cairoli, arg., casada, nació 4/7/27, comerc., C.I. 2.327.303; Pablo Manuel Cairoli, arg., casado, nació 15/3/55, Contador Público, D.N.I. 11.499.680 y Graciela Inés Cairoli de Ramírez Rojas, arg., casada, nació 17/11/53, Licenc. en Economía, D.N.I. 10.962.235, todos domiciliados en la calle Esmeralda 130, 10º Pº de Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el RPC. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Agente de Mercado Abierto, en la intermediación de la oferta de títulos valores, pudiendo llevar a cabo cualesquiera de las operaciones autorizadas por la ley 17.811, así como aquellas otras establecidas a través de normas específicas de la Comisión Nacional de Valores y/o el organismo que lo reemplace en su futuro; y en general, intervenir en aquellas transacciones de mercado de capitales que puedan llevar a cabo los agentes de Mercado Abierto, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. b) Financieras: Aportes o inversiones de capitales a particulares o empresas, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores, públicos, privados y el otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda hipotecaria o de cualquier otra permitidas por la legislación vigente; actuar como agente colocador de misiones de títulos valores, públicos o privados, en las condiciones señaladas precedentemente y asesoramiento financiero. No podrá realizar actividades reguladas por la ley de entidades financieras. c) Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros y en general los relacionados con títulos de créditos o títulos valores, públicos o privados; representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento; con referencia a estas últimas quedan excluidas aquellas que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes, según las respectivas reglamentaciones. Capital social: Pesos 25.000.- Administración y representación: Estará a cargo de 3 a 9 miembros con mandato por 2 años reelegibles y el Presidente representa a la sociedad. Presidente: Pablo Manuel Cairoli; Vicepresidente: Graciela Inés Cairoli de Ramírez Rojas; Directores titulares: Ricardo Antonio Cairoli, Daniel Horacio Cosentino; Síndico titular: Hugo Norberto Ciancaglini; Síndico suplente: Jorge Aldo Garavaglia. Sede Social: Esmeralda 130, 10º Pº, Cap. Fed. Ejercicio cierra el 30/4/de cada año.

El Autorizado
Nº 14.172

CAPITAL MARKETS ARGENTINA, SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS DE INVERSION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Públ. del 7 de mayo de 1992, se constituyó la sociedad "CAPITAL MARKETS ARGENTINA, SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS DE INVERSION S. A.", socios Ricardo Antonio Cairoli, arg., casado, Nació 30/1/21, Dr. en Ciencias Económicas, L.E. 1.662.498; Emilia Haydée Morteo de Cairoli, arg., casada, nació el 4/7/27, comerc., C.I. 2.327.303; Pablo Manuel Cairoli, arg., casado, nació el 15/3/55, contador público, D.N.I. 11.499.680 y Graciela Inés Cairoli de Ramírez Rojas, arg., casada, nació 17/11/53, Licenciada en Economía, D.N.I. 10.962.235, todos domiciliados en Esmeralda 130, 10º Pº de Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el RPC. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de esta República o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país a las siguientes actividades; La promoción, dirección y administración de fondos comunes de inversión, de conformidad con las disposiciones de la Ley 15.885, su decreto reglamentario 11.146 y cualquier otra norma legal o reglamentaria que contemple dicha actividad. Para el cumplimiento de su fin, la sociedad podrá además realizar con los bancos oficiales, Nacionales, Provinciales, Municipales o Mixtos, o con Bancos Privados o Sociedades Financieras, los actos necesarios para el cumplimiento del objeto social. Capital social: 50.000.- pesos. Administración y Representación: Estará a cargo de 3 a 9 miembros con mandato por 2 años reelegibles y la representación corresponde al Presidente. Presidente: Pablo Manuel Cairoli; Vicepresidente: Graciela Inés Cairoli de Ramírez Rojas; Directores titulares: Ricardo Antonio Cairoli, Daniel Horacio Cosentino; Síndico titular: Hugo Norberto Ciancaglini; Síndico suplente: Jorge Aldo Garavaglia. Sede Social: Esmeralda 130, 10º Pº, Cap. Fed. Ejercicio cierra el 30/4 de cada año, modificable.

El Autorizado
Nº 14.170

CLINZAR

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Nº 11 de fecha 30-03-92 y escritura Nº 218 de fecha 18-05-92, Registro 568 de Capital Federal se ha decidido reformar el estatuto social de "CLINZAR S. A.", quedando el artículo primero redactado de la siguiente manera: "Artículo primero: Queda constituida una sociedad anónima bajo la denominación de "CLINZAR S. A." que tendrá domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, con sede social en la calle Paraná 774, 5º piso, Capital Federal". Y se incorporan al texto de los Estatutos Sociales los siguientes artículos: "Décimo séptimo: Los honorarios Médicos se percibirán en la medida en que se devenguen, no ingresando para ningún concepto a la masa societaria. Décimo octavo: se ratifica expresamente que, la dirección médica será ejercida por un profesional médico".

La Apoderada
Nº 14.207

CONSORCIO AMERICAN INTERHOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sylvia Vivian Gandione, 33 años, DNI 14.095.463, domicilio Salguero 568, 5º piso, Dto. B y María Paula Llop, 47 años, DNI 16.935.581, domicilio Scalabrini Ortiz 2854, 7º p. Dto. B, ambas de Capital Federal, casadas, abogadas, argentinas. 2) Escritura del 18/5/92. 3) "CONSORCIO AMERICAN INTERHOLDING S. A.". 4) Salguero 568, 5º p., Of. B, Capital Federal. 5) Comerciales en el rubro de provisión de aparatos, instrumental, accesorios, productos químicos en general, metales y metaloides para laboratorios y en general todo lo concerniente a la actividad médica. Podrá desarrollar su actividad mediante la compra-venta, permuta, exportación, importación, representación, comisión, consignación, alquiler y/o distribución de aparatos ortopédicos, instrumental quirúrgico, aparatos de alta precisión para fisicoquímica, calorímetros fotoeléctricos, pelarímetros, refractómetros, eximómetros, microdensímetros, bombas de aspiración, aparatos, placas y elementos para radiografías equipos de rayos x, instrumental, aparatos y equipos para odontología, aparatos e instrumental óptico, prótesis oculares, cristales oftálmicos, artículos y aparatos de audiología, productos de cosmética en general y herboristería, instrumental en general para uso de laboratorios, hospitales y medicina. Realización de estudios e investigaciones científicas y tecnológicas que tenga por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos, y conferencias. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000.- representado por acciones de $ 1.- valor nominal. 8) Un directorio de 1 a 5 titulares por 3 años. Se prescinde de la sindicatura. 9) Al presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Sylvia Vivian Gandiones. Vicepresidente: María Paula Llop. Director Suplente: Juan Alberto Poggi y Hugo Raúl Viturro.

Nº 14.277

CORPET

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 15-5-92, pasada al folio 4508 del Reg. 15 de Cap. Socios: Jorge Antonio Posse, casado, geólogo, argentino, nacido el 15-7-34, con L. E. 6.488.003, domicilio en Av. Callao 1185 Cap.; Guillermo María Beckmann, casado, argentino, ingeniero, nacido el 12-1-48, con D. N. I. 7.611.604, domiciliado en Av. Quintana 294 Cap.; Rodolfo Guillermo Vedoya, casado, argentino, abogado, nacido el 28-5-53, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1628 Cap., con D. N. I. 10.765.359. Denominación: "CORPET S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Producir, explorar y explotar yacimientos de hidrocarburos líquidos y gaseosos así como industrializar, transportar y comercializar los productos derivados de dichos yacimientos o de sus derivados, directos o indirectos o de cualquier otra clase de sustancias minerales, combustibles o no; b) Asociarse con terceros a través de la venta de participaciones, para la adquisición de derechos de producción o reserva petroleras relacionadas con la exploración, explotación comercialización e industrialización de hidrocarburos líquidos y gaseosos; c) Proveer a terceros servicios como operador de áreas para los trabajos de exploración como de explotación petrolera; d) prestar a terceros servicios de asesoramiento y consultoría relacionados con las actividades antes mencionadas. A todos estos efectos la sociedad podrá presentarse en concursos públicos y/o privados, licitaciones y celebrar cualquier tipo de contratos con los organismos públicos o privados que correspondan. La sociedad, asimismo, podrá ejercer todos los actos que comprendan y que se refieran a la industria petrolera, desde la exploración hasta la venta de los productos refinados; e) Realizar inversiones de cualquier naturaleza, incluyendo, pero no limitándose, en bonos públicos o privados, cualquier tipo de títulos valores, negociables o no; emitir y/o suscribir obligaciones negociables; aportar o percibir capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse; celebrar contratos de colaboración empresaria, agrupaciones de colaboración y uniones transitorias de empresas, comprar, vender y actuar como intermediario y agente en el mercado local de productos, dar y tomar préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo. Quedan excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público; f) Importar y exportar petróleo, sus derivados y/o cualquier otra clase de mercadería o productos en general. Cualquiera de las actividades mencionadas podrá ser desarrollada tanto en la República Argentina como en el extranjero. Capital: $ 12.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Guillermo María Beckmann; Vicepresidente: Rodolfo Guillermo Vedoya; Director Titular: Jorge Antonio Posse; Director Suplente: Luis María Novillo Linares. Sede Social: Avenida Leandro N. Alem 690, piso 17 de esta Ciudad.

El Autorizado
Nº 14.260

DANUCCI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 15-5-1992. Ramón Osvaldo Ajami, arg., nacido el 22-7-1944, casado, cte., LE. 4.441.288, domiciliado en Caracas 353, 2º "A" Capital; Víctor Israel Ajami, arg., nacido el 14-2-1949, casado, cte., LE. 7.629.148, domiciliado en Caracas 353, 13º "B", Capital; Isac José Cohen, arg., nacido el 22-6-1940, casado, cte., LE. 4.356.555, domiciliado en Fray Cayetano Rodríguez 481, 1º, Capital. 1º) Denominación: "DANUCCI S. A." 2º) Domicilio Social jurisdicción de la Cdad. Bs. As. 3º) Duración: 99 años a contar desde su insc. en Insp. Gral. Justicia. 4º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: La importación, exportación, fabricación, distribución, compra y venta de artículos para vestir, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos afines al objeto social. 5º) Capital: $ 12.000.- 9º) Prescinde de la Sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550. 10º) Cierre Ejercicio: 28-2 de cada año. 11º) Sede Social: Av. Avellaneda 3158, Capital. Presidente: Ramón Osvaldo Ajami. Vicepresidente: Simón Daniel Cohen, arg., nacido el 30-9-1970, soltero, cte., DNI. 21.765.034, domiciliado en Fray Cayetano Rodríguez 481, 1º, Capital. Director Suplente: Isac José Cohen.

La Apoderada
Nº 14.204

DISTRIBUIDORA DE INSUMOS NORMALIZADOS

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad hace saber: 1) Marcelo Víctor Menahem, argentino, 48 años, casado, L.E. Nº 4.425.889, comerciante, Membrillar 275, 1º piso, Cap. Fed..- Mariana Teresa De Rocca, argentina, 25 años, soltera, DNI 18.550.301, comerciante, Gral. Pico 3318, A, Cap. Fed. 2) 18/5/92. 3) "DISTRIBUIDORA DE INSUMOS NORMALIZADOS S. A.". 4) Alagon 141, Cap. Fed. 5) Dedicarse por cta. ppia. o de 3os. o asoc. a 3os. a: a) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, representación de materiales para la construcción y sanitarios, accesorios y repuestos para electricidad y electrónica, bulones, tuercas y tornillos y elementos de ferretería industrial, b) Industrial: Elaboración, fabricación e industrialización de materiales para la construcción y sanitarios, accesorios y repuestos para electricidad y electrónica, bulones, tuercas, tornillos y elementos de ferretería industrial. c) Importación y Exportación. d) Inmobiliaria: Adquisición, venta, administración, arrendamiento, construcción, fusionamiento, fraccionamiento y subdivisión por el régimen de propiedad horizontal de toda clase de inmuebles, incluso los de la Ley 13.512. e) Financiera: Recurrir a fuentes financieras para facilitar el cumplimiento del objeto ppal., aplicación de fondos e inversiones financieras alternativas mediante aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, excluyendo operaciones de Ley de Entidades Financieras u otra que requiera concurso público. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros 3 años. Prescinde Fiscalización. Presidente: Marcelo Víctor Menahem. Dir. Sup.: Mariana Teresa De Rocca. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de c/año.

La Autorizada
Nº 14.147

DOYLE F.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mónica Adriana Eugui, argentina, casada, DNI. 6.426.678, ama de casa, 42 años, Rep. de la India 2851, Esteban Angel Urresti, argentino, casado, escribano, 44 años, LE. 7.595.913, Talcahuano 68, 1, I, Cap., Carolina Micaela Urresti, argentina, soltera, estudiante, 19 años, DNI. 23.100.961. 2) Escrit. del 18/5/92. 3) DOYLE F. S. A.4) Rep. de la India 2851, Cap. 5) a) Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales, su explotación en los ramos de la agricultura, así como la avicultura, apicultura, horticultura y fruticultura, granjas y tambos, semilleros, viveros, cría,

invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos. b) Otorgamiento de préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, efectuar aportes de capitales a personas o a sociedades existentes o a constituirse así como también la compra venta de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito creados o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las indicadas en la ley de entidades financieras y toda otra clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sean. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 VAN. 8) Un directorio de 1 a 10 por 2 ejercicios. prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del vice indistintamente. 10) 31/1 de c/año. Pres.: Mónica Adriana Eugui, Vice.: Esteban Angel Urresti, Dir. Sup.: Carolina Micaela Urresti.

Nº 14.276

DYNAT DISTRIBUCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

—CONSTITUCION CON PRECALIFICACION—

1) Humberto Benjamín Vera, argentino, casado, 50 años, comerciante, LE. 4.586.666; Celia Olivia Battelini, argentina, casada, 52 años, comerciante, DNI 3.900.225, ambos domiciliados en la calle Necochea 2066, Martinez, Pcia. de Bs. As. 2) 18/5/1994. 3) Avda. Jorge Newbery 3156, piso 4, Dpto. "B", Capital Federal. 4) "DYNAT DISTRIBUCIONES SOCIEDAD ANONIMA". 5) tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Comercial e Industrial: Mediante la compra, venta, comercialización, consignación, industrialización, representación, fabricación y distribución de comestibles envasados y/o a granel bebidas alcohólicas o no, artículos de limpieza, perfumería, bazar, tocador, librería, ferretería, artículos para el hogar y electrodomésticos, indumentaria en general para cualquier sexo, calzados de todo tipo, materiales para la construcción, automóviles utilitarios, camiones y rodados en general y artículos para decoración, todo por mayor y/o menor. Y b) La respectiva importación y exportación de todo lo señalado anteriormene. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de comercio. 7) $ 12.000.- 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. Presidente: Humberto Benjamín Vera. director Suplente: Celia Olivia Battelini. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de mayo de cada año.

La Apoderada
Nº 4556

EDITORIAL EL CIUDADANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 30/4/92 se constituyó la sociedad "EDITORIAL EL CIUDADANO S. A.". Julio Antonio Asseff, arg., Contador Público, nac. el 18/5/925, L. E. 0.874.831, casado; Aníbal Julio Asseff, arg., comerciante, nac. el 11/8/962, soltero, DNI. 16.112.285; Patricio Javier Asseff, arg., nac. el 11/3/960, comerciante, DNI. 14.034.946, casado, todos domiciliados en Martínez Melo 25, Moreno; Eduardo Fortunato Dinatolo, arg., nac. el 20/12/957, abogado, DNI. 13.635.552, casado, domiciliado en 25 de Mayo 165, Moreno; Norberto Zamora, arg. publicista, nac. el 2/12/40, DNI. 4.319.455, casado, domiciliado en Güemes 1340, Moreno y Carlos Alberto Eugenio Lehrhuter, arg., comerciante, nac. el 17/2/38, L. E. 4.912.496, casado, domiciliado en Av. Zapiola 387, Moreno (B). Objeto: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Editora: Mediante la impresión, comercialización y distribución de periódicos, diarios, folletos, fascículos, prospectos, revistas, obras literarias, artísticas y afines, en general todo lo relacionado con las artes gráficas. B) Publicitaria: Mediante la promoción y difusión de avisos, notas, productos y cualquier tipo de información ya sea en forma radial, televisiva, gráfica y/o en cualquier oro medio. C) Periodística: Mediante la producción radial, televisiva y/o cualquier otro medio de difusión. D) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de todos los elementos necesarios para realizar las actividades enumeradas en los apartados anteriores. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Organo de administración: directorio integrado por dos a cinco titulares, por mandato de un ejercicio. Presidente: Aníbal Julio Asseff; Vicepresidente: Carlos Alberto Eugenio Lehrhuter; Directores Suplentes: Eduardo Fortunato Dinatolo y Julio Antonio Asseff. Representación legal: el Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición. Fiscalización: Los socios, art. 55 Ley 19550. Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año. Domicilio: Santo Tomé 4905, Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 14.180

EIRAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que por Asamblea Extraordinaria unánime de accionistas del 24/4/1992, protocolizada mediante escritura Nº 82 del 14/5/1992, pasada ante el Registro Notarial de Capital Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, "EIRAN SOCIEDAD ANONIMA", resolvió aumentar el capital social de la sociedad, representada en este acto por Doña Cristina Graciela Molina de O'Farrell en su carácter de Presidente del Directorio, el que actualmente asciende a la suma de mil pesos a la suma de ciento sesenta mil pesos, mediante la emisión de 159.000 acciones nominativas, no endosables de un valor nominal total de 159.000 pesos, de un voto por acción, y con una prima de emisión de $ 636.000, dejando expresa constancia que la integración de Capital la efectuaron los accionistas con bienes propios. Asimismo se deja constancia que el artículo que figura en los Estatutos originarios, es en realidad Artículo Décimo Octavo, ya que el estatuto social consta sólo de 18 artículos. Segundo: Adecuada la emisión original de Mil pesos (₳ 10.000.000) al nuevo signo monetario, modificándose los artículos Cuarto y Undécimo de los Estatutos Sociales, los que en definitiva quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo Cuarto" El Capital Social es de Ciento sesenta mil pesos ($ 160.000) representado por 160.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550". Artículo undécimo: Los directores deben prestar la siguiente garantía en efectivo: $ 1.000.

El Escribano
Nº 14.211

ENTECH

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 22/10/91 y Escritura del 19/3/92. Se resolvió aumentar el capital social y reformar Art. 4º: Capital Social: Se fija en ₳ 100.000.000.- representado por 10.000.000 acciones de ₳ 10.- c/u.

Nº 14.278

EXPORTADORA AGRICOLA EXPORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Hugo Antonio Pire, argentino, casado, de 52 años, comerciante, D. N. I. 4.681.931, domiciliado en Boulevard Moreno 466, de la Ciudad de San Pedro, Prov. de Bs. As.; y Ernesto César Fernández Marsico, casado, argentino, de 48 años, ingeniero, D. N. I. 4.923.660, domiciliado en Billinghurst 395, piso 5º, Cap. Fed. 2) Fecha de constitución: 26 de mayo de 1992. 3) Denominación: "EXPORTADORA AGRICOLA EXPORA S. A. 4) Domicilio: Lavalle 750, piso 16º "B", Cap. Federal. 5) Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 6) Objeto: a) Importación y Exportación de y todo tipo de mercadería, pudiendo comercializarlas, distribuirlas, acopiarlas, recibirlas y darlas en consignación. b) Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. c) Comerciales: Compra, venta, permuta de productos de origen agropecuario, frutos del mar, productos frutihortícolas, derivados y subproductos industrializados o no. d) Industriales: Industrialización y fraccionamiento de carnes de cualquier tipo y especie, pescados y todo otro fruto de mar, productos agrícolas, en establecimientos propios o arrendados o por encargo en establecimientos propios o de terceros. e) Agropecuarias: Mediante la explotación de campos propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, forestación, fruticultura y horticultura. f) Financieras: Mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantía, pedir y otorgar garantías, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales; compra, venta, alquiler y administración de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras por las que se requiera el concurso público. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: directorio de 2 ó 4 miembros por 1 ejercicio, suplentes en igual número y por igual período. Representación legal: el Presidente y el Vicepresidente indistintamente. 9) Fiscalización: Prescinde de sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Presidente: Hugo Antonio Pire; vicepresidente: Ernesto César Fernández Marsico. Directores suplentes: Carlos Alberto Mariani y Graciela Adriana Montone.

El Apoderado
Nº 14.169

F. B. M.

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Nicolás Salvador Babaro (argentino, 2/1/39, casado Helvia Nora Ceverio empresario, LE 4.286.935) Primo Santo Luján Mogliani (argentino, 12/4/46 casado Ana María del Carmen Andreoli, electrotécnico DNI 8.257.229) Gustavo José Norberto Villarruel (argentino 1/7/58, casado, Isabel Pernas arquitecto DNI 12.702.487) todos domicilio Av. La Plata 1252/6, Capital, Instrumento de constitución: 27/4/92. Esc. 269, Fº 710, Reg. 520, Razón Social: "F. B. M. S. A.". Domicilio de la Sociedad: Av. La Plata 1252/6, Capital. Objeto Social: Dedicarse a las siguientes actividades: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración, y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Constructora: Construcción de todo tipo de inmuebles, obras privadas o públicas sean a través de contrataciones directas o licitaciones. Montaje, mantenimiento e instalación de todo tipo de aparato y servicios eléctricos, electromecánicos, acondicionadores de aire. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: La ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administraciones de bienes en general y la prestación de servicios, organización y asesoramiento comercial, financiera y técnico, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante. Plazo de duración: 99 años desde inscripción; Capital Social: $ 12.000. Organos de Administración: Directorio. Composición del órgano de administración: Presidente: Nicolás Salvador Babaro. Vicepresidente: Primo Santo Luján Mogliani. titular: Gustavo José Norberto Villaruel. Suplentes: Diego Vito Babaro (soltero, arg. 22/9/70, estudiante, DNI 21.731.977) Ana María del Carmen Andreoli (argentina 4/7/48, comerciante, casada, DNI 5.803.729) Isabel Pernas (argentina 1/4/59, comerciante, DNI 13.331.163, casada) todos domiciliados Av. La Plata 1252/6 Capital. Duración en el cargo: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. Cierre Ejercicio: 31/3 cada año.

La Escribana
Nº 14.258

FIORDA HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 8 de noviembre de 1991 se resolvió: a) Aumentar el capital social en Australes 1.199.999.800 mediante la capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital al 30 de noviembre de 1990; b) Cambiar el valor nominal de las acciones de pesos argentinos Uno a Australes Uno cada uno; c) Modificar el art. 4 de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo capital de Australes 1.200.000.000.

El Directorio
Nº 14.230

FONO MARKET

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por esc. del 30/3/92. Socios: Gabriel Jorge Herrero, arg., casado, nac. el 10/5/48, contador público, L. E. 4.623.820, dom. en Alsina 292, 4º "C", Cap. Fed. Fernando Raúl Andrés Daniel, arg., casado, nac. el 18/3/52, lic. en Adm. de Empresas, D. N. I. 10.390.753, dom. en O'Higgins 230, Bella Vista, pcia. de Bs. As. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: Comerciales: mediante la fabricación compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de mercaderías permitidas por las leyes en vigencia ya sea en forma directa o telefónica (telemarketing) y por correspondencia. Financieras: Por el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse por préstamo de dinero con o sin garantía, constitución o transferencia de derechos reales, Importación y Exportación. Capital social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto cada una y de 1 peso valor nominal cada acción. Dirección y Administración: Directorio integrado por 1 a cinco titulares, el término de elección 2 ejercicios. Cierre de Ejercicio: 28 de febrero de cada año. Domicilio: Alsina 292, 4º "C", Cap. Fed. Presidente: Fernando R. A. Daniel, Vicepresidente: Gabriel J. Herrero y director suplente: José Luis Testa, arg., casado, nac. el 17/8/47, contador público, L. E. 7.604.913, dom. en Alsina 292, 4º "C", Cap. Fed.

La Apoderada
Nº 14.198

FREQUENCY

SOCIEDAD ANONIMA

Su constitución por Esc. 167 del 18/5/1992, folio 688, Reg. 1251, Cap. Fed. 1) socios: Alberto Rossaroli, argentino, soltero, publicista, 17/6/1967, DNI 18.341.595, calle Abriata 888, San Isidro, Boulogne, Pcia. Bs. As.; María Cristina Andreone, argentina, soltera, publicista, 23/9/1948, DNI. 5.965.655, calle Junín 1557, 6º "D", Cap. Fed. 2) "FREQUENCY S. A." 3) Uruguay 856, 8vo. piso, oficina 18. 4) 99 años. 5) Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la explotación de agencias de información periodística por medios radiales, telegráficos, de televisión, cinematográficos y en especial por la prensa escrita y a la comercialización de espacios publicitarios y la prestación de servicios publicitarios y/o de promoción de ventas por medios propios y/o de terceros, mediante publicidad gráfica, radial, televisiva, cinematográfica o por cualquier otro medio existente o futuro y el ejercicio de representación, comisiones, consignaciones y mandatos de cualquier naturaleza. 5) Capital: $ 12.000. 6) directorio: 1 a 5. Dos ejercicios. Garantía: $ 100. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Presidente: María Cristina Andreone. Vicepresidente: Alberto Rossaroli. Director Suplente: Alberto Luis Domínguez Cossio. 7) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 14.153

GONZALEZ TOGNONI

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por escritura 191, Fº 567, del 14-5-92, Registro 201 de Capital Federal, se reformó el artículo 4º del Estatuto, elevando el capital social a la suma de $.447.588.- La resolución fue adoptada por asamblea general extraordinaria del 12-3-92, con quorum y mayoría unánime del 100 % del capital social.

El Autorizado
Nº 14.210

GUARDIAN DEL CONFORT

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 30/4/92 se constituyó la sociedad "GUARDIAN DEL CONFORT S.A." . Ernesto Fabián Morrone, arg. comerciante, nac. el 7/5/66 DNI. 17.770.099, casado, domiciliado en Uruguay 634, Moreno; Antonio Roque Morrone, italiano, comerciante, nac. el 17/8/40, CIPF. 6.135.800, casado, domiciliado en N. Alvarez 371, Moreno. Objeto: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, la distribución mayorista y/o minorista de artículos para el hogar, así como su importación y/o exportación. A tal efecto queda facultada para realizar operaciones que se relacionen con su objeto: Comerciales: Compra-venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de ciclomotores, motos, artículos y artefactos electrodomésticos para el hogar, equipos de audio, televisión, pasacassettes, objetos de arte, regalos, muebles ambientales, bazar, cristale-

ria, porcelanas, platería. Industriales: fabricación, ensamble, armado y fraccionamiento de los bienes enumerados en el apartado anterior; Inmobiliarias: Compra-venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcciones civiles o de obras públicas, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, Duración: 99 años. Capital: $70.000.- Organo de administración: directorio integrado por dos a cinco titulares, por mandato de un ejercicio. Presidente: Ernesto Fabián Morrone; Vicepresidente: Yolanda Guglielmi; Director Suplente: Antonio Roque Morrone. Representación legal: El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición. Fiscalización: Los socios, art. 55 ley 19550. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Domicilio Social: Viamonte 1365-piso 9º A, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 14.179

HOLGERSEN GORI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Horacio Holgersen, 33 años, soltero, argentino, comerciante, Ramón Castro 5440, Carapachay, DNI. 12.286.973; Jorge Alberto Gori, 36 años, casado, argentino, comerciante, Montes de Oca 51, piso 4º "B", Buenos Aires, DNI. 11.837.160. 2) 18 de Mayo de 1992; 3) HOLGERSEN GORI S.A. 4)Manuel Ugarte 1811, piso 1º, Buenos Aires. 5) Fabricación, compraventa, importación, exportación productos electrónicos en general, sus componentes armados o semi armados; artefactos electrónicos de todo tipo incluyendo de video, fotografía, audio, para medicina, telefonía y comunicación; artefactos eléctricos en general, incluyendo electrodomésticos; instrumental de medición, señalización, eléctricos o electrónicos; servicio de reparación y mantenimiento. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Jorge Alberto Gori; Vicepresidente: Daniel Horacio Holgersen; Directora Suplente: Claudia Susana Pérez de Gori, 26 años, casada, argentina, comerciante, Montes de Oca 51, piso 4º, "B", Buenos Aires, DNI.17.829.538, por dos ejercicios. 9) Presidente y Vicepresidente conjuntamente. 10) 31 de Mayo.

El Abogado
Nº 14.186

INDUSTRIAS RAB

SOCIEDAD ANONIMA MINERA Y SIDERO METALURGICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL "R.A.B.S.A."

Se hace saber por un día: Que por esc. Nº 18 del 4/3/92, ante el Esc. Alfredo López Zannelli en el Reg. 402, de Cap. Fed. a su cargo, la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "INDUSTRIAS RAB SOCIEDAD ANONIMA MINERA Y SIDERO METALURGICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" R.A.B.S.A., en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 22/11/91 resolvió dar nueva redacción a los siguientes artículos del Estatuto que quedan redactadas así: Artículo Cuarto: El Capital Social es de Cien Mil Australes, representado por 10.000 acciones ordinarias al portador de diez australes, valor nominal cada una de la Clase "A" con derecho a cinco votos por acción. Artículo Undécimo: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto por un mínimo de dos y un máximo de cinco miembros titulares, elegidos por la Asamblea, quienes durarán dos años en sus funciones, sin perjuicio del derecho de destitución, siendo reelegibles. El Directorio elegirá de entre sus miembros un Presidente y un Vicepresidente, quien reemplazará al presidente en caso de ausencia, enfermedad o cualquier impedimento transitorio de éste. En caso de renuncia, fallecimiento o cualquier otro impedimento permanente de uno o más directores, que dejare al Directorio sin quórum para actuar, los Directores restantes, con conocimiento del Síndico, deberán elegir el o los reemplazantes, quienes durarán en sus cargos hasta la primera Asamblea Ordinaria o Extraordinaria que se realice. El directorio creará los cargos que juzgue necesarios dentro del mismo. Artículo Décimo Cuarto: El Directorio sesionará con quórum legal con la presencia de dos directores, por lo menos cuando esté formado por dos o tres miembros; de tres directores, por lo menos, cuando éste formado por cuatro o cinco miembros; sus resoluciones serán tomadas por mayoría de votos presentes. El presidente o quien lo reemplace tendrá doble voto en caso de empate. Los directores pueden emitir su voto dando su representación a otro director por telegrama colacionado o carta dirigida al Directorio, si existiera quórum, manteniéndose siempre las responsabilidades inherentes al cargo por los acuerdos que en estas condiciones se tomen. Artículo Décimo Quinto: El Directorio se reunirá por lo menos una vez cada tres meses y cada vez que lo considere necesario el Presidente o lo requiera el Síndico o lo solicite cualquiera de los Directores. Los Directores serán convocados a las reuniones mediante notificación personal que podrá ser, incluso, por telegrama dirigido al domicilio que cada director consignará en la Secretaría de la Sociedad; la citación indicará la fecha, hora, lugar de la reunión y cuestiones a tratar. Las resoluciones que adopte el Directorio deberán constar en el Libro de Actas y serán firmadas por todos los Directores presentes.

El Escribano
Nº 14.261

JAMESON

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea gral. Extraord. del 12/2/86, protocoliz. por escritura 60, del 6/4/92, fº 158, Reg. 475 Cap. Fed. JAMESON S.A. prescindió de sindicatura y reformó arts. 11º y 16º.

La Presidente
Nº 14.235

JASMINOY

SOCIEDA ANONIMA
COMERCIAL INDUSTRIAL

Por Asamblea Gral. Extraordianria de fechas 5/10/87 y 28/10/91, elevados a Esc. Nº 591 del 16/12/91, se modificaron: Art. 2º; Duración 99 años a partir del 28/12/66. Art. 3º; Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: compra-venta, importación y exportación de toda clase de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados para uso de Odontología, Medicina, y Veterinaria. Industriales: Fabricación de artículos, muebles, instrumentos, aparatos y todo tipo de elemento utilizable en las profesiones de Dentista, médico y veterinario en todos sus ramos, para uso de la Cosmetología e Instituto de Belleza. Para el cumplimiento de sus fines, tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o estos Estatutos. Art. 4º: Capital A 10.000.000,- Art. 8º: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. La representación al Presid. o al Vicepresid. en su caso. Art 9º: Se prescinde de la Sindicatura. Art. 11º: Cierre ejercicio 31/12 c/año. Se designa Dir. Sup. a Dora Orlansky.

El Autorizado
Nº 14.213

KALIKEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 160 del 5-5-92. Accionistas: Daniel Mauricio Mirelman, casado, 50 años, argentino, comerciante, LE. 4.373.983 Freire 1746 Capital; Alberto Guillermo Ferrazzano, divorciado, argentino, comerciante, 46 años, LE. 4.536.812, Ecuador 1350, Capital. Denominación: "KALIKEN S.A." Duración: 99 años. Objeto: a) La instalación, explotación y administración de negocios gastronómicos. b) La transformación, elaboración y fabricación, comercialización, importación o exportación de alimentos y materias primas para éstos, y de envases y maquinarias que se relacionen con la industria alimenticia o gastronómica. c) El ejercicio de mandados, comisiones, consignaciones, y representaciones que se vinculen con los puntos anteriores. Capital: $12.000.- Administración: Mínimo 2, Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-03. Directorio: Presidente: Alberto Guillermo Ferrazzano; Vicepresidente: Daniel Mauricio Mirelman; Director Suplente: Jorge Roberto Whebi. Sede social: Rivadavia 7275 Capital.

La Autorizada
Nº 14.228

KAOPEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 149 del 5-5-92. Accionistas: Daniel Mauricio Mirelman, casado, 50 años, LE. 4.373.983, argentino, comerciante, Freire 1746 Capital; Alberto Guillermo Ferrazzano, divorciado, argentino, comerciante, 46 años, LE. 4.536.812, Ecuador 1350 Capital. Denominación: "KAOPEN S.A." Duración: 99 años. Objeto: a) La instalación explotación y administración de negocios gastronómicos. b) La transformación, elaboración, fabricación, comercialización, importación o exportación de alimentos y materias primas para éstos, y de envases y maquinaria que se relacione con la industria alimenticia o gastronómica. c) El ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones que se vinculen con los puntos anteriores. Capital:$12.000.- Administración: Mínimo dos, Máximo cinco. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-03. Directorio: Presidente; Alberto Guillermo Ferrazzano; Vicepresidente: Daniel Mauricio Mirelman; Director Suplente: Jorge Roberto Whebi. Sede Social: Rivadavia 6754 Capital.

La Autorizada
Nº14.227

LEGAL CORP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Santiago Mollard, arg., casado, DNI: 13.120.514, nac. el 4-5-59; abogado, Norberto Jorge Borlenghi; arg. casado, DNI: 7.796.629, nac. el 14-4-48, abogado; Luis Rodolfo Bullrich, arg. casado, DNI: 14.886.217, abogado, nac. el 16-8-62; Marcelo Eduardo Blondel, arg.,casado, LE:4.546.308, nac. el 2-3-47, abogado, y Pablo Valentín Vilela, arg., casado, abogado, DNI: 16.037.136, nac. el 11-11-62, abogado, todos domiciliados en Suipacha 570, Capital Federal. 2) Esc. Pub. del 22-5-92, pasada ante esc. Pablo Roberts, Fº 291, Reg. 734, Cap. Fed. 3) Suipacha 570 4º, Capital Federal. 4) La Soc. tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las sig. actividades: Inmobiliarias: Operaciones e inversiones inmobiliarias, mediante la adquisición, venta, permuta, locación, explotación, construcción y urbanización de inmuebles urbanos y rurales, en terrenos propios y ajenos para su venta en lotes, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes reglamentaciones que establece el sistema de prehorizontalidad, propiedad horizontal y también por las modalidades del apart-hotel, derecho a ocupación temporaria, tiempo compartido o cualquier otra forma permitida por la ley. Financieras: Operaciones financieras mediante aportes o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, o de cualquier otra permitida por la ley. Se excluyen las operaciones comprendidas en el artículo 93, de la ley 11.672 y toda otra que requiera el concurso público. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 4) S.12.000.- 5) Suipacha 570, 4º, Capital Federal. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) 31 de mayo de cada año. 8) Representación: Directorio: Pres. Norberto Jorge Borlenghi Vicep.: Juan Santiago Mollard- Directores: Luis Rodolfo Bullrich y Marcelo Eduardo Blondel-Director Suplente: Pablo Valentín Vilela.

El Escribano
Nº 14.271

LIBRERIAS YENNY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Edgardo Rafael Skidelsky Levin, uruguayo, nacido: 23.3.42., CI.PF. 7.386.905; y Elizabeth Beatriz Guberman, argentina nacida: 9.8.43, CIPF. 10.564.561; ambos casados, comerciantes y domiciliados: Ayacucho 1337, Piso 5 de Capital Federal. 2) LIBRERIAS YENNY S.A. 3) 11.5.92 4) 99 años. 5) Av. Rivadavia 3860. 6) a) Librería y Editorial: Compra venta, edición y comercialización de todo tipo de publicaciones gráficas, b) Discos, cintas, videos y demás medios de reproducción sonora y audio visual; su compra venta, comercialización y edición; c) Importación y Exportación: De bienes, servicios y tecnología vinculados con los objetos anteriores. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto, explotar concesiones públicas o privadas, proveer al estado y participar en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase. 7) $ 15.000; 8) Presidente o Vicepresidente en su caso; 9) Prescinden de Sindicatura; 10) Presidente: Edgardo Rafael Skidelsky Levin; Directora Suplente: Elizabeth Beatriz Guberman; 11) 31.5. de cada año.

La Apoderada
Nº 14.203

LIKENKA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 161 del 5-5-92. Accionistas: Daniel Mauricio Mirelman, casado, 50 años, argentino, comerciante, LE. 4.373.983, Freire 1746 Capital; Alberto Guillermo Ferrazzano, divorciado, argentino, comerciante, 46 años, LE. 4.536.812, Ecuador 1350 Capital. Denominación: "LIKENKA S.A.". Duración:99 años. Objeto:a) La instalación, explotación y administración de negocios gastronómicos. b) La transformación, elaboración, fabricación, comercialización, importación o exportación de alimentos y materias primas para éstos, y de envases y maquinarias que se relacionen con la industria alimenticia o gastronómica. c) El ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones que se vinculen con los puntos anteriores. Capital: $12.000.- Administración: Mínimo 2, Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-03. Directorio: Presidente:Alberto Guillermo Ferrazzano; Vicepresidente: Daniel Mauricio Mirelman; Director Suplente: Jorge Roberto Whebi. Sede Social: Av. Santa Fe 4551 Capital.

La Autorizada
Nº 14.226

MANAUS TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 7/5/92. Esteban Elvira, argentino, 67 años, comerciante, LE 4.457.183, José E. Rodó 4246, planta baja, Capital; y Stelio Brito Lins, brasileño, 41 años, DNI 92.103.695, industrial, Azara 514, piso 7º, Capital; casados. "MANAUS TEXTIL S.A.". Plazo: 99 años. Obj.: Fabricación, corte y confección, compra, venta, al por mayor y menor, distribución y comercialización de telas en general de cualquier y característica. Importación y exportación. Cap.: $ 12.000. Adm.: Integrado por 1 a 5 titulares, por un ejercicio. Representación: Presidente o Vicepresidente. Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Stelio Brito Lins. Director Suplente: Esteban Elvira. Sede social: Argerich 567, Capital.

El Apoderado
Nº 14.160

MARFICO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 8 de noviembre de 1991 se resolvió: a) Aumentar el capital en la suma de Australes 1.146.000.000 mediante la capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital al 30 de abril de 1991; b) Aumentar el capital en la suma de Australes 47.060.000 mediante la capitalización de los aportes irrevocables de los accionistas; c) Convertir la totalidad de las acciones en circulación en acciones al portador; d) Emitir 1.145.997.000 acciones ordinarias al portador de Australes uno de valor nominal y un voto por acción; e) Modificar el art. 4º de los estatutos sociales incorporando el nuevo capital de Australes 1.146.000.000.

El Directorio
Nº 14.231

MUEBLECORP

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por Esc. del 21/5/92. Socios: Elbio Zelaya, 50 años, LE 4.589.961, domicilio: Bacacay 2651, Ciudad; y Víctor Iorino, 46 años, LE 4.534.674, domicilio: Hidalgo 462, 2º "A", Ciudad; casados, argentinos, comerciantes. Duración: 99 años a contar inscripción RPC. Objeto: Comercialización y distribución de muebles y decoración. Capital: $ 12.000. Sede: Bacacay 2651, Ciudad. Administración: de 1 a 6 miembros con mandato por 2 ejercicios. Prescinden de sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Elbio Zelaya. Director Suplente: Víctor Iorino. Cierre Ejerc.: 31/5 de c/año.

El Autorizado
Nº 14.171

MULTIOFFICE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Oscar Eduardo Fernández, arg., cas., comerciante, 1/1/52, DNI 10.387.149,

Cuzco 1852, Villa Madero, Pcia. Bs. As.; Carlos Oscar Bini Olazábal, arg., div., Lic. en Administración, 31/8/44, DNI 7.361.973, Av. del Libertador 274 5º "B", Cap. Fed.; Marcelo Gustavo Leiva, arg., cas., empleado, 24/12/58, DNI 13.385.065, Ruiz Huidobro 2389, 5º "C", Cap. Fed.; Guillermo Edgardo Jacoby, arg., cas., Lic. en Filosofía, 9/11/47, LE 7.613.995, Virrey del Pino 3370, 4º "B", Cap. Fed. 2) 6/5/92. 3) MULTIOFFICE S.A. 4) Virrey del Pino 3370, 4º "B", Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Compra, venta, comercialización, fabricación, transformación, industrialización, adquisición, importación y exportación de artículos o equipos de oficina, como computadoras, fax, modem interface, terminales, impresoras, fotocopiadoras, trozadores de papel, cintas de impresión, toner, etc. b) Obtención de licencias, mandatos y todo tipo de representaciones de firmas o empresas del exterior o del país dedicadas a actividades relacionadas con el objeto societario. c) Dedicación al comercio exterior mediante la importación, exportación, compraventa, comercialización y distribución de equipos de comunicación y/o artículos para el hogar, como radios, televisores, heladeras, aire acondicionadores, batidoras, artículos de camping. La realización de las mismas actividades respecto de automóviles, repuestos y partes para los artículos enunciados. Alfombras, revestimientos, obras de artes, antigüedades, materias primas ferrosas y no ferrosas; ferroaleaciones, productos químicos, fungicidas e insecticidas. d) Administrar y promover operaciones de inversión y financieras; endeudarse y tomar préstamos en general con o sin garantía, a corto, mediano y largo plazo, por cualquier medio, efectuar aportes de capital a personas o sociedades existentes o a crearse, con el objeto o no de efectuar operaciones financieras o de inversión; emitir bonos, papeles, obligaciones negociables y títulos valores en general y efectuar la oferta pública de los mismos previo obtener las autorizaciones que correspondan; comprar y vender títulos, acciones y otros valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los tipos o sistemas creados o a crearse; otorgar avales, fianzas y otras garantías, aun a favor de terceros y en general realizar toda actividad relacionada con inversiones y operaciones financieras y la administración de aquéllos, con exclusión de las actividades y operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras 21.526 y toda otra actividad que requiera autorización del Banco Central de la República Argentina o que requiera concurso público. A los fines enunciados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos no prohibidos por la ley o este estatuto. 6) Duración: 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 7 titulares e igual o menor Nº de suplentes obligatoriamente mientras prescinda de la sindicatura, 2 ejercicios. 9) La sociedad prescinde de sindicatura. Presidente: Oscar Eduardo Fernández; Vicepresidente: Carlos Oscar Bini Olazábal; Directores Titulares: Marcelo Gustavo Leiva y Guillermo Edgardo Jacoby; Directores Suplentes: María Silvina Rocca, Verónica María Azpiroz y Libertad Hermida. La representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente. Ejercicio social: cierra 31/12.

El Escribano
Nº 14.272

NET VENTURES

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 26/2/92. Socios: Amílcar Emilio Argüelles, argentino, divorciado, abogado, L.E. 4.389.151, domiciliado en Av. Alvear 1574 P. 7 Capital y Marcelo Alejandro Taboada, argentino, casado, abogado, D.N.I. 13.476.370, domiciliado en Salguero 2549, P. 1, Capital. Denominación: NET VENTURES S.A. Domicilio social: Maipú 521, P. 9, Capital. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Financieras: Dar y tomar dinero prestado a interés o gratuitamente, efectuar préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, constitución o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar créditos en general, otorgar y aceptar todo género de garantías reales o personales, pagar y recibir comisiones, aceptar gravámenes de cualquier especie en garantía de sus créditos, contra todo género de obligaciones bajo las formas usuales en el comercio, con bancos oficiales o privados, nacionales, provinciales, municipales o del extranjero o con otras empresas o personas de existencia visible, ya sean éstas nacionales o extranjeras, emitir debentures y toda clase de obligaciones, con o sin garantía, tanto en el país como en el extranjero, asociarse a empresas industriales, comerciales, de cualquier naturaleza, similares o no, interesarse por vía de comunidades de intereses con otras con otras sociedades de personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, sea mediante aportaciones materiales o inmateriales, o inversiones de capital, o de simple colaboración, participar en otras sociedades mediante la suscripción e integración de acciones, concurrir a la constitución de otras empresas o sociedades nacionales o extranjeras, situadas en el país o fuera de él. Se excluyen las operaciones de Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Servicios: Prestación de servicios de aseso-ramiento y consultoría integrales, estudio, planeamiento, análisis de factibilidad, planificación estratégica, investigación, ejecución, dirección, implementación de proyectos, gestión de contratos, administración, coordinación, inspección, organización, racionalización, fiscalización, promoción, comercialización, asistencia y consulta en aspectos técnicos, administrativos, económico financieros, jurídicos, operativos, recursos humanos e institucionales, planificación de inversiones generales, negociaciones especiales, para sociedades, empresas u organizaciones constituidas o a constituirse, públicas o privadas, nacionales o extranjeras y/o personas físicas, con la intervención de profesionales habilitados en todos los casos en que las reglamentaciones así lo establezcan. Comerciales: Importación y exportación, compra y venta, consignación, permuta, distribución y mantenimiento de todo tipo de bienes. Adquirir, explotar y/o vender patentes de invención, licencias, marcas, diseños, dibujos y modelos industriales, artísticos o literarios. Mandataria: Ejercer todo tipo de representación, intermediaciones, mandatos, agencias, franquicias, comisiones, distribuciones, consignaciones, gestión de negocios, administración de bienes y empresas. Inmobiliaria: Adquisición, venta, locación, permuta, explotación, arrendamiento, administración, construcción de inmuebles rurales y urbanos, realización de operaciones de anticresis y administración de propiedades y fondos de comercio, ya sean departamentos, casas, terrenos, fracciones, incluso las operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal. La enumeración precedente no es limitativa ni excluyente de los actos o contratos que la sociedad pudiera realizar para el cumplimiento de su objeto ya que tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y otorgar todos los actos que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto. Actuará en el ámbito del territorio nacional o de cualquier país del exterior pudiendo asimismo instalar sucursales, agencias o representaciones. En cumplimiento de su objeto podrá: a) Explotar las concesiones y/o permisos y/o licencias que le otorguen las autoridades respectivas y las que por compra, cesión, transferencia, posesión o permuta adquiera; b) Solicitar a los Gobiernos Nacionales, Provinciales, Municipales, del país o del extranjero permisos y/o concesiones y/o licencias; c) Participar como oferente en licitaciones públicas y privadas, nacionales o extranjeras, referidas a las actividades estatutarias; d) Efectuar radicaciones industriales en el país o en el extranjero. Capital Social: Pesos Doce Mil. Organización de la representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Amílcar Emilio Argüelles. Director Suplente: Marcelo Alejandro Taboada.

El Abogado
Nº 14.151

PLUS DENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación con precalificación. 2) 12/5/1992 Fecha de la Asamblea Ordinaria Nº 8 del 25/3/1992. 3) PLUS DENTAL S.A. 4) Junín 1001. La sociedad prescinde de la sindicatura, designándose Director Suplente a Liliana Gedikian, argentina, casada, 27 años, psicóloga, DNI 16.558.612, Migueletes 1050 piso 15 "A" Capital; 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 14.248

PREDIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) PREDIMAR S.A. 2) Aldo Vicente De Pietro, 34 años, DNI 13.302.129 y Sofía Elena Euler, 32 años, DNI 13.302.236, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Av. de Mayo 953, Capital. 3) 20/5/92. 4) Pedro Goyena 1649, Capital. 5) Turismo: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y transporte de personas dentro del país o fuera del mismo. Construcción, administración y/o explotación de hoteles y moteles. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aldo Vicente De Pietro. Suplente: Sofía Elena Euler. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/4 de cada año.

El Escribano
Nº 14.142

PRINTER PARTS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Del 22/5/92 (Reg. 21 CF). Socios: a. Jorge Eduardo Cortese, argentino, DNI 4.608.418, n. 13/8/44, casado con Francisca Fusco, domicilio Pasaje Convención 1934, Capital Federal, comerciante; y b. Stanislav Pahor, yugoslavo, CIPF 4.048.949, n. 15/8/42, casado con Victoria del Carmen Fernández, domicilio Arévalo 2195, 2º "12", comerciante. Objeto: Importación, exportación y compraventa de máquinas gráficas y fotocopiadoras, sus insumos y repuestos. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 4 direc. x 3 ejerc. y suplentes. Sindicatura: prescindencia. Ejercicio: 31/12; Presidente: Jorge Eduardo Cortese. Dir. Supl.: Stanislav Pahor. Domicilio: Av. Córdoba 1888, C. Fed. Represent. Legal: Presidente o Vice por aus. o imped.

El Escribano
Nº 14.281

PROVELS

SOCIEDAD ANONIMA

1) PROVELS S.A. 2) Aldo Vicente De Pietro, 34 años, DNI 13.302.129 y Sofía Elena Euler, 32 años, DNI 13.302.236, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Av. de

Mayo 953, Capital. 3) 20/5/92. 4) Corrientes 1844, Capital. 5) Comercial: La compra, venta y distribución de automotores, herramientas, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. Explotación de garajes y estaciones de servicio. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación de automotores, herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. De Servicios: De organización y asesoramiento industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aldo Vicente De Pietro. Suplente: Sofía Elena Euler. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/4 de cada año.

El Escribano
Nº 14.144

REAXANPAO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 28/6/91, Fº 244 del Reg. 1206, se aumentó el capital social a ₳ 20.650.000, modificándose el art. 4º del Estatuto.

La Escribana
Nº 14.255

SADEMEC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cayetano Carbone, italiano, nac. 20/12/46, divorciado pras. nup. con Graciela Cristina Martínez, C. I. Pol. Fed. 5.909.823, comerciante, domic. Belgrano 4748, Entre Pso., Dto. D, Of. 3, Caseros, Pdo. Tres de Febrero, Bs. As. Américo César Muras, arg., nac. 25/10/54, cas. Pras. nup. con Yolanda Mabel Apa, DNI: 11.096.340, arquitecto, domic. Emilio Mitre 736, Pso. 9, Dto. E. Cap. Fed. Clarisa Zamiri Garachedaghi, arg., nac. 6/10/60, soltera, DNI 14.204.759, comerciante, domic. Urquiza 4750, Pso. 22, Dto. "H", Caseros, Pdo. de Tres de Febrero, Bs. As. 2) "SADEMEC SOCIEDAD ANONIMA". 3) 99 años a partir de su inscrip. R. P. C. 4) 20.000 pesos. 5) La Dirección y Administración por un Directorio Cto. entre un mín. de tres y un máx. de cinco, por dos ejercicios. Presidente: Cayetano Carbone; Vicepresidente: Américo César Muras; Director Suplente: Clarisa Zamiri Garachedaghi. 6) Por los socios art. 55 y 284 Ley 19.550. 7) La representación corresponde al Presidente. 8) Emilio Mitre 736, Pso. 9, Dto. "E", Capital Federal. 9) 31/12 de c. año. 10) Objeto: Realizar por sí, por terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, obras públicas, privadas, o mixtas como construcción de todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura de inmuebles, viales, hidráulicas energéticas, redes de gas, agua corriente, luz, y en general de cualquier servicio público, de seguridad, e higiene industrial con entidades nacionales o extranjeras, provinciales, municipales, entes autárquicos, descentralizados o con denominación o características similares; las mismas podrán ser realizadas con fondos propios o ajenos. Además de la construcción, la sociedad se dedicará a su mantenimiento como a todos los servicios concurrentes. La misma podrá realizar la financiación de dichas obras actuando como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la ley 12.962; como así también la importación y exportación de todo lo necesario para la realización de su objeto. Asimismo la sociedad tiene plena capacidad para realizar los actos, contratos, y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social.

El Autorizado
Nº 14.178

STRATEGIC MERCHANT BANK

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario edicto 29/4/92 Nº 11.214. El directorio se integró: Presidente: Carlos Kaplán, Vicepresidente: Luis Eduardo Outeiral, Directoras suplentes: Esther Cecilia Wieruszwsky, y María Nélida Colonnella.

La Autorizada
Nº 14.236

SUDFARM

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: 1) Diego Carlos Gorali, arg., nacido el 7/7/67, soltero, empresario, con DNI Nº 18.531.009, domiciliado en Gaspar Campos 171, Vte. López, Prov. de Bs. As.; Juan Carlos Aníbal Herguis, arg., nacido el 8/8/48, casado, empresario, con CI Nº 5.808.489 Policía Federal, domiciliado en Arribeños 2884, Cap. Fed. 2) Escritura Nº 56 del 21/5/92 Reg. Notarial 1043, Cap. Fed. 3) "SUDFARM S. A.". 4) 25 de Mayo 277, Piso 5º, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industrialización, elaboración, fabricación, transformación, formulación, fraccionamiento, molienda de materias primas de origen animal, vegetal, mineral y/o químico en las áreas de fertilizantes, productos fitosanitarios, productos de la línea hogar, productos veterinarios para la sanidad animal y/o para la nutrición animal. b) La sociedad podrá explotar cualquier tipo de establecimiento que produzca o prepare los productos indicados en el punto a). c) La compraventa, enajenación, distribución, importación y exportación de mercaderías, semovientes, frutos del país, maquinarias, y productos elaborados, de marca de fábrica, diseños y modelos industriales, patentes de invención, privilegio y concesiones, ya sean nacionales o extranjeras y el ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones, mandatos y asesoramiento de cualquier naturaleza resultante de la explotación de la industria prevista en el inciso a). Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos, negocios jurídicos y operaciones conducentes al mismo, que no sean prohibidas por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000.- 8) Un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Diego Carlos Gorali. Director Suplente: Juan Carlos Aníbal Herguis. 9) Representación Legal, Presidente del Directorio o en su caso el Vicepresidente. 10) 31 de mayo de cada año.

La Autorizada
Nº 14.265

SYNTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 4/3/92 aumentó su capital social y modificó sus Estatutos Sociales. "Artículo cuarto: El capital social es de ₳ 10.000.000 representado por 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal ₳ 10 cada acción con derecho a 1 voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales, elevándose a escritura pública cada uno de dichos aumentos". La decisión se adoptó por Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria unánime del 8 de junio de 1990.

El Presidente
Nº 14.197

TAPANEGA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 22/5/92; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 8/5/92; Modificación del objeto social y se reforma el Art. 3º de la siguiente manera: La explotación integral de las actividades agrícolas ganadera y forestal y demás actividades relacionadas con la agricultura, ganadería y la explotación primaria de los productos conexos; La explotación de la industria frigorífica; Realizar toda clase de operaciones mobiliarias incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, también podrá dedicarse a la administración de inmuebles propios o de terceros; Además podrá realizar toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público.

El Apoderado
Nº 14.161

"TCA COMUNICATIONS"

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 18/5/92, se rectificó el nombre de la sociedad, que queda así "TCA COMMUNICATIONS SOCIEDAD ANONIMA". (Artículo 1º).

El Abogado
Nº 14.135

TREFER

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumentos públicos Nº 247 21/12/1990 y Nº 165 22/5/1992 Borelli de Quilmes Victorio Bertolio, nac. 1/7/1919, LE 2.957.405, viudo de 1ras. Francisca Aguirre, dom. Alsina 178, 8vo. "F", Quilmes; y Rodolfo Francisco Colombo, nac. 4/10/1923, LE 5.101.784, cas. 1ras. nup. Ligia Fascia, dom. Bolivia 3030, Capital Federal; argentinos, empleados, constituyeron "TREFER S. A." Domicilio Bolivia 3030, Capital Federal. Duración: 20 años partir inscrip. registral. Objeto: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inversora: mediante el aporte de capitales, a industrias o explotaciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, celebrando todo tipo de contratos y participando como socia en otras sociedades anónimas o en comanditas por acciones. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, urbanización, loteo, explotación y administración de inmuebles urbanos, rurales; incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente. Capital: $ 300.- Cierre ejercicio: 31/3. Directorio: 3 ejercicios. Presidente: R. F. Colombo. Director Suplente: V. Bertolio.

La Escribana
Nº 14.155

URIAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día de acuerdo al Artículo 10 de la Ley 19.550, lo siguiente: Que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 21/10/91, la sociedad del epígrafe resolvió su reconducción y prórroga de su duración hasta el día 31 de diciembre del año 2042, reformando su estatuto social al modificar su artículo segundo.

El Escribano
Nº 14.181

VELIKAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) VELIKAY S. A. 2) Oscar Andrés Salto, DNI 5.238.140, de 58 años y Norma Edith Cepeda, LC 4.216.547, de 49 años, ambos casados, argentinos comerciantes, domiciliados en Pedro Goyena 1224, Capital. 3) 20/5/92. 4) San Juan 2969, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos textiles, de papel, vidrio, plástico, caucho y madera. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La industrialización de productos textiles, de papel, vidrio, plástico, caucho y madera. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/4 de cada año.

El Escribano
Nº 14.143

VIC-SEM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Aumento de Capital, Emisión de Acciones, Modificación del Objeto Social, Prescindencia de la Sindicatura, Reestructuración de Estatutos Sociales y Protocolización del Mandato de Directores. Escritura Nº 46, de fecha 14/04/1992, Registro Notarial 739, Cap. Fed., a cargo Escribano Arturo A. Riat. Protocolización de las Actas de: Asamblea General Extraordinaria Unánime, Asamblea General Ordinaria Unánime, y de directorio, todas de fecha 29/11/1991, por las cuales los señores accionistas de "VIC-SEM SOCIEDAD ANONIMA", resolvieron: a) Aumentar el Capital Social a $ 5.000.- b) Emitir 5.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- de valor nominal cada una y de un voto por acción; y c) Reestructurar los estatutos sociales en la forma siguiente: 1) 14/4/1992. 2) "VIC-SEM SOCIEDAD ANONIMA". 3) La Rosa 7024, Capital Federal. 4) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero la fabricación y comercialización de todo tipo de máquinas, máquina-herramientas, herramientas, instrumentos de medición, automación y control, repuestos, accesorios y elementos afines a todas ellas y, en especial la fabricación y reparación de máquinas y equipos de soldadura por: arco, tope, costura, proyección, arco sumergido, electroforja, sistema Tig y Mig-Mag; cargadores de baterías, arrancadores, controles electrónicos, equipos plasma para corte de materiales, y toda fabricación y construcción de elementos mecánicos, eléctricos, electromecánicos y electrónicos aplicables a máquinas soldadoras, así como su comercialización mediante la compra, venta, permuta, consignación, importación y exportación. 4) Su plazo de duración es de 99 años, contados desde el 27/9/1979, fecha de su inscripción. 5) $ 5.000.- 6) A cargo de un Directorio integrado por 2 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Presidente: Víctor Seminara. Vicepresidente: María Elena Russo de Seminara. Director Suplente: Francisco Víctor Seminara. 7) Presidente o Vicepresidente. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. 9) 31 de julio de cada año.

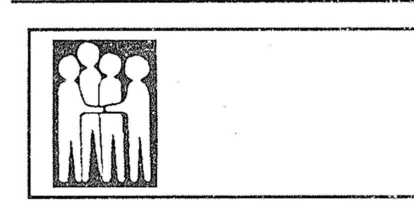
El Escribano
Nº 14.285

VISAM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Sandro Daniel Vesprini, argentino, soltero, estudiante, nacido el 13/11/69, DNI. Nº 20.690.344, domiciliado en La Pampa 2802, 3º, "D", Capital Federal e Iván Marcelo Vesprini, argentino, soltero, estudiante, nacido el 11/10/68, DNI. Nº 20.196.780, domiciliado en La Pampa 2802, 3º, "D", Capital Federal. 2) Instrumento: Escritura Pública Nº 40 del 19 de mayo de 1992, pasada al folio Nº 100 por ante el Escribano Federico H. García Berro, Titular del Registro Nº 40, de la Capital Federal. 3) Denominación Social: "VISAM S. A.". 4) domicilio Social: La Pampa Nº 2802, Tercer Piso "D", Capital Federal. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: A) La compra-venta de automotores, camiones, motos, ciclomotores y todo tipo de rodados y vehículos, terrestres o anfibios, nacionales o importados, sean nuevos o usados; B) La explotación de Concesiones, Representaciones y Mandatos para la venta de vehículos automotores, camiones, motos, ciclomotores y todo tipo de rodados y vehículos, terrestres o anfibios, nacionales o importados, sean nuevos o usados; C) La explotación de talleres de reparación de los vehículos mencionados en A) y B) en todas su partes; D) La compra-venta, distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos para la comercialización de repuestos y accesorios, nacionales o importados de los rodados y vehículos mencionados en A) y B); E) La importación y exportación de los vehículos y rodados y los repuestos y accesorios indicados en los incisos precedentes. 6) Duración: Noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: Doce mil Pesos $ 12.000.- 8) Administración y Fiscalización: Directorio: Presidente: Iván Marcelo Vesprini; Vicepresidente: Sandro Daniel Vesprini; Director Suplente: Karina Gabriela Datarmini. Duración del mandato: dos ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura, poseyendo los socios el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la Ley 19.550. 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Abogado
Nº 14.245



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACD COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15/4/92; Rosana Marta Delgado, argentina, 32 años, soltera, docente, DNI. 13.213.134; Augusto César Delgado, argentino, 36 años, casado, contador, DNI. 11.802.439, domiciliados Arenales 3768 5º "D" Capital Federal; constituyeron: 1) ACD COMERCIAL S.R.L. sede social Maipú 325 4º A Cap. Federal. 2) 60 años; 3) Inmobiliaria: Mediante adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y subdivisión de inmuebles urbanos y rurales, incluso operaciones comprendidas en leyes de propiedad horizontal, prehorizontalidad y vivienda, así como organización, planificación y promoción de consorcios y country clubs. Financiera; Mediante aporte de capitales, otorgamiento de créditos con garantías reales o personales y financiación de operaciones relacionadas con la actividad inmobiliaria. Mandatos y Servicios: Mediante ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, prestación de servicios de organización y asesoramiento comercial y técnico vinculados con la producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, transporte y distribución de alimentos para consumo humano y animal, cárneos, pesqueros, frutas, verduras, hortalizas, aceites, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos, dulce, helados, conservas y demás derivados. Comercial: Mediante la importación y exportación de materias primas, animales y mercaderías en general; 4) $ 3000; 5) Administración, representación legal y uso firma a cargo uno o más gerentes socios o no en forma individual, mandato 3 ejercicios; 6) Rosana Marta Delgado y/o Augusto César Delgado; 7) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 14.175

AMC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto Gervasio Méndez Casariego, arg. nac. 11/8/47, divorciado de sus Pras. Nup. con Ivana Magdalena Stumberger, L.E. 8.267.560, empresario, domc. Riccheri 560, Bella Vista, Pdo. Gral. Sto. Bs. As.; Alejandro José Arenaza, arg. nac. 19/10/48, cas. en Pras. Nup. con Ana Inés Gismondi, L.E. 5.069.826, empresario, domc. Entre Ríos 723, Bella Vista, Bs. As. Pdo. Gral. Sto. 2) "AMC S.R.L." 3) Francisco Seguí 3568, P. 8, Dto. B, Cap. Fed. 4) Pesos: 20.000. 5) 90 años a partir de su Inscrip. R.P.C. 6) Administración y Representación y uso de la firma legal a cargo de uno o más gerentes socios o no, los que actuarán en forma conjunta, separada y/o alternativamente; Gerentes: Alberto Gervasio Méndez Casariego y Alejandro José Arenaza. 7) 31 del 12 de c/año. 8) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comerciales: Compra, Venta, importación, exportación, de artículos de talabartería, marroquinería y prendas de cuero, gamuza en especial, y de mercaderías afines en general y su financiación, representaciones, comisiones y consignaciones. Ejecución de trabajos de curtido del cuero, procesos de charolado, teñido, grabado, y pintado del mismo; industrialización de cueros, pieles, productos y subproductos que se relacionen con el cuero y los procesos a que es sometido. Realización de todos los trabajos relacionados con el proceso del salado, secado, curtido, y teñido del cuero y su industrialización, ya sea terminado, semiterminado o crudo, como también los productos o subproductos que se relacionen con el cuero. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, u operaciones que se vinculen directamente o indirectamente con el objeto social.

El Autorizado
Nº 14.176

ARQUITECTURA B.C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Roberto Daniel Bacigalupe, arg. 6/2/58. Fco. Beiró 20 Florida, DNI. Nº 11.864.631, soltero, y Jorge Ricardo Castello, arg. 3/6/63. Amenábar 591 4º dpto. 18 Cap. Fed., DNI. Nº 16.483.774, soltero; ambos arquitectos. 1) ARQUITECTURA B.C. S.R.L. 2) 20 años a partir de su inscripción. 3) Realizar en el país o en el extranjero por cta. propia o de terceros subcontratando total o parcialmente: Industriales: construcciones civiles e industriales en gral. comprendiendo todas las actividades vinculadas y conexas. Comerciales: compra, venta, comisión, consignación y distrib. de productos relacionados con la industria de la construcción. Inmobiliaria: comprar, vender y arrendar total o parcialmente obras civiles e industriales. Financieras: financiar la venta de inmuebles propios con terceros, otorgando créditos con o sin garantía gral. No realizará las operaciones para las que se requiera el concurso público. Servicios: consultoría profesional Técnico-legal. 4) $ 1.500 dividido en 100 cuotas de $ 15 en partes iguales. 5) La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de 1 o más gerentes de forma indistinta por el término de tres ejercicios. 6) Referente Ley 19.550 art. 159-160. 7) Referente ley 19.550 art. 152. 8) Ejercicios 31 de marzo. 9) 5 % al fondo de reserva hasta el 20 % del capital. 10) La gerencia estará a cargo de los socios, sede social Av. Córdoba 3571 13º.

El Socio Gerente
Nº 14.223

AXIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 27-3-92, Nº 73, Fº 213, del Reg. 529 de Cap. Fed. a cargo del Esc. Dr. Osvaldo Devoto, se reformó la cláusula 5º del Contrato Social de "AXIAL S.R.L.", Esmeralda 705, Cap. Fed., el que queda así redactado: "Quinta: La dirección y administración de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de ambos socios en forma indistinta, quienes revestirán el carácter de Socios Gerentes". El resto continúa vigente.

El Escribano
Nº 14.232

AXIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 24-3-92, Nº 67, Fº 198, del Reg. 529 de Cap. Fed. a cargo del Dr. Osvaldo Devoto, la Sra. Lillia Lucía Castañeda, arg. casada. abogada, 19-4-45, DNI. 5.150.090, Luis M. Campos 1436, cedió la totalidad de sus cuotas sociales o sean 150 cuotas al Sr. Mario Víctor Rupar, arg. 1-1-42, casado, empresario. DNI. 4.384.563, Avda. L.M. Campos 1436, 7º B, Cap. en $) 0,15 de "AXIAL S.R.L.", Esmeralda 705, Cap. Fed. Con el Sr. Roberto Alejandro Martínez, socio restante y Sr. Rupar, modifican el art. 4º: $ 0,30, rep. por 300 cuotas de 0,001 c/u.

El Escribano
Nº 14.233

BOLTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por instrumento privado del 21/5/92, Don Raúl Aníbal Grillo Moreyra, argentino, de 46 años, soltero, ingeniero, Libreta de Enrolamiento 4.533.801, con domicilio en Serrano Nº 2361, Piso 6, departamento 13 CP. 1425 Capital Federal y Doña María Cristina Grillo Torrado de Martínez, argentina, de 42 años, libreta cívica 6.186.612, contadora pública, casada, con domicilio en Virrey Loreto 2478, Piso 11, departamento F, CP. 1426, Capital Federal, constituyen una sociedad de responsabilidad limitada con las siguientes especificaciones: Denominación Social: BOLTEC S.R.L. Domicilio social: Serrano 2361, Piso 6, departamento 13, CP. 1425, Capital Federal. Duración: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: confeccionar clisés en todas sus formas; realizar trabajos de flexografía y huecograbado en general; realizar laminados y conversión de bobinas impresas; fabricar bols, skins, blisters, productos termoformados, soplados u otros afines, diseñar y construir máquinas en general. Importar y/o exportar para sí o para terceros materias primas en general; maquinarias y/o sus partes e instrumentos de todo tipo en general. Vender y/o distribuir por cuenta propia o de terceros productos y bienes de propia elaboración o de sus representados. Realizar compraventa de productos afines a la actividad. Realizar inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, para la concertación de operaciones de constitución, adquisición, transferencia, enajenación y negociación de derechos reales y/o créditos en general, con o sin garantía real, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiere concurso público. Capital Social: $ 5.000 (Cinco Mil Pesos) dividido en 5.000 cuotas de $ 1.- cada una. Administración: Estará a cargo de un gerente, socio o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles, ejerciendo la representación legal. Cierre de ejercicios: El día 30 de abril de cada año.

El Socio Gerente
Nº 14.242

CENTRO COMERCIAL VERSAILLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 17/12/91: 1) Los socios Susana Elena Corra, Juan Sindoni y Horacio Alfredo Martín, ceden, venden y transfieren veinticinco cuotas cada uno a favor respectivamente de Daniel Sottosanti, María Rita Carrozzino y Sara Inés Mallo por su valor nominal o sea por la suma de Doscientos cincuenta mil australes cada una de las cesiones indicadas. 2) Se modifica la cláusula 4 que queda así redactada: "El Capital Social se fija en la suma de Tres Millones de Australes (₳ 3.000.000) dividido en 300 cuotas de Diez Mil Australes, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Dora Esther Amadori de Berasategui suscribe 25 cuotas equivalentes a la suma de ₳ 250.000; Leonilda Elsa Barruco de Mastroeni suscribe 25 cuotas equivalentes a la suma de ₳ 250.000; Susana Elena Corra suscribe 25 cuotas equivalentes a la suma de ₳ 250.000; Jorge Reynaldo Forte suscribe 25 cuotas equivalentes a la suma de ₳ 250.000; Luis Ernesto Funes Pereyra suscribe 50 cuotas equivalentes a la suma de ₳ 500.000; Proto Augusto Velloso Penayo suscribe 25 cuotas equivalentes a la suma de ₳ 250.000; Juan Sindoni suscribe 25 cuotas equivalentes a la suma de ₳ 250.000; Daniel Sottosanti suscribe 25 cuotas equivalentes a la suma de ₳ 250.000; Sara Inés Mallo suscribe 25 cuotas equivalentes a la suma de ₳ 250.000; María Rita Carrozzino suscribe 25 cuotas equivalentes a la suma de ₳ 250.000 y Alberto Eufemio Correa suscribe 25 cuotas equivalentes a la suma de ₳ 250.000. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración.

La Autorizada
Nº 4549

C.I.A.T.E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa por escritura del 13/4/92 Alicia Graciela Luna y Moisés Aníbal Rubín ceden parte de sus cuotas sociales a Dora Beatriz Maravankin de Rubín, argentina, ama de casa, nació 30/8/35, LC 1.835.630, casada, domiciliada en Vuelta de Obligado 2880 3º A, Capital.

La Autorizada
Nº 4595

CIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 29/4/92. Socios: Daniel Selim Ini, nac. 11/4/47, L.E. 7.598.720, dom. Roque Sáenz Peña 1340, Olivos, Pcia. de Bs. As.; Mónica Susana Baldo, nac. 3/9/48, D.N.I. 5.891.788, dom. Roque Sáenz Peña 1340, Olivos, Pcia. de Bs. As.; Gustavo Elías Mohadeb, nac. 26/1/67, D.N.I. 18.138.875, dom. República de la India 2985, Cap; Carlos Alberto Cohen, nac. 15/10/47, D.N.I. 7.610.451 dom. Fray Justo Santa María de Oro 2996, Cap; Amelia Eva Sus, nac. 14/10/49, D.N.I. 6.509.220, dom. Fray Justo Santa María de Oro 2996, Cap; todos argentinos, casados, comerciantes y Carlos Alberto Mohadeb, argentino, comerciante, nac. 17/5 /41, viudo D.N.I. 4.365.160, dom. República de la India 2895, Cap. Plazo: 99 años,. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero: a) Compra, venta, importación y exportación de artículos de marroquinería y prendas de cuero, gamuza en especial y de mercaderías afines en general, y su financiación, representaciones, comisiones y consignaciones, y b) ejecución de trabajos de curtido de cuero; 'procesos de charolado, teñido, grabado y pintado del mismo; industrialización de cueros, pieles, productos y subproductos que se relacionen con el cuero y los procesos a que es sometido, y/o cualquier otra actividad que tenga relación con el mencionado objeto social. Capital: $ 12.000.- Administración: a cargo de los socios Gerentes Daniel Selim Ini, Gustavo Elías Mohadeb y Carlos Alberto Cohen, en forma conjunta e indistinta, de a dos, por 3 ejercicios. Ejercicio: cierra el 31/3. Se establece la sede social en la Avenida Rivadavia Nº 3999, segundo cuerpo, piso 8, ofic. "E", Capital.

El Escribano
Nº 14.280

CUBA 2401

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: CUBA 2401 S. R.L. Fecha del documento: 20-05-92. Socios: Eduardo Avelino Fernández Rodríguez, español, casado, C.I. 6.402.243, nacido el 15-04-42, domiciliado en Venezuela 3001, Capital, comerciante; Antonio Marino, italiano, casado, comerciante, C.I. 5.679.698, nacido el 7-3-45, domiciliado en Bermudez 2330, San Justo, Pcia. de Bs. As.; Alberto Horacio Comollo, argentino, casado, comerciante, nacido el 14-03-54, C.I. 7.426.942, domiciliado en Av. Juan B. Alberdi 886, Capital; Lidia Enriqueta Miravet de Gargiulo, argentina, casada, comerciante, nacida el 4-7-42, C.I. 4.785.752, domiciliada en Delgado 1515, Capital; Luis Alberto Ponce, casado, argentino, comerciante, D.N.I. 7.842.805, nacido el 18-7-47, domiciliado en Av. Garay 1235, 3ºL, Capital; Orlando Daniel Perretta, argentino, soltero,, comerciante, nacido el 25-8-54, C.I. 7.274.759, domiciliado en Fructuoso Rivera 6625, Capital; José Antonio Seoane Galman, español, soltero, comerciante, nacido el 5-5-49 C.I. 6.274.094, domiciliado en José Martí 935, Capital y Rodolfo Mauricio Jerez, argentino, divorciado, comerciante, L.E.Nº 4.579.995, nacido el 30-9-43, domiciliado en Arenales 3768, 5º piso, Capital. Plazo de Duración: 20 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Explotación del ramo de restaurante, bar, cafetería, casa de lunch, confitería, venta de toda clase de artículos alimenticios, bebidas y todo lo relacionado con el rubro gastronómico. Capital Social: $ 10.000.- Administración, representación Legal y Uso de la firma: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no en forma individual e indistinta para actuar ante la Municipalidad, Segba e impuestos en general y para obligar a la sociedad en forma conjunta dos cualesquiera de ellos por el término de dos ejercicios. Cierre de Ejercicios. 31 de diciembre de cada año. Domicilio: Cuba 2401, Capital . Gerencia: Antonio Marino, Eduardo Avelino Fernández y Teresa Dolores Carames, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 12-4-47, C.I. 5.648.058, domiciliada en French 54, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.

La Autorizada
Nº 4557

CHATEAUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 29-4-2, se resolvió: A) José Felipe Fabrizio cedió a José Luis Casanova, 1.800 cuotas, y a Alicia Beatriz Rivas, argentina, 35 años, casada, ama de casa. D.N.I. 12.498.180, domiciliada en Cullen 5804 de Capital Federal, 200 cuotas, por el precio total de $. 3.000.- b) José Felipe Fabrizio renuncia al cargo de Gerente. c) Se reforma la cláusula 5º del contrato, a saber: La administración, representación de la sociedad a cargo de 2 gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta uno cualesquiera de ellos. d) Se designan Gerentes a José Luis Casanova y Alicia Beatriz Rivas.

El Autorizado
Nº 14.209

DALMEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Feliciano Cirilo Barcala, arg., nac. 19-3-25, cas., D.N.I. Nº 2.090.000 profes. chofer. dcilio. en Ruta 197, 2745, Barrio Los Troncos, Gral. Pacheco. Feliciano Silva Vega, paraguayo, nac. 26-5-40, cas., con D.N.I. 92.077.511, dcilio. Edificio 9, Acceso 24, piso 3, depto Q, Ciudad Evita, Pdo. La Matanza, Brigido Acevedo Flor, paraguayo, nac. 10-10-44, solt., C.I.P.F. 7.246.513, dcilio. en Voissin 353, San Alberto, La Matanza, profes. cementista. 2) Fecha de Const. por acto privado. 8-5-92. 3) Denominación: "DALMEC S. R. L.". 4) Dom. Legal: Aranguren 1220, de Cap. Fed. 5) Objeto: Construcciones civiles y metálicas, Obras de arquitectura, edificios para todo destino, Públicos, Viviendas, Industrias, Depósitos, Comercios, Obras de Ingeniería, Redes de Gas, Cloacas, Agua Corriente, Hidráulicas, Movimientos de Suelos, Obras de Arte: Puentes Peatonales y vehiculares, alcantarillas, Obras Viales: Caminos y pavimentos rígidos y asfálticos, construcción y/o venta de propiedades, fabricación, compraventa, exportación, importación, distribución y comisión representación, consignación de materiales para la construcción. 6) Duración: 99 años desde inscrip. R. P. Com. 7) Cap. Soc. $ 15.000. 8) Adm. Rep. Legal uso de firma, a cargo de los socios en forma conj. separada o indist. 10) Cierre balance: el 30 de junio de c/año.

El Autorizado
Nº 4602

DELY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura del 14 de mayo de 1992, pasada ante la Escribana Electra Juana Biegun de Cadoche, Folio 194, del Registro 1279, Capital Federal, el socio Héctor Carlos Biggio, cede, vende y transfiere, la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la Sociedad "DELY S. R. L." de la siguiente forma al restante socio: Angel Marletta, ciento diecisiete cuotas, y a doña Mirta Graciela Mastrangelo argentina, casada en primeras núpcias con Angel Marletta, comerciante, nacida el 26 de enero de 1952, Libreta Cívica número 10.623.526, domiciliada en la calle O'Higgins número 1701, décimo piso, Capital Federal, trece cuotas todas de cien pesos valor nominal cada una. Así mismo se modifica el contrato social en el siguiente punto: Cuarto; El capital social se fija en la suma de Veintiséis Mil Pesos, dividido en 260 cuotas de 100 pesos valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente forma: Angel Marletta, 247 cuotas y Mirta Graciela Mastrangelo, 13 cuotas. Las cuotas se integran en un Veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad.

La Autorizada
Nº 14.141

DIDEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: acto privado 05/03/92. Socios: Susana Graciela Dietz de Cánepa, DNI 10.795.788, domiciliada en Paraguay 4285, piso 6º, dep. "23", Cap. Fed., nacida el 19/03/54, profesora nacional de jardín de infantes y María Elsa Dietz de Estevarena, DNI 5.459.170, con domicilio en Santa Rosa 2798, Florida, Prov. de Bs. As., nacida el 24/11/46, abogada, ambas argentinas y casadas. Denominación: "DIDEL S. R. L.". Domicilio: Paraná 572, piso 6, of. "B", Cap. Fed. Duración: 5 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: actuar como intermediaria en operaciones inmobiliarias y mobiliarias; proyectar reciclajes, reformas y decoraciones; organizar integralmente fiestas, conferencias, convenciones, congresos, cursos, talleres, presentación de productos, festivales, muestras artísticas, viajes, turismo nacional e internacional, excursiones y reservar hoteles y pasajes. Capital: Pesos 2.000. Administración, dirección y representación legal: por las dos socias en forma individual e indistinta con carácter de gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 4558

DIMBAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 11/5/92. 2) Hebe María Carreira, argentina, de 36 años, casada, comerciante, DNI. 12.079.153, domiciliada en la calle C. Spegazzini 575 piso 5º "B" Cap. Fed. y Ana María Espinosa, de 29 años de edad, casada, comerciante, DNI. 16.246.757, domiciliada en la calle Inclán 3332 "A" Cap. Fed. 3) "DIMBAN S. R. L.". 4) Rivadavia 2642 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la importación, exportación, distribución, fabricación y venta por mayor y menor de calzado, marroquinería e indumentaria y otro tipo de actividades afines que se encuentren permitidos por las normas legales. Asimismo se reserva el derecho de tomar representaciones de empresas similares nacionales o del exterior. 7) Pesos dos mil. 8) La Dirección y Administración social será ejercida por los socios fundadores que revestirán el cargo de gerentes y sólo la firma de todos los socios comprometerá la sociedad, las que deberán ir acompañadas del sello de la sociedad y del cargo que invisten. 9) 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 14.194

DOM-TIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 132 del 11-9-90. Socios: Tin Siun Chiu, DNI. 92.293.067, chino, 29 años, casado, comerciante, Moldes 1943 1º Capital; Domingo Migliore, DNI. 14.375.344, argentino, 30 años, casado, comerciante, Crisólogo Larralde 3370 Capital. Denominación: "DOM-TIN S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La elaboración, comercialización, distribución, exportación e importación de todo tipo de productos destinados a la alimentación. Capital: A 4.000.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Crisólogo Larralde 3370 Capital.

El Autorizado
Nº 14.225

ECOPAMPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 18/5/92, Alejandro Carlos Bidegain, arg., 41 años, casado, L.E. 8.298.680, Ing. Civil, Francisco Bilbao 2467, Cap. Fed., Darío Julio León Arnoni Fufour, arg., casado, Arquitecto, DNI. 16.225.633, 29 años, Virrey del Pino 2559, Piso 4º Dto. 14, Cap. Fed., Juan Carlos Gagliardi, arg., casado, L.E. 4.431.172, 48 años, Ingeniero Electrónico, Bogotá 229. Piso 6º B, Capital Fed. Plazo: 99 años, Objeto: Constructora Mediante la construcción de inmuebles y edificios, incluso por el régimen de propiedad Horizontal, como así también todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contratación directa o por licitación y cualquier trabajo, de ingeniería, y arquitectura. Podrá a tal efecto inscribirse en el Registro de proveedores del Estado. Además podrá importar todo tipo de maquinarias, herramientas y materiales necesarios para el cumplimiento de su objeto social, Servicios; Al estudio, proyecto, dirección y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, tanto en privadas como públicas. Las tares que en razón de la materia sean reservadas a profesionales con Título habilitante en la misma, serán realizadas por su intermedio y participación, Inmobiliaria; Mediante compra, venta, permuta fraccionamiento, loteos y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal; Financieras mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra, venta, títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, otorgamientos de Créditos en general toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, Capital: pesos veintiún mil, Adm., Repres., y uso de la firma estarán a cargo de dos gerentes cualesquiera en forma conjunta; por el término de la duración del contrato, Cierre 30/4. Sede Social Uruguay 228, Piso 1º, Of. 35 Cap. Fed., designar Gerentes a Alejandro Carlos Bidegain, Darío Julio León Arnoni Dufour y Juan Carlos Gagliardi.

El Apoderado
Nº 14.162

EL CIMARRON ERRANTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 21-4-92; José Luis Mazzone, soltero, 27 años, DNI 16.712.993; Miguel Angel Mazzone, soltero, 21 años, DNI 22.086.311; Nicodemo Vicente Mazzone, casado, 60 años, LE 5.357.060; y Clyde Rene Marcovecchio, casada, 52 años, LC 3.773.591; argentinos, comerciantes y domiciliados en Paraguay 776, Capital; "EL CIMARRON ERRANTE S. R. L."; Paraguay 776, Capital; Plazo: 50 años; Obj.: Realizar toda clase de operaciones agrícola ganadera, mediante la explotación de campos, cría y engorde de ganado, mayor y menor, fruticultura, avicultura y tambo; La comercialización e industrialización, incluyendo la conservación, fraccionamiento de los mismos; Actuar como importadora y exportadora de cereales, oleaginosos y todo fruto de la agricultura, su comercialización, importación y exportación; La explotación de chacras, y arrendamiento de campos o establecimientos rurales; La instalación de molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para ganados y aves; Compraventa, importación, exportación, consignación, comisión y representación de materias primas, mercaderías, productos, máquinas industriales y agrícolas e implementos destinados a la actividad agropecuaria; La fabricación de máquinas, agrícolas, sus partes, repuestos y accesorios. Compraventa, permuta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; Actuar como importadora y exportadora, de productos tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria o manufacturados; Cap.: $ 800; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta de 2 cualesquiera de ellos, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 4566

ENVASES LINCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por instr. priv. del 1º/4/92 Juan Carlos Ender cede y transfiere sus cuotas sociales a Héctor Jorge Visbeck. El señor Ender renuncia a su cargo de gerente. Se modifica la cláusula 4a. del Contrato Social y la 6a.: Administración a cargo de los 4 socios actuales en carácter de gerentes por el plazo de duración de la sociedad, en forma indistinta.

El Autorizado
Nº 8

ESPERANZA SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 14-5-92; Jaime Solé López, español, 54 años, CI 4.567.524, Felipe Vallese 540, piso 5º K, Capital; y Alberto Jorge Pollio, argentino, 42 años. DNI 7.823.977, Bathurst 3317, Capital; casados y comerciantes; "ESPERANZA SERVICE S. R. L.", Zelarrayán 508, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La explotación de lavaderos de automotores y la comercialización de elementos de computación; Cap.: $ 4.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30-6.

El Apoderado
Nº 4568

ESTABLECIMIENTOS MFM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura 62, Fº 138, del 24-4-92, Registro 1063 de Capital Federal, se rectificó la forma de actuar de los Gerentes, quienes en todos los casos deberán actuar en forma conjunta.

El Autorizado
Nº 14.238

EXPORT TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 18-5-92; Araceli Teresa Morresi, 48 años, LC 4.769.276, Derqui 911, de Quilmes; Pablo Alberto Stein, 29 años, DNI 16.262.190, Balcarce 244 de Quilmes; y Rita Fernández, 42 años, LC 6.278.918, Mitre 1106, de Quilmes; argentinos, casados y comerciantes; "EXPORT TURISMO S. R. L."; Plazo: 99 años; Obj.: La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados "viajes a forfait" en el país o en el extranjero; La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; La representación de agencias, tanto nacionales como extranjeras; La realización de actividades similares o conexas en beneficio del turismo; La compra, venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; La formalización por cuenta de empresas autorizadas que cubran los riesgos de los servicios contratados; Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros; La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos artísticos y culturales cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes; Cap.: $ 9.000; Adm: Gerente: el socio Pablo Alberto Stein, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio; 30-6; Sede social: Corrientes 534, piso 9º B, Capital.

El Apoderado
Nº 14.164

EYE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 20/5/90, se protocolizó el acta de reunión de socios del 9/12/89, que resolvió prorrogar hasta el 31/8/94 su plazo de duración y 2) Fijar su domicilio legal en la calle La Rioja 1075 de Capital Federal.

El Gerente
Nº 14.257

GERIATRICO PURIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 15/5/92; Juan Eduardo Rustein, médico, 36 años, DNI 11.740.764; y Nora Inés Lerman, profesora, 32 años, DNI 13.264.335; argentinos, casados y domiciliados en H. Yrigoyen 3260, piso 2º "A", Capital; "GERIATRICO PURIM S. R. L."; Plazo: 30 años; Obj.: La instalación y explotación de establecimientos geriátricos, centros asistenciales de reposo para personas sea individualmente o en contingentes, por contrato con personas físicas o jurídicas, privadas o públicas; para albergue, descanso, distracción, atención, pensionados, tratamientos médicos, psiquiátricos y psicológicos y la administración, dirección técnica y asesoramiento de tales establecimientos; Cap.: $ 1.000.-; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/12; Sede social: Hipólito Yrigoyen 3260, piso 3º "A", Capital.

El Apoderado
Nº 4567

IMPEK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Razón social: "IMPEK S. R. L.". Socios: Estela Noemí Mastrángelo, 35 años, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Dinamarca Nº 318, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, D. N. I. 12.917.182 y Juan Carlos Federico, 37 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Dinamarca Nº 318, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, D. N. I. 11.162.710. Duración: 99 años a contar desde el 14/2/92 fecha de constitución. Sede Social: Sarandí Nº 1350, Piso 5º, Departamento "A", Capital Federal. Objeto Social: Fabricación, compraventa, comercialización, distribución, importación, exportación y almacenamiento de artículos de bazar y menaje. Capital Social: $ 1.000.- Gerentes: Los socios Estela Noemí Mastrángelo y Juan Carlos Federico. Fiscalización: A cargo de los socios. Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 14.167

IMPORTECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Contrato Social. Por acto privado de fecha 7/4/92, se resolvió modificar las cláusulas cuarto, quinto y décimo del contrato social, quedando las mismas con el siguiente tenor: Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos cinco mil ($ 5.000.-) dividido en cinco mil cuotas de pesos uno ($ 1.-) valor nominal cada una, totalmente suscripto por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Elías Casabe cuatro mil quinientas cuotas de pesos uno ($ 1.-) valor nominal cada una, y Edgardo Jaime Casabe quinientas cuotas de pesos uno ($ 1.-) valor nominal cada una. Las cuotas se encuentran totalmente integradas. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de los Sres. Elías Casabe y Edgardo Jaime Casabe en forma indistinta, siendo el Sr. Elías Casabe socio gerente; tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. El socio gerente depositará en la sociedad en concepto de garantía la suma de pesos un mil doscientos cincuenta ($ 1.250.-) Décimo: disuelta la sociedad por cualquiera de las causas previstas en el Art. 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por la persona que designen los socios. En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Paso 514 Of. 103 de Capital Federal; b) Designar gerente al Sr. Elías Casabe, y c) Autorizar al Sr. Osvaldo Raúl Lentner, con D. N. I. 04.750.060, para tramitar la inscripción del presente, con facultad de aceptar las modificaciones que la Inspección General de Justicia indique, a otorgar instrumentos privados, acompañar y desglosar documentación y practicar cuantos más actos, gestiones y diligencias sean conducentes para la inscripción del presente.

El Socio Gerente
Nº 14.214

INDUSTRIAS GRAFICAS DI BLASIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 22/5/92, ante Esc. Siganevich se modifica: "Cláusula tercera: El plazo de duración de la Sociedad, queda prorrogado hasta el día 11 de abril de 1994" dejando vigentes todas y cada una de las restantes Cláusulas, se reconduzca la Sociedad.

El Escribano
Nº 4551

INYSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Isabel Adriana Patetta, com., 23/8/54, DNI 11.410.298, dom. D. Vélez 3957, 3º, Cap. Horacio Leopoldo de Fina, Contador Público, 5/3/46, DNI. 4.542.516, dom. D. Vélez 3965, 1º, Cap. ambos casados, arg., Bs. As. 12/3/92. "INYSE S. R. L.". duración: 99 años a partir inscripción R. P. C. Tiene por objeto la importación, exportación, representación y comercialización de productos eléctricos y/o electrónicos así como la ingeniería y dirección técnica de obras en electricidad y/o electrónica. La sociedad recurrirá a la intervención de profesionales con título habilitante, cuando así lo requiera la índole de la actividad a desarrollar o las disposiciones legales. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 1.000.- La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes individual e indistinta socios o no por 10 años. Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Sede Social: D. Vélez 3957, 9º "B", Cap.

El Autorizado
Nº 4599

JULIAN ALVAREZ 333

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Esc. 63, Fº 147, Reg. Not. 14 Morón, ante Esc. María Mercedes Rocha, el 15/5/1992, se constituyó "JULIAN ALVAREZ 333 S. R. L.". Socios: Diego Fabián Riva, argentino, MI. 21.587.552, soltero, comerciante, nacido el 31/5/1970, domiciliado en Víctor Martínez 450, Bs. As.; Gustavo Alejandro Blanstein, argentino, M. I. 20.729.381, soltero, nacido 11/5/1969, comerciante, domic. Nazca 486, Bs. As.; Isaías Firbank, argentino, MI. 7.711.975, comerciante, nacido 12/12/1940, casado, domiciliado en Rivadavia 6340, Bs. As. Objeto: Realización por sí o asociada a terceros de las siguientes actividades: Inmobiliaria: compra venta de inmuebles urbanos y rurales la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, arrendamiento, la administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive de consorcios de copropiedad, la compraventa y urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole. Constructora: La construcción de casas, chalets, residencias, edificios inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal, de complejos urbanísticos o de descanso, la realización de obras civiles, públicas y de ingeniería. Comercial. Importadora y exportadora: La comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes, productos y subproductos y materias primas. Representación: El ejercicio de mandato, representaciones, encargos, distribución de productos y mercaderías de cualquier tipo, importadas y nacionales, sin limitación. Duración: 99 años a partir insc. R. P. C. Domicilio: Julián Alvarez 333, Capital Federal. Capital: $ 100.000.- divid. en 1000 cuotas de $ 100.- c/u y 1 voto por cuota. Adm.: Gerentes: don Gustavo Alejandro Blanstein y Miguel Firbank. Representación: Ambos gerentes en forma indistinta. Fiscalización: Prescinde de síndicos, ejercida por los socios. Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año.

La Escribana
Nº 14.190

KOFOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 19/5/92 don José Millares y doña María Abeijón de Millares ceden la totalidad de las cuotas sociales de KOLFOT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a favor de Aníbal Evelio Miguélez, arg., CIPF. 3.825.960, cas., arg., nac. 8/5/36, com., dom. en Camargo 995, piso 10 "D", Cap. Fed. y a José Miguel Subizar, con D. N. I. 10.176.808, cas., arg., com., nac. el 30/6/52, dom. en Camargo 995, piso 10 "D", Cap. Fed. La cesión de las 50.000 cuotas se realiza en la suma 4.5000. Se modifica el plazo de duración de la sociedad que es de 20 años y se designa nuevo gerente a don Aníbal Evelio Miguélez.

La Autorizada
Nº 4600

LABORATORIOS CASME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 4/5/92; Oscar Claudio Zamagni, médico, 31 años, LE 4.903.351, Formosa 1851, Merlo; Héctor Julio Alvarez, técnico mecánico, 55 años, LE 4.859.556, Monteverde 1980, Merlo; Juan Orlando, italiano, comerciante, 45 años, CI 5.900.828, Bartolomé Mitre 260, Merlo; y Héctor Oscar Grotteschi, contador, 45 años, LE 7.780.121, Aristóbulo del Valle 538, Castelar; argentinos y casados; "LABORATORIOS CASME S. R. L."; Plazo: 99 años; Obj.: Elaboración y fabricación de especialidades medicinales, productos de cosmética y productos veterinarios, con fórmulas propias o de terceros; elementos y equipos para la elaboración de dichos productos; envases y demás insumos; Compraventa, depósito, consignación y distribución de materias primas materiales y productos elaborados o semielaborados, relacionados con especialidades medicinales, productos veterinarios o de cosmética; El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones; La importación o exportación de productos medicinales, veterinarios o de cosmética, ya sean elaborados o semielaborados, como así también materias primas, materiales y actividades conexas; Cap.: $ 12.000.-; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta de dos cualesquiera de ellos, por 3 ejercicios; Cierre ejercicio: 31/12; Sede social: Timoteo Gordillo.

El Apoderado
Nº 14.163

MAGYARKEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Por esc. del 4/5/92, escb. Jorge R. Depaoli, Fº 408, Reg. 956 Cap.; Cedente: Gándara Eduardo Sergio, argentino, soltero, comerciante, 31 años; DNI 14.400.079, dom. Azul 438, Capital; Cesionario: Hurlimann Silvia Susana, argentina, casada, comerciante, 36 años, D. N. I. 12.087.781, dom. Culpina 98, Cap.; El cedente renuncia al cargo de gerente. Prestó conformidad el socio restante. Nueva composición Daniel Alejandro Szucz y Silvia Susana Hurlimann.

El Apoderado
Nº 14.191

MAKU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 2/9/1991. Socios: Humberto Horacio Viñas Ibarra, argentino, separado sin voluntad de unirse, empresario, nacido el 3/4/1954, D. N. I. 10.964.979, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1671, 7º "B", Capital Federal y María Eugenia Albanese, argentina, soltera, empresaria, nacida el 9/5/1959, D. N. I. 14.199.129, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1671, 7º "B", Capital Federal. Denominación: "MAKU S. R. L.". Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: a) comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de prendas de vestir, indumentaria deportiva, productos de bisutería, cosméticos, perfumes, accesorios y cualquier otro producto destinado a la vestimenta y estética del hombre y la mujer; b) también podrá recibir y dar consignaciones y representar firmas, empresas, sociedades o personas que se dediquen a las actividades mencionadas; c) la prestación de servicios de asesoramiento en comercialización (marketing). A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: ₳ 3.000.000 dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1.000 c/u, suscriptas en su totalidad de integrado el 25 % en dinero efectivo. La dirección y administración estará a cargo de uno o más gerentes, los que ejercerán el cargo en forma individual e indistinta. Se designan gerentes a Humberto Horacio Viñas Ibarra y María Eugenia Albanese. Cierre de ejercicio: 31/8 de cada año. Sede social: Maipú 62, piso 2º "13-K".

El Autorizado
Nº 4591

MARNAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Constitutivo de "MARNAC S. R. L." Buenos Aires, 11 de mayo de 1992, entre Alicia Magdalena Rey, argentina, L. C. 3.290.762, nacida el 10/2/1935, divorciada, comerciante, domiciliada en Ramón Freire 2542, Piso 8, "B", Cap. Fed. Marcos Javier Nacach, argentino, DNI 20.420.717 nacido el 5/2/1969, soltero, comerciante, domiciliado en Ramón Freire 2542, Piso 8 "B", Cap. Fed., y María Isabel Nacach, argentina, DNI 12.153.154, nacida el 20/9/1955, casada en 1as. nupcias con Manuel Eduardo Fondovila, domiciliada en Ameghino 2778, Sáenz Peña, Pcia. de Buenos Aires, comerciante, resuelven constituir una SRL. Razón Social: "MARNAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" o S.R.L. Duración: 99 años desde la inscripción en la I. G.J. Objeto: La entidad que se constituye tendrá por objeto la realización de actividades propias y afines con el ramo de Instituto de Belleza, Gimnasia, yoga, regalos, cosmetología y toda otra actividad relacionada con la actividad principal indicada. Para el cumplimiento del objeto la sociedad podrá ejercer todos los actos necesarios y toda clase de operaciones relacionadas en forma directa o indirecta con el mismo. Domicilio legal: Federico Lacroze 2430, Piso 1, Cap. Fed. Capital Social: $ 5.000 (Pesos cinco mil), divididos en 500 cuotas de $ 10 (Pesos diez) cada una. Suscripción: Alicia Magdalena Rey: 250 cuotas, Marcos Javier Nacach 125 cuotas y María Isabel Nacach 125 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. Saldo restante a integrar dentro del plazo de dos años desde la inscripción de la sociedad. Gerencia: a cargo de un socio; revocable por la Asamblea de Socios quien fija su retribución. Resoluciones sociales: según art. 159 párrafo 2 Ley 19.550. Cesión de cuotas: Libremente transmisible (art. 152 último párrafo Ley 19.550). Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Distribución de utilidades: a) 15 % reserva legal hasta alcanzar el 20 % del capital social; b) retribución del gerente; c) remanente a dividir entre los socios. Disolución: por alguna causal del art. 94 Ley 19.550, la liquidación será practicada por el gerente o persona designada por los socios. Sede social: Federico Lacroze 2430, Piso 1, Capital Federal. Gerente designado: Alicia Magdalena Rey.

Nº 4576

MONTELINDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por documento privado del 16/10/91 Eduardo Roberto Trigo, Lucía Catalina Zuccotti de Trigo, Marcelo Javier Abalsamo, Gustavo Alfredo Abalsamo, Julieta Elizabeth Rigourd y Luis Antonio Abalsamo, venden, ceden y transfieren a favor de Eduardo Roberto Trigo (h.) y a Susana Emilia Elvira Días de Trigo, argentina, casada, 43 años, DNI 4.610.500, empresaria, J. Tedín 2841, 7º, "A", Cap., la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad, quienes las adquieren por partes iguales. El Sr. Luis Antonio Abalsamo, renuncia al cargo de gerente que desempeñaba en la sociedad. Quedan designados Gerentes los Sres. Eduardo Roberto Trigo (h.) y Susana Emilia Elvira Díaz de Trigo.

Nº 14.275

PEQUEÑA ALDEA DE LA RIBERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 28/4/92. 1) Margarita María González del Solar de Roca, nac.: 17/10/49, casada, LC 6.232.417; Julia Helena Fortabat, nac.: 23/9/42, divorciada, DNI 9.985.560; ambas comerciantes; María Cristina Cavallo, nac.: 22/11/50, soltera, LC 6.356.593, arquitecta; todas argentinas y con domicilio en Beruti 3874, 8º P., Cap. 2) Av. Roque Sáenz Peña 832, 1º P., Capital. 3) 99 años. 4) 1: Inmobiliaria: Comercialización y construcción de inmuebles; 2: Mandataria: Toda clase de representación y mandatos; 3: Exportar e Importar. 5) $ 15.000. 6) Administración-Gerencia: Todas las socias. Uso de la firma: Indistinta. 7) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 4545

PRAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Néstor Alfredo Agote, argentino, casado, 4/12/54, comerciante, DNI 10.832.025, Pasaje Craig 836, Cap.; Horacio Daniel Panarese, argentino, casado, 7/6/50, comerciante, LE 8.308.835, Pasaje de las Garantías 1063, Cap.; Ramón Moral, argentino, casado, 13/2/56, empleado, DNI 12.094.182, Estrada 857 Piso 1 "2", Cap. y Gabriel Eduardo Riccio, argentino, casado, 10/7/60, comerciante, DNI 14.012.205, Terrero 14 Piso 12 "D", Cap. 2) PRAM S.R.L. 3) 20 años. 4) Explotación de autoservicio minorista de productos alimenticios, bebidas envasadas, fiambrería, quesería, productos lácteos, bombonería, golosinas envasadas, galletitas, repostería, rotisería, carnicería, verdulería, artículos de limpieza, panadería, venta de café en granos y molido. 5) $ 2.000. 6) La adm., representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. 7) 30/6 de cada año. 8) Pasaje de las Garantías 1063, Capital. 9) Gerente a Horacio Daniel Panarese.

El Apoderado
Nº 14.254

RENZO VITTALI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Nelson Ochoa, arg., nació 19/11/56, DNI 12.187.746; Estela Nélida Sposato, arg., nació 12/9/58, DNI 12.724.074, domiciliados ambos en Pedro Goyena 890, cap.; ambos comerciantes. 2) 18/5/92. 3) RENZO VITTALI S.R.L. 4) Pedro Goyena 890, Cap. 5) Importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia. Compra, venta, elaboración, exportación, importación, fabricación, distribución, representación, comisión, consignación, de todo lo relacionado con la indumentaria de la mujer, el hombre y el niño. 6) 99 años. 7) $ 2.000. 8 y 9) Gerentes: Ricardo

Nelson Ochoa y Estela Nélida Sposato, en forma indistinta. 10) 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 4593

RESIDENCIA GERIATRICA FRENCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de mayo 22 de 1992, Juan Enrique Passaro, casado LE 4.311.631, médico, Av. Pueyrredón 2468, 7º C, 52 años; María Esther García Gutiérrez, viuda, 54 años, LC 1.436.472, odontóloga, Azcuénaga 1074, 8º A; y Alberto Nuncio Castiglione, casado, 60 años, LE 4.072.385, empleado, French 2741, 1º F, todos argentinos, vecinos de Capital Federal, constituyeron RESIDENCIA GERIATRICA FRENCH S.R.L., domiciliada en French 2613, Capital. Objeto: Explotación de residencias para gerontes. Actividades financieras y de mandatos y representaciones, relativas a su objeto. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 10.000. Administración: Uno o más gerentes, socios o no, con mandato por 3 ejercicios. Son designados gerentes: Juan Enrique Passaro, en forma individual; y María Esther García Gutiérrez y Alberto Nuncio Castiglione, en forma conjunta. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Escribano
Nº 14.221

SAN FRANCISCO DE PADUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Constitución Contrato Modelo de fecha 14 de abril de 1992. Socios: Bautista Antonio Taverna, C.I. Nº 6.781.003, argentino, divorciado, nacido el 3 de febrero de 1952, domiciliado en Honduras 3832 —Capital Federal—, comerciante; Domingo Forciniti, C.I. Nº 7.344.701, italiano, divorciado, nacido el 8 de enero de 1948, domiciliado en Merlo 2165, Castelar —Pcia. de Bs. As—, comerciante; y Guillermo Elias Miguel, D.N.I. Nº 10.400.481, argentino, soltero, nacido el 7 de noviembre de 1952, domiciliado en Rincón 1374, piso 8º, Depto "A" —Capital Federal—, comerciante. Denominación: SAN FRANCISCO DE PADUA S.R.L.. Duración: 30 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Explotación comercial de negocios del ramo de confitería, bar, restaurante y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. b) Compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de toda clase de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. Capital: $ 10.000. Administración y Representación: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Bautista Antonio Taverna y Domingo Forciniti. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Honduras 3832 —Capital Federal.

La Autorizada
Nº 14.192

SANTA CRUZ, CABO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Telesforo Octavio Cabo, 4/7/63, L. en Adm. de Empresas, DNI 16.412.474, Cuenca 3451 7º A; Mario Fabián Angilletta, 11/9/60, contador, DNI 14.013.841, Arcos 3268 5º B, casados, Wilde; Martín Santa Cruz, soltero, 1/6/60, ingeniero, DNI 13.214.676, Billinghurst 1731 5º C, arg., Capital. 2) 14/5/92. 3) SANTA CRUZ, CABO Y ASOCIADOS S.R.L. 4) Maipú 388 7º G, Cap. 5) $ 1.200. 6) 99 años. 7) Por si, 3os. o asociada a 3os.: Desarrollo y comercializ., dist. por mayor y menor, alquiler, imp. y exportación, int. y reparación de sistemas y equipos de computación. Edición y publicación de art. y/o revistas especializadas. Licitaciones públicas o privadas con el Estado, org. internacionales y particulares. Préstamos y créditos a personas físicas o jurídicas. Mandatos, agencias, repres., estudio de mercado. Asesoramiento científico, técnico, económico, financiero y bursátil. Inf. y actualización de datos. 8) Rep. Legal: Indistinta por los 3 socios gerentes por la duración de la sociedad. 9) 30/6.

El Autorizado
Nº 4554

SENEQUIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Sosnicki, casado, DNI 4.253.978, nacido el 30/6/37; Paola Fabiana Sosnicki, soltera, DNI 20.410.315, nacida el 11/8/68; Adrián Martín Sosnicki, soltero, DNI 22.201.184, nacido el 5/5/71. Domiciliados en Luis Sáenz Peña 2455, Martínez, Bs. As.; Jorge Alberto Sosnicki, casado, nacido el 19/1/42, LE 4.378.026, domiciliado en Reconquista 671, 5º 11, Capital Federal; Rita Matilde Cagliolo de Rodriguez, casada, LC 5.155.458, nacida el 14/8/45, domiciliada en Aramburu 465, Martínez, Bs. As.; Luis Lorenzo Rizzi, casado, DNI 14.621.690, nacido el 1/5/62, domiciliado en Entre Ríos 2792, Martínez, Bs. As. Todos argentinos y comerciantes. 2) Instrumento privado del 15/5/92. 3) SENEQUIER S.R.L. 4) Reconquista 671, 5º 11, Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país al diseño gráfico, armado de originales, copiado de planchas, confección manual de sobres y en general todas las actividades relativas a la industria gráfica, importación, exportación, compra, venta, distribución, comisión, mandato, permuta, representación y consignación de materias primas, productos semielaborados y terminados relacionados con las artes gráficas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 6) 6 años. 7) $ 4.000. 8 y 9) Pablo Sosnicki; Rita Matilde Cagliolo de Rodriguez y Adrián Sosnicki: Gerentes por tiempo indeterminado. 10) 31/3 de c/ año.

El Autorizado
Nº 14.215

S.E.R. SERVICIOS ESPECIALES RECREATIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ramón Jesús Cercos, soltero, 47 años, LE 8.240.809, Villanueva 1179, Ing. Maschwitz, Pcia. de Bs. As.; Stella Maris Esperanza Arrighi, soltera, 46 años, LC 5.410.876, Sarmiento 1541, Ing. Maschwitz, Pcia. de Bs. As.; Bernardo Néstor Mariano Arrighi, DNI 11.385.206, 37 años, casado, Pirán 6379, Cap., todos argentinos y Prof. de Educ. Física. 2) Escrit. del 18/3/92. 3) S.E.R. SERVICIOS ESPECIALES RECREATIVOS S.R.L. 4) Pirán 6379, Cap. 5) Servicios de actividades deportivas y de esparcimiento, organización de contingentes para salidas recreativas. Instalación de gimnasios y de institutos de bellezas. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 2.000, dividido en Cuotas de $ 1 VAN c/u. 8) Administración y representación legal y uso de firma social a cargo de los gerentes socios y no en forma indistinta por 30 ejercicios, siendo reelegibles. 10) 31/3 de c/año. Gerentes: Ramón Jesús Cercos, Stella Maris Esperanza Arrighi y Bernardo Néstor Mariano Arrighi.

Nº 14.279

SERVIKRAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 26/5/92. Socios: Carlos Nelson Rubin, arg., de 42 años, casado, ingeniero, DNI 7.703.569, dom. en 29 Nº 1476 La Plata, Pcia. de Bs. As., y Jorge Miguel Merlo, arg., de 48 años, casado, ingeniero, LE 4.631.037, dom. en W. Villafañe Nº 1451 2º C, Cap. Fed. Plazo: 5 años desde insc. RPC. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, la fabricación, ensamble, comercialización, compraventa, importación, exportación, consignación y distribución, así como también la prestación de servicios de asesoramiento, ingeniería, instalación, reparación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de equipos o sistemas relacionados con los rubros: Audio, Radio, Televisión, Video, Computación, Informática, Electromecánica en general, Comunicaciones, Instrumentación, Automatización y Control. Capital: $ 1.200, dividido en 1.200 cuotas de $ 1 cada una. Adm., Rep. Legal y uso de la firma social: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta por 2 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerentes: Los socios. Sede social: W. Villafañe Nº 1451 2º C Cap. Fed.

El Socio-Gerente
Nº 14.159

SERYMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Doc. Priv. del 20/2/92. Cesión de cuotas: Jorge Alberto Veiga, cede, vende y transfiere a Horacio Eliseo Ameijenda, arg., nac. 8/9/1932, L.E. 4.818.397, casado, comerciante, Melchor Gaspar de Jovellanos 559, p. 3º, Cap. Fed., la totalidad de sus 100 cuotas valor nominal $ 10 cada una. Ref. cláusulas 5º y 6º. Quinta: el capital social se fija en pesos cuatro mil, dividido en 400 cuotas de $ 10 c/una. Sexta: Administración, Dirección y Uso de la Firma a cargo de los socios Norberto Gerardo Bertrán, Jorge Alfredo Roh, Rubén Fabián Pollio y Horacio Eliseo Ameijenda, en su carácter de socios gerentes.

El Autorizado
Nº 4550

SHENK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión y modificación con precalificación. 1) Gerardo Damirdjian argentino casado 16-5-1952 empresario DNI 10.203.998 Malabia 1497 - piso 2º A Capital en su carácter de cedente; Vahan Yenovk Berberian DNI 10.202.818; Agob Horacio Berberian DNI 13.214.487; todos únicos socios de la sociedad "SHENK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Avda. Córdoba 4942 Capital Federal. 2) 23-4-1992; el señor Damirdjian cede y transfiere a favor del cesionario Vahan Yenovk Berberian la totalidad de las cuotas sociales que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad o sea la cantidad de 16.000 cuotas por la suma total de $ 8.000. Y los ahora únicos socios Vahan Yenovk Berberian, Gregorio Alejandro Beberian modifican el artículo cuarto del contrato social. 7) $ 0,01.

La Apoderada
Nº 14.250

SPLIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. del 20-5-92. Socios: Nicolás Esteban Costa, 64 años, LE. 4.524.772, comerciante, domiciliado en Melian 1810, Capital, y Gajo Bulat, 62 años, LE. 7.616.453, arquitecto, domiciliado en José Hernández 1955, "35", Capital. Ambos argentinos y casados. Duración: 20 años a partir de su inscripción. Objeto: Inmobiliaria y Constructora: mediante la compra, venta, permuta, explotación, fraccionamiento, urbanización, loteo, arrendamientos, construcción y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales y obras de todo tipo, ya sean públicas o privadas, b) Servicios: mediante el asesoramiento y la elaboración de proyectos de obras y edificios de todo tipo. c) Comercial e Industrial: mediante la fabricación, compra, venta, importación y exportación de bienes y servicios relacionados con la construcción. Y e) Financiera: mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 20.000. Administración: a cargo de Nicolás Esteban Costa y Gajo Bulat, en calidad de gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de tres ejercicios. Ejercicio Social: 30 de Junio. Sede Social: Cabildo 1156, piso 1º, "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 14.268

STA. CLARA DE ASIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura Nº 232, de fecha 20 de mayo de 1992, Registro Notarial 658 de Capital Federal, se ha constituido "STA. CLARA DE ASIS S. R. L.". Socios: Vicenta Mena de Salgado, argentina, casada, L.C. 118.901, nacida el 24 de enero de 1930, comerciante, domiciliada en San Nicolás 4007, 2º piso "A", de Capital Federal y Stella Maris Salgado de Aloi, argentina, casada, D.N.I. 10.147.749, nacida el 13 de octubre de 1951, docente, domiciliada en San Nicolás 4185, de Capital Federal. Domicilio legal: Navarro 4483, Capital Federal. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: la sociedad tiene por objeto la implementación de cursos en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, cursos de perfeccionamiento, cursos de post-grado y podrá establecer relaciones con organismos e instituciones nacionales o extranjeros que realicen actividades similares. Capital: se fija en $ 4.000, dividido en 4.000 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una. Administración: la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios. Disuelta la sociedad, la liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios. Gerentes: Vicenta Mena de Salgado y Stella Maris Salgado de Aloi. Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 14.206

TARRAF Y RIVIERE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Alejandro Daniel Tarraf, argentino, soltero, domiciliado en José Evaristo Uriburu 1357, 5to., Capital Federal, DNI 14.223.158, nacido 8/10/60, comerciante, y Gustavo Héctor Riviére, argentino, casado, domiciliado en Rodriguez Peña 518, 2do. B, Capital Federal, DNI 14.223.222, nacido 15/11/60, ingeniero. 2. Constituida el 9/4/92. 3. "TARRAF Y RIVIERE S. R. L.". 4. Pacheco de Melo 1946, 5to. B, Capital Federal. 5. Comerciales: materiales, artefactos, accesorios, herramientas, maquinarias y equipos para la construcción. Inmobiliarias: compra, venta, permuta, locaciones, arrendamientos, loteos, subdivisiones, fraccionamiento, urbanizaciones y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso operaciones ley propiedad horizontal. Mandatarias: representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración de inmuebles de terceros. 6. 40 años desde inscripción en R. P. de Comercio. 7. $ 1.000. 8. Socios Gerentes Alejandro Daniel Tarraf y Gustavo Héctor Riviére por diez ejercicios. 9. Representación legal ambos socios como gerentes, indistintamente. 10. cierre ejercicio último día de febrero de cada año.

El Apoderado
Nº 14.273

TEXTIL FAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcos Daniel Duek, argentino, nacido el 18/11/49, LE 8.076.252, domiciliado en Valentín Gómez 2904 2º 13 Capital; y Roberto Pilas, uruguayo, nacido el 31/7/44, DNI 92.081.403, domiciliado en Doblas 240, 6º "A" Capital. Ambos casados y comerciantes. 2) Instrumento privado del 14/5/92. 3) "TEXTIL FAX S. R. L.". 4) Salta 263 Capital. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: Industriales: Mediante la elaboración, transformación y fabricación de materias primas, productos y subproductos relativos a la industria textil. Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, distribución, representación, consignación, mandato, permuta y comisión de materias primas, productos elaborados y semielaborados, telas, tejidos, y otros productos no especificados relativos a la industria textil, artículos de vestir e indumentaria. Financiera: Mediante la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, intermediación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 6 años. 7) $ 10.000. 8) y 9) Ambos socios gerentes por el término de duración de la sociedad. 10) 30/4 c/año.

El Autorizado
Nº 14.216

TEXTIL PUNTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escr. 303 del Reg. 819 de Cap. Fed. el 7-5-92 Manuel León Rozental, arg. nat., 1-5-22, divorciado, LE. 5.586.954, dom:

Paraná 326 P. 8 "30". Juana Blind, 15-11-25, LC. 223.624, dom: Paraná 326 P. 8 "30". Guido Abrham Rubinstein, 3-10-71, DNI. 22.364.879, dom: Av. Figueroa Alcorta 3450 P. 9, ambos argentinos, solteros, todos comerciantes de Cap. Fed. El último es menor emancipado. 2) 20 años. 3) La industrialización de toda clase de productos textiles, hilados, confecciones, telas, ropas, maquinarias para la industria textil, la comercialización en todas sus formas, compra, venta, distribución, al por mayor y menor de los artículos antes indicados la importación y exportación de toda clase de mercaderías. 4) $ 5.000. 5) Administración y representación a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por todo el tiempo de vigencia de la sociedad. 7) Cierra el 31-12 de c/año. Sede: Paraná 326 P. 8 "30" Cap. Fed. Gerentes: Manuel León Rozental y Juana Blind.

La Abogada
Nº 4553

TING SHENG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 30/01/92. Aumento de Capital de $ 200 a la suma de $ 400; integrando dicho aumento con aportes irrevocables constituído en dinero efectivo. Como consecuencia del capital aprobado resuelven modificar el Art. 4º del contrato social.

La Autorizada
Nº 14.177

USIMIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto Osvaldo Midaglia, argentino, casado, comerciante, nacido 11/1/47, L.E. 4.557.539; y Rosanna Grimaldi, italiana, casada, ama de casa, nacida 18/12/46, CNI. Nº 92.051.534, ambos domiciliados Santo Tomé 4834, Capital. 2) 4/5/1992. 4) Santo Tomé 4834, Cap. 5) a) Construcción: Ejecución, construcción, dirección y administración de proyectos y obras públicas y/o privadas, civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal; construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas públicas o privadas; construcción o reparación de edificios de todo tipo. b) Ingeniería: Ejecución, asesoramiento y dirección de obras de ingeniería civil e industrial; estudio, proposición de esquemas y proyectos y su ejecución, de obras viales, ferroviarias y fluviales; planeamiento de redes troncales y de distribución; estudio, asesoramiento, dirección, ejecución y concreción de diseños y proyectos de señalización, iluminación y parquización; autopistas, dragas, canales y obras de balizamiento; pistas y hangares; áreas para mantenimiento, construcciones y montajes industriales; construcciones de estructuras estáticamente determinadas, remodelación, decoración y mantenimiento integral de edificios, todo con participación de profesionales con título habilitante cuando la ley así lo requiera. c) Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiere. d) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra, venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; y e) Financiera: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo; aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquiera otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 150.000. 8) Los dos socios como gerentes, con actuación y firma individual e indistinta. 10) 30/4 de cada año.

El Autorizado
Nº 14.157

VALLE 1210

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por renuncias Carlos Alberto Marzocchi y Enrique Fermin Lorenzo cargo Gerentes, modifícase cláusula C) bajo este nuevo texto: "La dirección y Administración de la sociedad queda a cargo de Manuel Cendon y Francisco Blanco que quedan designados Gerentes con uso indistinto de la firma que no podrán utilizar en avales, fianzas ni garantías de terceros". Doc. privado del 14/5/92.

El Escribano
Nº 14.165

VIENTO EN POPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: acto privado del 26 de mayo de 1992. Razón social: "VIENTO EN POPA S. R. L.". Sede social: Cachimayo 806 Capital Federal. Duración: 50 años a partir de la inscripción del contrato. Objeto social: Caldereria, raschinaje, transporte y flete terrestre de carga y mercaderías en general. Socios: Colman César Remigio, paraguayo, casado, nacido el 1/10/1943, soldador, C.I. 7.378.210, domiciliado en Canal 6138, Adrogué, Pcia. de Bs. As., y Vielma Edgardo Hugo, argentino, soltero, nacido el 23/12/1968, soldador, DNI 20.548.720, domiciliado en El Hornero 1597, Adrogué, Pcia. de Bs. As. Capital social: $ 500. Gerente: Colman César Remigio por término social; fiscalización a cargo de los socios. Administración: Socio Gerente. Cierre del ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 14.244

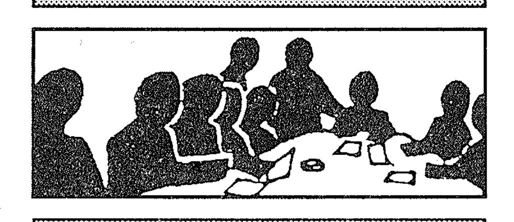
VIEW POINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 28/4/92. 2) Sergio Rafael Enriquez, argentino, nacido el 22/3/1960, divorciado, DNI. 13.656.475, domiciliado en Av. Rivadavia 2151 piso 12º dep. "B" Cap. Fed. Marcelo Romero, argentino, nacido el 26/5/1969, soltero, DNI. 20.912.457, domiciliado en Fraga 751 piso bajo dep. "A" Cap. Fed. y Adriana Niemchikof, argentina naturalizada, nacida el 7/3/1969, soltera, DNI. 18.630.973, domiciliada en San Blas 2071 piso 2º dep. "D" Cap. Fed. todos comerciantes. 3) "VIEW POINT S. R. L.". 4) Bartolomé Mitre 2274 piso 6º dep. 26 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) La realización por cuenta propia de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Servicio de computación de diseño arquitectónico, de equipamiento de ambientación, servicios de asesoramiento publicitario y de organización y atención técnica en general. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con títulos habilitantes, según las respectivas reglamentaciones. Realización de todo tipo de mandatos, concursos y consignaciones. Importación de mercaderías, materias primas y maquinarias necesarias para el cumplimiento del objeto social. 7) Mil doscientos pesos. 8) A cargo de todos los socios quienes revisten el carácter de Gerentes por el término de 2 ejercicios, teniendo el uso de la firma social en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. 9) 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 14.218

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL TELEFONICA BUENOS AIRES
Personería Jurídica Nº 769

CONVOCATORIA

LA ASOCIACION MUTUAL TELEFONICA BUENOS AIRES, matrícula Nº 769 Cap. Fed. en el I.N.A.M., convoca a Asamblea Ordinaria para el día 29 de Junio de 1992 a las 17 horas en el local de la calle Corrientes 2817 4 piso "A" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta.
2º) Consideración de Memoria y Balance ejercicio 1991.
3º) Proyecto de gestión 1992/93.
Buenos Aires, mayo 26 de 1992.
El Presidente
e. 2/6 Nº 14.139 v. 2/6/92

AUT-O-GAS CORDOBA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Junio de 1992 a las 10 horas en Teniente General Perón 949 —piso 13— de esta Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Dos accionistas para firmar el acta.
2º) Rezones que motivaron la demora de la convocatoria.
3º) Consideración de la Documentación citada en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio y Sindicatura.
5º) Nombramiento de Directores y Síndicos por el nuevo período.
6º) Aprobación del pago Anticipado de honorarios para el nuevo ejercicio.
El Presidente

En el caso de fracasar la Asamblea en primera Convocatoria por falta de quórum, cítase a los señores accionistas para el mismo día y lugar a las 11 horas para considerar el mismo Orden del Día del primer llamado
e. 2/6 Nº 14.241 v. 9/6/92

AUT-O-GAS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Junio de 1992 a las 12 horas en Teniente General Perón 949 —piso 13— de esta Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones que motivaron la demora de la convocatoria.
3º) Consideración de la Documentación citada en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio y Sindicatura.
5º) Nombramiento de Directores y Síndicos por el nuevo período.
6º) Aprobación del pago Anticipado de honorarios para el nuevo ejercicio.
El Presidente

En el caso de fracasar la Asamblea en primera Convocatoria por falta de quórum, cítase a los señores accionistas para el mismo día y lugar a las 13 horas para considerar el mismo Orden del Día del primer llamado.
e. 2/6 Nº 14.240 v. 9/6/92

"C"

CEDROS DORADOS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de junio de 1992, a las 19,30 horas en Arenales 1336, 8º Piso, Dto "A", para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 Inc. I de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Situación de los socios morosos, estado de los juicios.
5º) Donaciones recibidas.
6º) Fijación del número y elección de directores por un nuevo período.
7º) Designación de síndicos, titular y suplente por un nuevo período.
8º) Presupuesto de gastos e inversiones ejercicio 1992.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 2/6 Nº 14.195 v. 9/6/92

CIMET
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24 de Junio de 1992 a las 10,00 hs. en la Sede Social Av. de Madero 1020, Piso 25, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de un Director Suplente, hasta completar el ejercicio económico a cerrarse el 30.09.92.
3º) Consideración de su remuneración.
El Directorio
e. 2/6 Nº 14.269 v. 9/6/92

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO LIMITADA "22 DE ABRIL"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO LIMITADA "22 DE ABRIL", ha convocado a los socios a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo en la Avda. Raúl Scalabrini Ortiz Nº 2067 de esta Capital Federal, el día 19 de junio de 1992, a las 20,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea suscriban el Acta de la misma.
2º) Consideración de la Oferta de compra del Local y Unidades de cocheras ubicadas en la Avda. Raúl Scalabrini Ortiz 2067/71 de la Capital Federal.
3º) Autorizar al Consejo de Administración y/o algunos de sus integrantes para la firma de las Escrituras traslativas de dominio, del Local y las unidades funcionales ubicadas en el edificio de la Avda. Raúl Scalabrini Ortiz Nº 2067/71 de la Capital Federal.
El Presidente

Se deja expresamente aclarado que de acuerdo al Art. 28 del Estatuto de la Entidad, transcurrido una hora de la fijada en esta Convocatoria, la Asamblea sesionará válidamente con los socios presentes en el recinto.
e. 2/6 Nº 14.222 v. 2/6/92

"D"

DROGACO INDUSTRIA QUIMICA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de DROGACO INDUSTRIA QUIMICA S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 19 de Junio de 1992 a las 12 horas en la sede social sita en Reconquista 520, Piso 2do. de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social y emisión por suscripción de acciones, con o sin prima de emisión hasta la suma de $ 48.000 en acciones ordinarias de v/n $ 0,01 y un voto cada una de ellas, con dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1/6/91.
3º) Modificación del artículo 2 del Estatuto Social.
4º) Conversión de las acciones en circulación en acciones escriturales en los términos del artículo 5 in fine del Estatuto Social.
El Presidente

NOTA: Se comunica que al tratar el punto 3ro. del Orden del Día, la Asamblea debe funcionar como Extraordinaria, recuperando su carácter de Ordinaria respecto de los demás puntos de aquél.
Los Sres. Accionistas para poder concurrir a la Asamblea General deberán cursar comunicación a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores S. A. deberán remitir certificado de depósito. En ambos casos en el horario de 12 a 18 hasta el día 15 de Junio de 1992 a las 18 horas en la sede social sita en Reconquista 520, Piso 2do. Capital Federal.
e. 2/6 Nº 14.274 v. 9/6/92

"G"

GOLDEN BUSINESS ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 19 de junio, en Paysandú 1237, Capital Federal, a las 18:00 horas en Primera Convocatoria y a las 19:00 horas en Segunda Convocatoria para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 1991.
3º) Fijación de Honorarios a Directores.
4º) Elección de Directores.
El Directorio

NOTA: los accionistas deberán cumplimentar lo requerido por el art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a efectos de su asistencia.
El Presidente
e. 2/6 Nº 14.183 v. 9/6/92

GRANELFLET
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de junio de 1992 a las 14 horas en Teniente General Perón 949, piso 13 de esta Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones que motivaron la demora de la convocatoria.
3º) Consideración de la documentación citada en el art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio y Sindicatura.
5º) Nombramiento de Directores y Síndicos por el nuevo período.
6º) Aprobación del pago anticipado de honorarios para el nuevo ejercicio.
El Presidente

En el caso de fracasar la Asamblea en primera Convocatoria por falta de quórum, cítase a los señores accionistas para el mismo día y lugar a las 15 horas para considerar el mismo Orden del Día del primer llamado.
e. 2/6 Nº 14.239 v. 9/6/92

"H"

HONEY & LOVE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria para el día 23 de junio de 1992, a las 19 hs. en el local social calle Dr. Angel Roffo Nº 7053 piso 8 D. "D" Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Ratificación de lo resuelto en asambleas de accionistas celebradas el 18/5/88, 26/5/88, 14/6/88, 20/10/88, 25/10/89, 23/10/90, 10/11/90, 27/8/91, 6/9/91, 26/9/91.
3º) Aumento del capital social por encima del quíntuplo, tipos de acciones a emitir, monto de la emisión y condiciones de la misma.
4º) Modificación de los artículos 4º, 5º y 8 de los estatutos sociales.
5º) Elección de directores titulares y suplentes, determinación de su número.
El Presidente
e. 2/6 Nº 14.174 v. 9/6/92

"I"

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL
S. A.

ACLARACION DE CONVOCATORIA

En las ediciones de fechas 19 de mayo al 21 de mayo de 1992 inclusive, según Recibo Nº 0030 - Nº 0012771 donde se publica la Convocatoria a Asamblea Extraordinaria en Segunda Convocatoria para el día 2 de junio de 1992, se deslizaron los siguientes errores: donde dice: "la Asamblea Extraordinaria en Segunda Convocatoria, que se celebrará en nuestra sede social en esta ciudad de Buenos Aires, Avenida Leandro N. Alem Nº 986, Piso 10º, el día 2 de junio de 1992" debe decir: "la Asamblea Extraordinaria en Segunda Convocatoria, que se celebrará en nuestra sede social en esta ciudad de Buenos Aires. Avenida Leandro N. Alem Nº 986, Piso 10º, el día 11 de junio de 1992" y donde dice: "hasta las 17:30 horas del día 27 de mayo de 1992" debe decir: "hasta las 17:30 horas del día 4 de junio de 1992".
El Presidente
e. 2/6 Nº 14.443 v. 4/6/92

"J"

JOSE STRAJMAN
S. A. Com. Ind.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de junio de 1992 a las

9 horas en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 917 Piso 1 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa de realización de Asamblea fuera del plazo reglamentario.
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1, Ley Nº 19.550 al 31 de diciembre de 1991. Asignación remuneraciones al Directorio.
3º) Ajuste integral de los estados contables al 31-12-1991. Capitalización anual.
4º) Designación de Directores Titulares, Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 2/6 Nº 14.262 v. 9/6/92

"L"

LA VENDIMIA
S. A. R. y C.

CONVOCATORIA

Por acta de Directorio del 19 de mayo de 1992 se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Segunda Convocatoria para el día 18 de junio de 1992 a las 10 horas en el domicilio calle Uruguay 651 Piso 13 "A" Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550. Gestión del Directorio e Informe del Síndico por el ejercicio Nº 78 cerrado el 31 de marzo de 1992.
3º) Consideración de los honorarios de Directorio y Síndico por el ejercicio Nº 78 cerrado el 31 de marzo de 1992.
4º) Fijación de componentes del Directorio para el ejercicio iniciado el día 1 de abril de 1992 y su elección. Término del mandato.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente. Término del mandato.

El Directorio

NOTA: Para la asistencia, los accionistas tendrán presente lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550.

e. 2/6 Nº 14.138 v. 4/6/92

LOMA HERMOSA TRANSPORTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de junio de 1992, a las 17 hs., en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria en la sede social: Carlos Encina Nº 782, Planta Baja Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta respectiva conjuntamente con el Sr. Presidente.
2º) Ratificación o revocación de lo acordado por unanimidad de accionistas presentes (el 76,92 % del Capital) en la Asamblea Ordinaria celebrada el 24.04.92, en los siguientes puntos:
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 02.09.91 y al 31.12.91.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondiente a dicho período.
5º) Remuneración en exceso del 25 % de las ganancias, al Directorio.
6º) Distribución de Utilidades.
7º) Designación del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia y fijación de su retribución.

El Presidente

NOTA: La Asamblea se convoca en reemplazo de la asamblea general Ordinaria fijada para el día 29.05.92 a las 17 hs. según publicación Nº 11.667 e/ 11/5/92 al 15/5/92.

e. 2/6 Nº 14.263 v. 9/6/92

LUJAN TV
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase: A Asamblea General Ordinaria de accionistas, en segunda convocatoria, de LUJAN TV S. A. para el 25 de junio de 1992, a las 09 horas en Cerrito Nº 836 3 P., Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Fijación de honorarios al Directorio. Directores que desempeñan funciones técnicas administrativas (Art. 261 de la Ley 19.550).
3º) Fijación honorarios Sindicatura.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
5º) Elección de Directores y Sindicatura por un nuevo período.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1992.

El Presidente
e. 2/6 Nº 14.217 v. 4/6/92

"M"

MORGAN Y CIA. S. C. A.
Reg. Nº 11.516

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria día 26/6/92, 18 horas, Sarmiento 246, Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31-01-92.
2º) Distribución de utilidades y honorarios.
3º) Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Socio Comanditado
e. 2/6 Nº 14.246 v. 9/6/92

MURRAY LEA
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 19 de junio de 1992, en Curuzú Cuatiá 2527, Planta Alta, de esta Capital Federal; a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Breve explicación de los motivos que llevaron a la convocatoria fuera de término.
2º) Aprobación de los Estados Contables por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1987, el 30 de junio de 1990 y el 30 de junio de 1991.
3º) Modificación de los estatutos en lo que hace al domicilio legal.
4º) Fijar honorarios para el Directorio por los ejercicios cerrados en los años 1990 y 1991.
5º) Modificación de los estatutos en lo que se refiere al valor unitario de las acciones.
6º) Modificar los estatutos en lo que hace a la emisión de acciones al portador.
7º) Designación de Directores.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente
e. 2/6 Nº 14.182 v. 9/6/92

MUTUAL DEL PERSONAL DE COFAVI

CONVOCATORIA

Señor Asociado: De conformidad con lo establecido en el Estatuto Social, el Consejo Directivo de la MUTUAL DEL PERSONAL DE COFAVI, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de junio de 1992 a las 14.00 horas, en el local sito en Viamonte 1646 PB "6" de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios Asambleístas para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Nota Nº 837/4 del I.N.A.M. de fecha 16 dic. '91.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1992.

El Secretario - El Presidente
e. 2/6 Nº 14.137 v. 2/6/92

"N"

NICASIO OROÑO 450
S. A.
Registro Nº 73.790

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de junio de 1992, a las 8,30 horas, en Pedro Morán 3668, 3er. Piso, Dto. D de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/1991, aprobación de la gestión del directorio y síndicos;
3º) Consideración remuneraciones directorio y síndicos según artículo 261 de la ley 19.550;
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos;
5º) Elección del síndico titular y suplente;
6º) Motivo atraso convocatoria.

El Presidente

NOTA: El depósito de acciones para asistir a la Asamblea, se deberá efectuar en el domicilio fijado para la asamblea de 15 a 18 horas.

e. 2/6 Nº 14.208 v. 9/6/92

"P"

PAPELERA PEDOTTI
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 12 de junio a las 10 horas en la Sede Social de la calle Peña 2600, P. B. "B", Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio Nº 56 cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio Nº 57 cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Retribución a Directores.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Ratificación del Concurso Preventivo de Acreedores solicitado el 14 de mayo de 1992.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1992.
El Vice Presidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán depositar las acciones hasta el día 5 de junio de 1992 en el horario de 12 a 15 horas en la sede social. (Art. 33 del Estatuto Societario).

e. 2/6 Nº 14.148 v. 9/6/92

PLAYAS DEL FARO
Sociedad Anónima, Inmobiliaria
Nº de Inscripción en I. G. J.: 4413

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de esta sociedad a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de julio de 1992, a las 17 horas, en el salón Rocca del Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 1992 y de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes a ese ejercicio.
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendo y remuneración del Directorio y Síndico.
4º) Elección del nuevo Directorio y Síndicos titular y suplente.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de la segunda convocatoria, el mismo día 2 de julio de 1992 a las 18 horas, en el mismo lugar.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1992.

El Directorio
e. 2/6 Nº 14.264 v. 9/6/92

"R"

ROAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en el domicilio legal sito en Avenida Rivadavia 7252, 2do. Piso, U.C. "I", Capital Federal, para el día 23 de junio de 1992 a las 16 y 17 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remuneración del Presidente del Directorio.
2º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

El Directorio

Conforme a la Ley 22.903, se hace constar que los titulares de acciones nominativas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia para su inscripción en el Libro de Asistencia en un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, bajo apercibimiento de ley.

e. 2/6 Nº 14.202 v. 9/6/92

"T"

TELECOM ARGENTINA STET - FRANCE TELECOM
S. A.

CONVOCATORIA

"De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de junio de 1992 a las 10 horas, en San Martín 1225, Capital Federal (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Emisión de obligaciones negociables en dólares, cotizables, no convertibles en acciones, por un monto de U$S doscientos millones de dólares (U$S 200.000.000), bajo el régimen de la Ley 23.576 y sus modificaciones. Los fondos serán destinados a capital de trabajo y la garantía será común, sobre el patrimonio del Emisor. La colocación se efectuará por compromiso de adquisición en firme. Ratificación de lo actuado por el Directorio de conformidad con el procedimiento de la R. G. 184/91 de la Comisión Nacional de Valores. Determinación del resto de las condiciones de emisión o delegación en el Directorio de la determinación de las condiciones que estime pertinentes, incluyendo época, precio, tasa de interés, forma y condiciones de pago; así como del pedido de autorización de la oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y en Mercados del exterior y de la solicitud de cotización a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y a la Bolsa de Comercio de Luxemburgo, así como a otras Bolsas de Comercio del exterior, a criterio del Directorio.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta".

El Directorio

NOTA: Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar los certificados de acciones escriturales que emite la Caja de Valores S. A. en la Caja Social, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. A fin de dar cumplimiento al capítulo "A", artículo 1º de las disposiciones complementarias del reglamento vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se deja constancia que se atenderá a los señores accionistas dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, en Av. del Libertador 498, piso 14º, Capital Federal. El plazo vence el día 17 de junio de 1992 a las 17 horas. Se recuerda a los señores Accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad a efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 2/6 Nº 14.212 v. 9/6/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. Anchorena Nº 74 Capital avisa que se rectifica edicto publicado del 19.9. al 25.9.91 recibo Nº 71.599, en el sentido que la parte compradora es: Scaber S.R.L. con domicilio legal en Caseros 562 Capital, del negocio de Hotel (SSC) sito en: CASEROS 562 Capital/ Reclamos nuestras oficinas término legal.
e. 2/6 Nº 14.185 v. 9/6/92

"G"

Domingo Piluso, domiciliado en Mario Bravo 696 Capital Federal, transfiere el fondo de comercio sito en GUARDIA VIEJA 3702 Capital Federal habilitado para taller mecánico de carga de acumuladores eléctricos y baterías y taller de armado y/o reparación de artefactos y aparatos eléctricos (129005-127006/10), a Esteban Julián Piluso con domicilio Camarones 1895 Capital Federal. Reclamos de Ley en el mismo local.
e. 2/6 Nº 14.220 v. 9/6/92

"N"

Escribana Silvia Cariolo, con domicilio en Cerrito 512 piso 1 of. 6 de Capital Federal, avisa que la sociedad "Nueva San Benito Sociedad en Comandita Simple" con domicilio legal en la calle Nazca 80 de esta Ciudad, vende a Elida Varela, domiciliada en Pieres 268 piso 1, departamento "D" de esta Capital Federal, el negocio de Farmacia, denominada "Nueva San Benito Sociedad en Comandita Simple" sito en la calle NAZCA 80 de esta Ciudad. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mi oficina. Escribana Adscripta del Registro 239 de Capital.
e. 2/6 Nº 14.146 v. 9/6/92

"S"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 391-0990 Avisa: Fernando Pablo Manfredi domiciliado en 25 de Mayo 08 Ciudadela Vende a Rosa Fernandez Salgado de Salgado domiciliada en Combate de los Pozos 295 Cap. su negocio de Café-Bar-Restaurant sito en SAN JOSE 248 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 2/6 Nº 14.249 v. 9/6/92

Anchorena 74 representada por el Sr. Enrique Daniel Andrae Martillero Público, con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital, avisa: que se rectifica edicto publicado del 21.8.91 al 27.8.91 bajo recibo Nº 66.576 en el sentido que la parte compradora es: Pipe S.R.L. con domicilio legal en: Sarmiento 1154 Capital del negocio de Hotel (Sin servicio de comida) sito en SARMIENTO 1154 Capital, Reclamo de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 2/6 Nº 14.184 v. 9/6/92

"T"

Dino Mazzoni, Martillero Público, Paraná 583 3º B Capital avisa: Manuela Battaglia y Aurelio Tapia domiciliados en Hortiguera 236 3º B Capital venden "Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas con depósito complementario" sito en TUCUMAN 1500 Capital, a Ildo Sergio Stefano domiciliado en Lezcano 2555 Capital. Reclamos de Ley nuestras Oficinas.
e. 2/6 Nº 14.266 v. 9/6/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALTO PARANA
S. A.
Registro Nº 52.335

Se hace saber por un día en los términos del art. 60 de la ley 19.550 que por Escritura Nº 174 del 11 de mayo de 1992 otorgada por ante la Escribanía Soldano Deheza (Registro 254 de Capital Federal) conforme lo resuelto por el Directorio en su reunión del 24 de abril de 1992, se revocaron los poderes de disposición y administración otorgados respecto a la Cont. Nélida Ofelia Márquez de Spitznagel por escrituras Nº 200 de fecha 21/5/86 y Nº 363 de fecha 20/9/88 por ante la misma Escribanía antes citada.
El Directorio
e. 2/6 Nº 141 v. 2/6/92

ALTO PARANA
S. A.
Registro Nº 52.335

Se hace saber por un día en los términos del art. 60 de la ley 19.550 que por Escritura 197 del 20 de mayo de 1992 otorgada por ante la Escribanía Soldano Deheza (Registro Nº 254 de Capital Federal), se otorgó un poder de disposición a favor del Gerente General Ing. Luis Riva y de los Gerentes de Area Lic. Alejandro Diego Campbell, Ing. Martín Vladimiro Macjus, Lic. Oscar Felipe Ameijeiras, Ing. Diego Andrés Carlos Grau y Lic. Iris Boeninger von Kretschmann de Fassbind el que podrá ser ejercido por el Gerente General conjuntamente con cualesquiera de los Gerentes de área citados en forma indistinta, con las facultades que se indican en el mismo.
El Directorio
e. 2/6 Nº 142 v. 2/6/92

ASSUREX
S. A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 29/4/92, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Eduardo Javier Romero; Vicepresidente: Juan Cruz Varela; Director: Pedro Raúl Rozin; Síndico Titular: Carlos María González Fischer; Síndico Suplente: Guillermo Arturo José González Fischer.
El Autorizado
e. 2/6 Nº 14.259 v. 2/6/92

"B"

"BANCO SURINVEST S. A."(extranjera)

Comunica la apertura de oficina de representación en la República Argentina, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 431, Segundo Piso "L", Capital Federal, designando representante al Sr. Juan Manuel Ríos López.
El Autorizado
e. 2/6 Nº 14.219 v. 2/6/92

BELLINA
S. A.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 60 de la Ley 19.550, que la Asamblea ordinaria del 22/4/92 designó al siguiente Directorio: Presidente, Roberto Bellina; Vicepresidente, Mario Vicente Bellina; Directores Titulares, Jorge Alberto Trovato, Marta Beatriz Bellina y Beatriz Dolores Arjona y director suplente, Andrés Carlos Saladino.
El Presidente
e. 2/6 Nº 14.150 v. 2/6/92

"C"

COMPAÑIA INDUSTRIAL GANADERA PENTA
Sociedad Anónima

Por acta de Asamblea Ordinaria del 29/10/1991, los accionistas de las Clases A y C removieron a: Presidente: Tomás Romero Victorica, Vicepresidente: Miguel Cypan, Director titular Sra. Renate B. de Stieben; y Síndicos Titulares Guillermo Horacio Fiorito y Jaime Enrique Zuberbühler; Síndicos Suplentes Augusto Rafael Machado y María José Antelo, y designó Directores Titulares por: Clase A: Claudia Fabiana Rodríguez, Presidente: Norberto Cozzani, Vicepresidente; clase C: Domingo Solano; en virtud del artículo 9º del estatuto los accionistas presentes designaron por la clase B: Jorge Fernández y Néstor Nicolás Fiumano; Síndicos Titulares por: clase A: Mariano Emilio Pérez Pesado; clase B: Juan Carlos Vilanova: clase C: César Emilio Pérez Pesado; Síndicos Suplentes por: clase A: Armando Enrique Miguel; clase B: Felipe Roberto Mangani; clase C: Roberto Magadán; y por acta de Directorio del 10/3/1992, aceptaron los cargos, Presidente: Claudia Fabiana Rodríguez; Vicepresidente: Norberto Cozzani; Director titular: Domingo Solano; Síndicos Titulares por: clase A: Mariano Emilio Pérez Pesado; César Emilio Pérez Pesado.
El Escribano
e. 2/6 Nº 14.237 v. 2/6/92

"D"

DISTRICOM
S. A.

En cumplimiento de lo previsto por el art. 60 de la ley 19.550, hace saber que con fecha 9 de marzo de 1990 se decidió, en Asamblea Ordinaria, aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por el Sr. Enrique Ortuño, y la renuncia al cargo de Director Suplente presentada por el Sr. Carlos Manuel Paz. Asimismo, se decidió designar como Director y Presidente del Directorio al Sr. Carlos Manuel Paz y como Director suplente a la Sra. Mónica Inés López de Paz. Buenos Aires, 22 de mayo de 1992.
El Apoderado
e. 2/6 Nº 14.193 v. 2/6/92

"E"

ESTABLECIMIENTO GRAFICO VULCANO
Sociedad en Comandita por Acciones

Complementaria del edicto publicado con fecha 20/3/1992, Recibo Número 4460, Escritura Nº 125, del 8/5/92, los socios de "ESTABLECIMIENTO GRAFICO VULCANO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" resolvieron designar por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30 de noviembre de 1991, el siguiente Directorio: Presidente: Andrés Roque Blanco, Vicepresidente: Lorenzo Berriex, Director Suplente: Jorge Oscar Gagliardini.
El Presidente
e. 2/6 Nº 14.224 v. 2/6/92

ESTABLECIMIENTO TEXTIL SAN MARCO
S. A. I. C. I. F.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 28 de julio de 1989 se aumentó el capital de ₳ 368.100.- a ₳ 1.472.400.-
El Presidente
e. 2/6 Nº 14.267 v. 2/6/92

"F"

FIORDA HNOS
Soc. Anónima

—FUSION DE SOCIEDADES—

Se hace saber por tres días que se han fusionado las siguientes sociedades: FIORDA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA: Inscripta en el Registro Público de comercio el 19 de febrero de 1965 al Nº 184, Folio 125, Libro 59, tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio legal en Esmeralda 561, Piso 11, Capital Federal, y MARFICO SOCIEDAD ANONIMA: inscripta en la Inspección General de Justicia el 24 de noviembre de 1988, bajo el Nº 8529 del Libro 106 tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio legal en Avda. del Libertador 6270, Capital Federal. Fusión: "FIORDA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA se fusiona con MARFICO SOCIEDAD ANONIMA absorbiendo a esta última con efecto al 1 de diciembre de 1991. Marfico S. A. se disuelve sin liquidarse en los términos del art. 82 de la ley 19.550, quedando Fiorda Hnos. S. A. subsistente. El compromiso previo de fusión fue suscripto el 27 de enero de 1992 y las asambleas de accionistas unánimes de las sociedades involucradas que fueron celebradas ambas el día 20 de febrero de 1992 aprobaron la fusión y la modificación del art. 4 de los Estatutos Sociales de la sociedad absorbente. La valuación al 30 de noviembre de 1991 de los Activos y Pasivos de ambas sociedades según balances aprobados en las Asambleas del 20 de febrero de 1992, son los siguientes:

	ACTIVO	PASIVO
Fiorda Hnos. S. A.	$ 1.987.382,30.-	$ 104.395,10.-
Marfico S. A.	$ 1.190.182,70.-	$ 104.397,30.-

Como consecuencia de la relación de canje (0,604), el capital de la sociedad absorbente se aumenta en $ 69.218.- Los acreedores podrán efectuar oposiciones en Paraná 539 - 7º piso, Of. 42-43, Capital Federal, dentro de los 15 días de efectuada la última publicación de este aviso.
El Presidente
e. 2/6 Nº 14.229 v. 4/6/92

"L"

LABORATORIOS F.P.F.
S. A.

Se hace saber por un día: Por acta Nº 4 de Asamblea General extraordinaria del 22/2/92 los directores, José Angel Seri, Omar Salvador Folli y María Francisca Di Benedetto de Seri han presentado su renuncia igual que el síndico titular José Alberto García Ghezzi y síndico suplente Leonardo Grimberg. Se cubren los cargos vacantes, Directores Omar Salvador Folli, Oscar Alfredo Blanco y Estela Susana Pedrini de Folli, síndico titular Delia Isabel González, síndico suplente: Hugo Armando Folli. Por acta de Directorio Nº 14 del 24/2/92 se elige al Sr. Omar Salvador Folli como presidente y al Sr. Oscar Alfredo Blanco como vicepresidente. Todos aceptan y asumen sus cargos.
La Apoderada
e. 2/6 Nº 14.152 v. 2/6/92

"M"

MATARAZZO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Unánime y reunión de Directorio del 27 de abril de 1992, las nuevas autoridades para el ejercicio iniciado el 1º de enero de 1992 son las siguientes: Presidente: Ing. Gonzalo María Fernández Madero; Vicepresidente: Lic. Georges Vladimir Irman y Director, Lic. Julio César Luzzatto.
El Directorio
e. 2/6 Nº 14.201 v. 2/6/92

M. M. MARTINO Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Por Acta de Asamblea 34, del 15/1/90, se fijó en 6 el Nº de Directores, siendo reelectos, por 3 ejercicios, los siguientes: Gerardo Moure, Osvaldo Cangas, Dolis Muñoz, Amparo González de Moure, Nélida Figueroa de Cangas, y Alberto José Rodríguez. Síndico Titular y Suplente: Dr. José S. Guajardo y Elba López. Por Acta de Directorio de igual fecha, se distribuyeron los cargos, por el período del 1º/9/89 hasta el 31/8/92: Presidente: Gerardo Moure; Vicepresidente: Osvaldo Cangas. Directores Titulares: Dolis Muñoz, Amparo González de Moure, Nélida Figueroa de Cangas y Alberto José Rodríguez. Síndico Titular: Dr. José S. Guajardo. Síndico Suplente: Contadora: Elba López.
El Escribano
e. 2/6 Nº 14.284 v. 2/6/92

"P"

PLAN ROMBO S.A. de Ahorro para Fines Determinados
CAPITAL FEDERAL

Personeria Jurídica acordada por resolución Número 252 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.
Plan aprobado con fecha 25 de Noviembre de 1972 por Resolución Nº 3973 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

POR UN DIA

Resultado de los actos de adjudicación de automotores, efectuados en esta Capital Federal en el mes de marzo de 1992.

ADJUDICACIONES POR SORTEO

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "H2".-

GP05.- HF18.- HU21.- HV21.- HW18.- HX05.- HZ21.- JG11
JH11.- JN11.- JP11.- JU11.- JW11.- KA11.- KB11.- KC11
KD11.- KE11.- KF11.- KG11.- KH11.- KJ11.- KK11.- KM11
KR11.- KU16.- KV11.- KW11.- KX11.- KY11.- KZ11.- LB11
LC11.- LD11.- LE16.- LF11

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "L2".-

BW30.- CD35.- CF35.- CG35.- CH35.- CJ35.- CL35.- CM35
CN47.- CP35.- CR35.- CT35.- CU35.- CV35.- CW35.- CX35
CY35.- DA47.- DC05.- DD35.- DF35.- DJ35.- DK35.- DN35
DP35.- DV35.- DW35.- DX35

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "A3".-
UB20.- UF63.- WF42.- WY97.- XE42.- XM38.- YD96.- YF12
YV70.- YX21.- YY89.- YZ48

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "A4".-
AN53.- AP71.- CG35

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "C2".-

AA100.- AB57.- AG30.- AY106.- BA104.- BB18.- EN07.-CM30
CN57.- CW57.- CX01

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "A3".-
PD33.- PY04

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "C2".-

CY49.- DM82.- DN47.- DR47.- DT35.- DW18.- DY57.- DZ104
EC47.- EF57.- EJ05.- EN116.- ER116.- ET13.- EU116.-EX57
EZ35.- FE47.- FF57.- FG57.- FH57.- FT104.- FU49.- FV57
FZ49.- GE57.- GL35.- GM47.- GV35.- GW47.- GX49.- GY35
HB35.- HE116.- HF116.- HK57.- HN116.- HP35.-HU35.- HY35
JC47.- JG57.- JH57.- JJ35.- JL116.- JP57.-JT116.- JV116
JW116.- JX116.- KA116.- KB116.- KE116.- KF116.- KG104
KH57.- KJ116.- KL57.- KM47.- KP116.-KR35.- KT35.- KV116
KY116.- KZ47.- LB116.- LC116.-LD35.- LF47.- LG57.- LJ35
LK116.- LP116.- LT116.-LY116.- LZ116.- MB116.- MF47
MH116.- MM116.- MR49.- MU35.-MV116.-MW116.- MY116.-NB47
NJ116.- NR116.- NM35.- NN35. -NR35.- NU35.- NV35.-NW116
NZ116.- PA116.-PC116.- PD47.- PE116.- PF116.- PG116
PH35.- PK116.-PM35.-PN57.- PP47.- PR47.- PT116.- PU116
PV00, PX35.-RC116.- RD116.-RE116.- RF57.- RG116.- RH35
RM116.-RN47.- RU35.- RV116.- RW35.- RX116.-RY116.-TA35
TB116.- TC47.- TE116.-TH01.-TL116.- TM116.-TN35.- TP01
TT116.- TU116.- TV35.- TX47.- TY116.-UA35.- UB116
UE116.- UF116.- UG35.- UH116.- UP116.-UR116.- UT47
UU116.- UV116.- UW116.- UX116.- UZ35.- VA35.- VC116
VE116.- VF35.- VH116.- VK35.- VL116.-VN35.- VP116
VR116.- VT116.- VZ116.- WA116.- WB116.- WC116.- WD116
WE116.- WF116.- WH116.- WL35.- WR35.- WT116.- WU116
WV35.- WX35.- WZ116.-XB116.- XE116.-XF116.- XJ116
XK116.- XM116.- XR116.- XT116.- XW116.- XY116

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "F2".-
AA16.- AB24.- AE159.- AG116.- AH155.- AJ28.- AK18
AL159.- AM159.- AN42.- AT118.- AU155.- AV131.- AW155
AX116.- AY104.- BA47.- BB156.- BC156.- BE156.- BF116
BG164.- BJ131.- BL156.- BM131.- BN131.- BP35.- BR35
BT131.- BU116.- BV131.- BW131.- BX131.- BY156.- BZ164
CA131.- CB156.- CC156.- CD131.- CE131.- CF131.- CG131
CH156.- CJ131.- CK131.- CL131.- CM131.- CP131.- CR131

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "H2".-

GN21.- GV21.- HG18.- HK21.- HL21.- HM09.- HN05.- JB11

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "L2".-

BD30.- BF30.- BR30.- BT30.- BY35.- BZ35.- CB11.- CC35

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "A3".-

TX38.- UU67.- UZ49.- VJ48.- VT17.- WG53.- XP79.- XR42
XT97.- YE41.- YG42.- ZD88.- ZE68.- ZF61.- ZG95.- ZH61
ZT01

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "A4".-

AB48.- AT18.- AU91.- AZ95.- BA07

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "C2".-

DU39.- EH57.- EY104.- FJ16.- FK05.- FX116.- GF116.-HR35
HW47.- JM35.- JW116.- LU116.- LV11.- MA47.-MC35.- MD116
MG116.- MP35.- MT35.- MZ47.- NC47.-ND47.- NF116.- NL116
NT116.- NY116

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "F2".-

AC116.- AZ66

RENAULT 12 TLG 2 - CARACTERISTICA "L2".-

CK35

RENAULT 12 TLG 2 - CARACTERISTICA "C2".-

GK116.- LR116.- MN116.- NX116.- RK116.- TD116.- TF116

TG116

RENAULT 11 TS - CARACTERISTICA "A3".-

TK89.- UE48.- XD09.- YB86.- YT84.- ZP80

RENAULT 11 TS - CARACTERISTICA "A4".-

BB34

RENAULT 11 TS 91 - CARACTERISTICA "H2".-

GR05.- HC18.- JL18.- KL11.- KP20.- LA15

RENAULT 11 TS 91 - CARACTERISTICA "L2".-

BU35.- CA30.- DT35

RENAULT 11 TS 91 - CARACTERISTICA "A3".-

TT01.- WX89.- XK16.- YA72.- YM93.- YN21.- YP05

RENAULT 11 TS 91 - CARACTERISTICA "A4".-

AK75

RENAULT 11 TS 91 - CARACTERISTICA "C2".-

FM57

RENAULT 11 TXE - CARACTERISTICA "C2".-

JN35

RENAULT 9 GTL - CARACTERISTICA "C2".-

AC47.- AD104.- AR42.- AT47.- AU106.- BG60.- BL34.- BU96

CG03.- DA115.- GR35.- HX116

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "H2".-

HT01.- JT11

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "L2".-

BV35.- DB35.- DH35.- DM35.- DU35

RENAULT 11 TS 91 - CARACTERISTICA "A3".-

RD84.- RE87

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C2".-

CL39.- CU115.- CV35.- CZ16.- DJ30.- DK47.- DL49.- DV47

DX42.- EB57.- EE116.- EK57.- EP116.- EV116.- EW104

FA18.- FD30.- FL116.- FN35.- FP30.- FR116.- FY30.-GA47

GD35.- GG116.- GH116.- GJ35.- GT47.- GU49.-HA116.-HC116

HG116.- HJ35.- HM116.- HT35.- JB49.-JF57.-JR116.- JZ116

KD35.- KK116.- KN116.- LA116.- LE116.- LL116.- LN57

LW116.- LX116.- ME116.- MK116.- ML116.- MX47.- NA116

NG35.- NH116.- NP116.- PB116.- PL35.-PZ35.- RA116

RB116.- RP116.- RR116.- RT116.- RZ116.- TK35.- TR116

TW35.- UC116.- UD35.- UM116.-UN116.-UY35.- VB35.- VG47

VJ116.- VV35.- VW35.-VX116.-VY116.-WG116.-WJ116.- WK35

WN35.- WP57.-WW116.-XA35.- XC116.- XD116.- XH116.- XL35

XN116.-XP116.- XV116.- XX116

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "F2".-

BH131.- CN131.- CT131.- CU131

RENAULT 9 TXE - CARACTERISTICA "L2".-

BN30.- DE35

RENAULT 9 TXE - CARACTERISTICA "C2".-

GN35.- KX116

RENAULT 18 TS 91 - CARACTERISTICA "A3".-

TY00

RENAULT 18 TS 91 - CARACTERISTICA "A4".-

AV33

RENAULT 18 TS 91 - CARACTERISTICA "C2".-

AJ14.- BC18.- BD11.- BE115.- BK111.- BP30.- BX30.- CD27

CE18.- CJ47.- PW47

RENAULT 18 GTDA - CARACTERISTICA "L2".-

DG35

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "A3".-

UN59.- UT66.- VC16.- VK66.- VM28.- VN11.- VU17

RENAULT 9 TSE - CARACTERISTICA "A3".-

RF77

RENAULT 18 TS 91 - CARACTERISTICA "L2".-

DY35

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "A3".-

RU65.- VZ19.- WJ04.- WP42.- XB42.- XF68.- XG65.- XU79

XV34.- YJ79.- ZL50.- ZM81.- ZX40

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "A4".-

AW05.- AX17

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "C2".-

EA104.- JE104.- JY116.- KU116.- LM57.- MJ116.- NE47

PJ35.- PY116.- RL47.- TJ116.- TZ116.- UK116.- UL116

VD116.- VM35.- VU116.- WM35.- WY116.- XG116.- XU116

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "L2".-

DL35

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "A4".-

AH19

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "C2".-

CR47.- UJ116

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "H2".-

KN11.

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "L2".-

CE35

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "A3".-

XY46

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "A4".-

AJ95

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "C2".-

AK115.- AM84.- BF30.- CF41.- ED57

RENAULT TRAFIC D-3101 - CARACTERISTICA "A3".-

XJ39.- XZ30.- YL16

RENAULT TRAFIC D-3101 - CARACTERISTICA "A4".-

BX13

RENAULT TRAFIC A 12 - CARACTERISTICA "A4".-

CP47

RENAULT 21 GTX - CARACTERISTICA "H2".-

JK11.- JM18

RENAULT 21 GTX - CARACTERISTICA "L2".-

DR47

RENAULT 21 TXE - CARACTERISTICA "H2".-

GX21.- JD18

ADJUDICACIONES POR LICITACION

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "H2".-

GP21.- GP22.- GP15.- HF21.- HU22.- HW05.- HW21.- HW12 HX21.- JG16.- JH12.- JH15.- JP05.- JP07.- KA18.- KB18 KC18.- KD18.- KF18.- KG18.- KH18.- KJ18.- KK18.- KM07 KR18.- KU05.- KV16.- KW00.- KX18.- KY18.- KZ05.- LC18 LD22.- LE18.- LF16

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "L2".-

BW42.- BW05.- CD11.- CD30.- CG11.- CH47.- CJ11.- CJ16 CJ30.- CJ18.- CL47.- CM47.- CN42.- CN14.- CP47.- CP11 CP30.- CP18.- CR47.- CR11.- CR30.- CR18.- CT47.- CU47 CV47.- CW47.- CX47.- CY12.- DA30.- DD08.- DD38.- DD19 DF30.- DF11.- DK47.- DN47.- DP47.- DV47.- DW47.- DX47 DX39.- DX11

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "A3".-

WF61

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "A4".-

CG47

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "C2".-

AG19.- CN104.- EJ15.- ER61.- EU14.- EX118.- FE20.- FG18 FH15.- FU89.- FV101.- FZ42.- GE24.- GL73.- GM104.- GW34 GX117.- GY84.- HB05.- HF35.- HK90.- HN35.- HP41.- HU106 JC87.- JG74.- JG23.- JJ98.- JL66.- JL100.- JP07.- JT35 JX96.- KA59.- KA64.- KB22.- KE51.- KF55.- KF70.- KG72 KH83.- KJ87.- KJ47.- KL20.- KL25.- KM18.- KM05.- KP79 KR77.- KT21.- KV14.- KY33.- KZ107.- LB99.- LC44.- LD02 LF30.- LG67.- LG106.- LJ20.- LJ06.- LK51.- LK50.- LP98 LT70.- LZ112.- MB117.- MF74.- MM47.- MR53.- MR104.-MU40 MU53.- MV104.- MV21.- MW115.- MW111.- MY103.-NB03.-NJ07 NR86.- NM89.- NN89.- NN01.- NR44.- NU21.- NU20.- NV49 NW35.- NZ51.- PC118.- PD19.- PE84.- PF02.- PF35.- PG35 PH96.- PK42.- PK59.- PM72.- PM47.- PN46.- PP66.- PP46 PR02.- PR99.- PT80.- PT90.- PU35.- RC45.- RD92.- RD115 RE35.- RE49.- RF90.- RF23.- RG95.- RG35.- RH28.- RH00 RM06.- RM20.- RN13.- RN92.- RU108.- RV15.- RW33.- RW71 RX08.- RY20.- RY52.- TA89.- TB03.- TB98.- TC44.- TE35 TL109.- TM01.- TM60.- TN95.- TN104.- TT98.- TT99.- TU35 TX88.- TY112.- UA47.- UB02.- UB21.-UE18.-UF118.- UG24 UH104.- UP104.- UP31.- UR47.-UR57.-UT30.- UT48.- UU09 UU65.- UV56.- UV101.- UW17.- UZ72.- UZ78.- VA17.- VC42 VE35.- VE99.- VF80.- VF10.- VH89.- VK72.- VK84.- VL47 VN28.- VN81.- VP81.- VT32.- VZ33.- VZ64.- WA10.- WA86 WB23.- WB92.- WC45.- WC12.- WD51.- WF35.- WH61.- WL118 WR47.- WT00.- WU84.- WV04.- WX100.- WZ40.- XB96.- XE71 XF35.- XF47.- XJ49.- XK46.- XM33.- XR91.- XT11.- XW79 XY54

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "F2".-

AA84.- AB00.- AC165.- AE105.- AJ72.- AN48.- AU97.-AW97 AX44.- AY68.- AZ126.- BA30.- BC155.- BE82.-BF164.- BG73 BL00.- BM115.- BM127.- BN26.- BP141.-BP99.- BR118 BT129.- BT155.- BV95.- BW121.- BX33.-BY103.- BZ44.-CA41 CB30.- CB34.- CC53.- CD23.- CE149.- CD167.- CF42.- CG39 CH150.- CJ87.- CK67.- CL76.- CM82.- CP27.- CR101

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "H2".-

GN14.-GV15.- HG21.- HN21.- JB15

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "L2".-

BD05.- BF05.- BY11.- BZ32.- BZ11.- CB03.- CC00

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "A4".-

AT42

RENAULT 12 TL 92 - CARACTERISTICA "C2".-

DU30.- DU19.- EH44.- EY85.- FX35.- GF53.- HR57.- JM57 JM104.- JM11.- KW94.- LU43.- LU77.- MA44.- MC104.- MD88 MD48.- MG99.- MG56.- MP76.- MP119.- MT48.- MT02.- MZ03 NC13.- NC45.- ND89.- ND109.- NF83.- NL35.- NL49.- NT65 NT80.- NY72.- NY62

RENAULT 12 TLG - CARACTERISTICA "L2".-

CK47.- CK11

RENAULT 12 TLG - CARACTERISTICA "C2".-

LR35.- MN35.- NX72.- RK35.- TD82.- TD91.- TF35.- TF47 TG35.- TG47

RENAULT 11 TS - CARACTERISTICA "A3".-

TK56.-YT17.- ZP65

RENAULT 11 TS - CARACTERISTICA "H2".-

GR01.- GR21.- GR22.- HC05.- JL21.- KL23.- KL18.- KP11 LA19

RENAULT 11 TS - CARACTERISTICA "L2".-

BU30.- DT47

RENAULT 11 TS - CARACTERISTICA "A3".-

WX94.- XK06.- XK71.- YA89

RENAULT 11 TS - CARACTERISTICA "C2".-

FM104

RENAULT 11 TXE - CARACTERISTICA "C2".-

JN57.- JN104.- JN11

RENAULT 9 GTL - CARACTERISTICA "C2".-

AU109.- GR49.- HX35 -

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "H2".-

HT21.- JT05

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "L2".-

BV30.- DB47.- DB11.- DB30.- DH47.- DM47.- DU30.- DU17

RENAULT 11 TS 91 - CARACTERISTICA "A3".-

RD98

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C2".-

CZ30.- DK88.- EB02.- EE37.- EV35.- EW73.- FA25.- FD42 FD61.- FD05.- FL47.- FN57.- FP83.- FR35.- FY42.- FY61 FY05.- GA34.- GA13.- GD47.- GG96.- GG18.- GJ57.- GJ49 GT15.- HA105.- HA56.- HC35.- HG35.- HT38.- HT91.- JF16 JR03.- JZ33.- JZ06.- JZ74.- KD119.- KD79.- KK96.- KN65 LA47.- LA49.- LE95.- LE64.- LL10.- LL35.- LN17.- LW90 ME78.- ME48.- MK50.- ML62.- MX118.- MX49.- NA38.- NA05 NG103.- NG15.- NH35.- NP75.- PB84.- PB61.- PL38.- PL98 PZ81.- RA28.- RA16.- RB17.- RB21.- RP75.- RP48.- RR118 RR84.- RT18.- TK00.- TK88.- TR83.- TR90.- TW44.- TW50 UC92.- UC76.- UD111.- UD115.- UM54.- UM103.- UN57 UN56.- UY30.- UY40.- VB68.- VG32.- VG40.- VJ55.- VJ59 VV48.- VV109.- VW53.- VW38.- VX11.- VX16.- VY41.- VY62 WG19.- WG99.- WJ07.- WK16.- WK12.- WN64.- WP12.- WW109 XA53.- XC26.- XD48.- XH30.- XL16.- XN81.- XP11.- XV16 XX115

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "F2".-

BH156.- CN141.- CT65.- CU156

RENAULT 9 TXE - CARACTERISTICA "L2".-

BN18.- DE47

RENAULT 9 TXE - CARACTERISTICA "C2".-

GN57.- GN30.- GN42.- KX35.- KX57

RENAULT 18 TS 91 - CARACTERISTICA "C2".-

BC111.- PW57

RENAULT 18 TS 91 - CARACTERISTICA "L2".-

DG47.- DG11.- DY47

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "A3".-

VB16.- VN97.- VN86.- XG38.- XU88.-ZM44.- ZM21

RENAULT 18 TX 91 - CARACTERISTICA "C2".-

JE20.- JE112.- JY91.- KU44.- LM20.- LM109.- MJ96.-NE114 PJ114.- PY84.- RL24.- RL111.- TJ119.- TZ36.-UK68.- UL12 UL90.- VD10.- VD94.- VM102.- VM90.- VU89.- VU98.- WM113 WY36.- XG66.- XU82

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "L2".-

DL47.- DL30

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "C2".-

CR30

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "H2".-

KN18

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "L2".-

CE47

RENAULT TRAFIC D-3101 - CARACTERISTICA "A3".-

XZ89.- YL84

RENAULT TRAFIC A 12 - CARACTERISTICA "A4".-

CP49.- CP43

RENAULT 21 GTX - CARACTERISTICA "H2".-

JK05.- JM12.- JM08

RENAULT 21 GTX - CARACTERISTICA "L2".-

DR35.- DR34

RENAULT 21 TXE - CARACTERISTICA "H2".-

GX12.- JD20

El Escribano
e. 2/6 Nº 13.170 v. 2/6/92

"S"

Petroquímica Ensenada S. A.

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de julio de 1991 y lo dispuesto por el Directorio en su reunión del 22 de noviembre de 1991, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Presidente: Ing. Alejandro María de Achával; Vicepresidente: Sr. Peter Roy Bronkhorst; Directores Titulares: Ing. Rafael Alberto Anello, Dr. José Alberto Sposato, Sr. Gordon Maurice Musk y Sr. Leopoldo Garcés Castiella; Directores Suplentes: Lic. Luis Eugenio Arturo Bekes, Ing. Luis Carlos Fernández, Dr. Guillermo Alberto Fretes, Dr. Guillermo Patricio Martín, Sr. John William de Haseth y Sr. Juan Carlos Esponda; Síndicos Titulares: Crs. Juan Carlos Grassi, Juan Pedro Jackson y Jorge Alberto Forrester; Síndicos Suplentes: Crs. Angel Onofre Valle, Roberto Stirling Taylor y Hugo Alberto Luppi. Todos ellos ejercerán sus mandatos hasta la Asamblea que considere el ejercicio económico a cerrar el 31 de marzo de 1992.

El Presidente
e. 2/6 Nº 14.166 v. 2/6/92

S.A. ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLAS ESCORIHUELA

A los efectos de dar cumplimiento al Art. 60 de la Ley 19.550/72, se hace saber por un día: Que la Asamblea Ordinaria Unánime Nº 81 realizada el 21 de mayo de 1992, con motivo de la renuncia presentada por los Directores, Sra. Rosa María Calvo y Sres. Julio Díaz Valentín, Juan Antonio Mosso, Alfredo Miguel Mosso y Julio Eduardo Lasmartres, eligió en su reemplazo por el periodo estatutario de tres años a los Sres. Angel Miguel Moyano Padilla, Roberto Tomás Thomann y Luis Alberto Rivet, y que el Directorio por Acta Nº 549 del 21 de mayo de 1992 con motivo de la renuncia presentada a su cargo de Presidente, del Dr. Guillermo Gregorio Mosso designó nuevo Presidente al Contador Roberto Tomás Thomann, quedando en consecuencia constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Contador Roberto Tomás Thomann, Vocales: Sr. Angel Miguel Moyano Padilla, Sr. Luis Alberto Rivet y Dr. Guillermo Gregorio Mosso, quienes reemplazarán al Presidente en el orden en que han sido aquí nombrados.

El Apoderado
e. 2/6 Nº 14.173 v. 2/6/92

2.5 BALANCES

BANCO DE VALORES S.A.

Sarmiento 310 - Capital Federal.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 17/12/2077

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/03/92

(Cifras expresadas en Miles de Pesos)

ACTIVO	
A. DISPONIBILIDADES	35.430
— Efectivo y oro	8.215
— Bancos y corresponsales	27.215
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo "A")	7.672
— Con cotización	7.667
— Sin cotización	5
Menos: Previsiones (Anexo "F")	-
C. PRESTAMOS (Anexo "B")	56.733
Capitales:	60.733
— Adelantos	26.441
— Documentos a sola firma	-
— Documentos descontados y comprados	508
— Hipotecarios	-
— Prendarios	-
— Personales	524
— Créditos documentarios	-
— Otros (Detalle en Anexo)	33.277
Menos: Intereses documentados	(17)
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Cobrar	2.308
Menos: Previsiones (Anexo "F")	(6.308)
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo "B")	1.394
Capitales:	1.394
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	447
— Pagos por cuenta de terceros	-
— Diversos (Detalle en Anexo)	947
Más: Ajustes e Intereses devengados a cobrar	-
Menos: Previsiones (Anexo "F")	-
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	-
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	1.333
— En entidades financieras	31
— Otras (Detalle en Anexo)	2.070
Menos: Previsiones (Anexo "F")	(768)
G. CREDITOS DIVERSOS	172
Capitales:	166
— Accionistas	-
— Otros (Detalle en Anexo)	166
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	6
Menos: Previsiones (Anexo "F")	-
H. BIENES DE USO (Anexo "D")	8.347
I. BIENES DIVERSOS (Anexo "D")	544
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo "E")	27
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	5
TOTAL DEL ACTIVO	111.657

PASIVO	
L. DEPOSITOS	75.940
Capitales:	75.730
— Cuentas corrientes	23.561
— Otras cuentas a la vista	23.938
— Ahorro común y especial	3.988
— Otras cuentas especiales	45
— Plazo fijo	21.609
— Otros	2.589
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	210
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	14.692
Capitales:	14.528
— Aceptaciones	447
— Banco Central de la República Argentina	7

— Otros bancos y organismos internacionales	13.640
— Cédulas hipotecarias y otras obligaciones	-
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	124
— Diversas	310
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	164
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	1.288
Capitales:	1.288
— Dividendos a pagar en efectivo	-
— Honorarios a pagar a directores y síndicos	154
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	481
— Impuestos a pagar	409
— Otras	244
Más. Ajustes e intereses devengados a pagar	-
Ñ. PREVISIONES (Anexo "F")	310
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	7
TOTAL DEL PASIVO	92.237

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	7.800
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	-
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	4.509
Subtotal	12.309
S. RESERVAS DE UTILIDADES	1.405
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	5.706
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	19.420
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	111.657

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	14.492
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	321
— Garantías recibidas	21.043
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	-
— Otras garantías otorgadas	3.152
— Documentos redescontados	-
— Valores en custodia	106.550
— Valores al cobro	6.123
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	445
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	857

NOTA: El Balance General incluye las operaciones en pesos y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país.

Los estados, anexos y notas, son parte integrante de este Balance General.

El informe del auditor se extiende por separado

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/03/92

(Cifras expresadas en Miles de Pesos)

	Por operaciones en pesos	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
Disponibilidades	6.195	8.039	14.234
— Ajustes e Intereses por Préstamos y Otros Créditos por Intermediación Financiera	3.823	6.188	10.011
— Resultado por Locación Financiera	-	-	-
— Resultado por Títulos Públicos y Participaciones Transitorias	2.372	1.130	3.502
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	-	721	721
B. EGRESOS FINANCIEROS	1.505	3.510	5.015
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	1.246	3.176	4.422
— Cuenta Regulación Monetaria	-	-	-
— Aporte Fondo de Garantía	-	-	-
— Resultados por títulos públicos y participaciones transitorias	-	-	-
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	259	333	592
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término	-	1	1
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	918	2.549	3.467
D. INGRESOS POR SERVICIOS	2.903	787	3.690
— Comisiones	2.380	765	3.145
— Otros	523	22	545
E. EGRESOS POR SERVICIOS	241	118	359
— Comisiones	23	59	82
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	218	59	277
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(406)	(193)	(599)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION	9.514	-	9.514
— Remuneraciones y cargas sociales	4.762	-	4.762
— Honorarios y servicios administrativos contratados	1.549	-	1.549
— Depreciación de Bienes de Uso	353	-	353
— Otros (Detalle en Anexo)	2.850	-	2.850
H. RESULTADO MONETARIO VINCULADO CON EGRESOS OPERATIVOS	-	-	-
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(3.486)	2.456	(1.030)
I. UTILIDADES DIVERSAS	3.516	-	3.516
— Resultado por participaciones permanentes	5	-	5
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	49	-	49
— Previsiones desafectadas	3.112	-	3.112
— Otras	350	-	350
J. PERDIDAS DIVERSAS	1.233		1.233
— Resultado por participaciones permanentes	-	-	-
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	-	-	-
— Depreciación de bienes diversos	-	-	-
— Amortización Llave de Negocio	-	-	-
— Cargo por Incobrabilidad de Créditos Diversos y por otras Previsiones	1.075	-	1.075
— Otras	158	-	158
K. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	161	-	161
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(1.042)	2.456	1.414
L. IMPUESTO A LAS GANANCIAS			
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(1.042)	2.456	1.414

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/03/92

(cifras expresadas en miles de pesos)

RUBRO	Importe en miles de pesos Casa Matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	19.957	-	19.957
TITULOS PUBLICOS	3.044	-	3.044
PRESTAMOS	40.277		40.277
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	1.364		1.364
BIENES EN LOCACION FINANCIERA	-	-	-
PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	31	-	31
CREDITOS DIVERSOS	1	-	1
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	-	-	-
TOTAL	64.674	-	64.674
PASIVO			
DEPOSITOS	48.020	-	48.020
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	14.098	-	14.098
OBLIGACIONES DIVERSAS	25	-	25
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	-	-	-
TOTAL	62.143	-	62.143
CUENTAS DE ORDEN			
CREDITOS ACORDADOS (Saldos no utilizados)	12.674	-	12.674
CREDITOS OBTENIDOS (Saldos no utilizados)	154	-	154
GARANTIAS RECIBIDAS	6.324	-	6.324
GARANTIAS OTORGADAS POR OBLIGACIONES DIRECTAS	-	-	-
OTRAS GARANTIAS OTORGADAS	2.082	-	2.082
DOCUMENTOS REDESCONTADOS	-	-	-
VALORES EN CUSTODIA	54.207	-	54.207
VALORES AL COBRO	5.861	-	5.861
TOTAL	81.302	-	81.302

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/03/92

(Todas las cifras se encuentran expresadas en miles de pesos)

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Las cifras que se exponen en los estados contables surgen de registraciones efectuadas en los libros de contabilidad y contemplan el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 551 (Circular CONAU 1-38) del BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA. Los criterios de valuación seguidos, se exponen a continuación:

a) Activos y Pasivos Monetarios: Se exponen a su valor nominal.

b) Activos no Monetarios: Se exponen a su valor actualizado a la fecha de cierre, de acuerdo al siguiente detalle:

— Activos y Pasivos en Moneda Extranjera: a su valor de cotización tipo vendedor al último dia de operaciones, referido a la fecha de cierre del mes.

— Titulos Públicos: a su valor de Cotización de cierre (Contado inmediato) en el Mercado de Valores de Bs. As. neto de gastos estimados de venta.

— B.I.C. 5ta. Serie: Se expone en el rubro Titulos Públicos en Moneda Nacional la cantidad de VN $ 4.421 correspondiente a los "Bonos de Inversión y Crecimiento 1991 -5ta- Serie" recibidos en canje de los "Bonos de Inversión y Crecimiento —1989—" de acuerdo con lo dispuesto por el decreto Nº 847/91 (art. 2º inciso c). Respecto a la valuación de los B.I.C. 5ta. Serie adoptamos el criterio opcional de la Comunicación "A" 1761 ratificado por Comunicación "B" 4583, utilizando la valuación técnica ($ 4.421) en reemplazo del valor de cotización ($ 4.631) la diferencia entre estos dos valores asciende a $ 210.

—Participaciones en Otras Sociedades:

a) Otras con cotización: Corresponde a acciones con cotización bursátil que se encuentran valuadas a la última cotización conocida a la fecha de cierre del mes, neto de gastos estimados de venta.

b) Fondos Comunes de Inversión: Valuadas de acuerdo al valor de la cuota parte a la fecha de cierre del trimestre.

— Bienes de Uso y Diversos: Su valor residual se encuentra reexpresado a la fecha de cierre, de acuerdo a la variación operada en el índice de precios mayoristas nivel general publicado por el INDEC. Con respecto a la depreciación, la misma se calculó mensualmente sobre la base de la vida útil expresada en meses.

— Bienes Intangibles: Su valor residual se encuentra reexpresado a la fecha de cierre, de acuerdo a la variación operada en el Indice de Precios Mayoristas Nivel General publicado por el INDEC.

La amortización ha sido calculada proporcionalmente a los meses en que se generan ingresos no excediendo las sesenta cuotas mensuales.

2. DECRETO 36/90 DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Por el mencionado decreto se procedió a canjear a los titulares de los depósitos a plazo fijo de las entidades financieras, así como a los tenedores de títulos y otras acreencias de la deuda interna, ambos al 28 de diciembre de 1989, por títulos de la deuda externa (BONEX serie 1989).

Por este motivo se expone en el rubro Títulos Públicos en Moneda Extranjera un total de $ 21 de BONEX serie 1989 que serán utilizados para cancelar los depósitos a la fecha antes indicada que se encuentran en el rubro Depósitos-Saldos Inmovilizados.

3. DEVENGAMIENTO DE INTERESES

El devengamiento de intereses para todas las operaciones, activas y pasivas se efectuó por el método exponencial.

4. AJUSTES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Se han producido ajustes a los resultados acumulados al inicio del ejercicio de acuerdo al siguiente concepto:

— Primas de Seguro	1
TOTAL	1

5. OPERACIONES CON VINCULADOS

El saldo al 31/03/92 a favor de la Institución por operaciones celebradas con personas vinculadas asciende a $ 110.

6. APORTE AL I.S.S.B.

El banco procedió a determinar la Contribución al Instituto de Servicios Sociales Bancarios dando cumplimiento a lo establecido por la Ley Nº 19.322, es decir, tomando como base de cálculo los intereses y comisiones efectivamente percibidas.

7. De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines la publicación de los presentes estados contables.

BANCO DE VALORES S. A. — JAIME BENEDIT, Presidente. — JORGE ALBERTO COSTA, Contador General. — RAUL G. LADEUIX, Gerente General. — MARIO S. BAGNARDI, Presidente - Comisión Fiscalizadora.

Fdo. a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 8/5/92. — CARLOS MARIA GONZALEZ FISCHER - C. P. C. E. - Cap. Fed. - Contador Público Nacional - (U. B. A.) - Tº XII - Fº 45 - Dr. en Ciencias Económicas - U. B. A. - Tº II - Fº 78.

INFORME DEL AUDITOR

Buenos Aires, 8 de mayo de 1992

Señores Accionistas del
BANCO DE VALORES S.A.

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes informamos sobre la auditoria de los Estados Contables del Banco de Valores S.A. detallados en el apartado 1 siguiente:

1 - Estados Contables objeto de la Auditoria

1.1. Balance General al 31 de marzo de 1992.
1.2. Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1992.
1.3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 1992.
1.4. Notas y Anexos que son parte integrante de los Estados Contables al 31 de marzo de 1992.

2 - Alcance del trabajo de Auditoria

Nuestro examen fue practicado de acuerdo a las Normas de Auditoria del Banco Central de la República Argentina y las Normas de Auditoria emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

3 - La entidad ha decidido no presentar el estado de origen y aplicación de fondos por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1992 ni los estados contables comparativos respecto al ejercicio anterior.

4. Dictamen

En nuestra opinión, los estados contables expuestos, presentan razonablemente la situación patrimonial del Banco de Valores S.A. al 31 de marzo de 1992 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo a las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina, y excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, a las normas contables profesionales. Dichas normas fueron aplicadas en forma uniforme respecto al ejercicio anterior.

5 - Información Especial requerida por disposiciones legales correspondientes a los Estados Contables al 31 de marzo de 1992

A los efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales, informamos que:

a) Los Estados Contables surgen de registros contables llevados formalmente de acuerdo a normas legales.

b) Al 31 de marzo de 1992 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surgen de registros contables asciende a $ 82.801,97 no siendo exigibles a esa fecha.

c) Los cargos del ejercicio a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios han sido razonablemente determinados de acuerdo al criterio expuesto en Nota Nº 6.

CARLOS MARIA GONZALEZ FISCHER - C. P. C. E. - Cap. Fed. - Contador Público Nacional - (U. B. A.) - Tº XII - Fº 45 - Dr. en Ciencias Económicas - U. B. A. - Tº II - Fº 78.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 8/5/92. Legalización Nº 208277 T. 51.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. GONZALEZ FISCHER CARLOS MARIA tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 12, Fº 45 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Accionistas del
BANCO DE VALORES S.A.

Hemos examinado el Balance General del Banco de Valores S.A., al 31 de marzo de 1992 y los correspondientes Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio terminado en esa fecha. La entidad ha decidido no presentar el Estado de Origen y Aplicación de Fondos por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1992 ni los estados contables comparativos respecto al ejercicio anterior. Nuestro examen fue practicado de acuerdo a normas de auditoría en vigencia.

En nuestra opinión, los estados contables expuestos, presentan razonablemente la situación patrimonial del Banco de Valores S.A. al 31 de marzo de 1992 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo a las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina, y excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, a las normas contables profesionales, aplicadas sobre bases uniformes respecto al ejercicio anterior.

Hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley Nº 19.550 y examinado la memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1992 no teniendo observaciones que formular.

En mérito a lo expuesto recomendamos a los señores Accionistas la aprobación de la documentación referida.

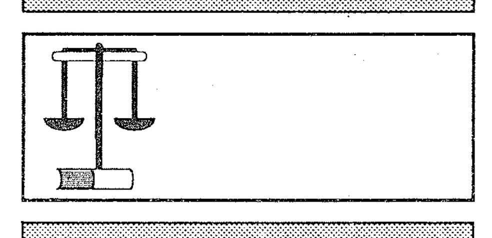
Buenos Aires, 8 de mayo de 1992

MARIO S. BAGNARDI Presidente. COMISION FISCALIZADORA

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial Suipacha 767 (Capital Federal) a partir de la fecha y durante 30 días.

Nº 14.085

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Lavalle 1212, 4º piso, Capital Federal, cita a estar a derecho a don SERGIO ENRIQUE NOCERA, en autos "NOCERA, SERGIO ENRIQUE s/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial y diario "La Nación".
Buenos Aires, marzo 20 de 1992.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 2/6 Nº 5920 v. 2/6/92

Nº 30

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, cita a GERARDO GATTI ANTUÑA bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en los autos GATTI ANTUÑA GERARDO s/Información Sumaria, en caso de silencio. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 27 de 1992.
Santiago González Balcarce, secretario.
e. 2/6 Nº 4608 v. 9/6/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 de la Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/GOMEZ ARENALES, JORGE MARIO s/Ejecutivo", cita en los términos del art. 145 del Código Procesal, a JORGE MARIO GOMEZ ARENALES, para que en cinco días fijados como término, comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho y constituya domicilio bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial (art. 343 del C. P. C. C. N.) para su representación en juicio. Publíquese por un día.
Buenos Aires, mayo 12 de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 2/6 Nº 4579 v. 2/6/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Doctor Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Doctor Gerardo Santicchia; sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º de Capital Federal, cita al demandado TIERRAS NEGRAS S. A. expediente Nº 67.896, para que dentro del 5º día se presente por sí o por intermedio de apoderado a tomar intervención que le corresponde en los autos caratulados "INTERPLAT S. A. CIA. FINANCIERA c/TIERRAS NEGRAS S. A. s/Ordinario" bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en estas actuaciones. Publíquese edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el Diario Página 12. Miguel F. Bargalló, Juez.
Buenos Aires, mayo 4 de 1992.
Fdo. Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 2/6 Nº 4586 v. 3/6/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, cita a don ARMANDO MARIO MINOZZI, para que de conformidad con lo dispuesto por el art. 145 del C. P. C. C., comparezca, en el término de cinco días, a estar a derecho, oponga las excepciones a las que se creyere con derecho y constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, en los autos "BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE S. A. c/MINOZZI ARMANDO y Otro s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, abril 9 de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 2/6 Nº 14.256 v. 3/6/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550 piso 8 de esta Capital Federal, cita y emplaza al Sr. FLORENTINO RAFAEL KRASMIK para que en cinco días comparezca por sí o por intermedio de apoderado a tomar intervención que le corresponda en autos: "BANCO SHAW S. A. c/QUERCIA MIGUEL y Otro s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 1 (un) día en el Boletín Oficial y en el Diario "El Derecho".
Buenos Aires, octubre 15 de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 2/6 Nº 4547 v. 3/6/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 1, a cargo del Dr. Néstor H. Buján, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Cristina de Gregorio, sito en la calle Tucumán 1381, 5º piso, Capital Federal, cita por un día (1) a JUAN CARLOS CABELLO, para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio "ESTADO NACIONAL c/CABELLO, JUAN CARLOS s/Ejecución" Expte. Nº 930/91, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo presente. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, mayo 4 de 1992.
Cristina C. de Gregorio, secretaria.
e. 2/6 Nº 1125 v. 2/6/92

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 1, a cargo del Dr. Néstor H. Buján, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Cristina de Gregorio, sito en la calle Tucumán 1381, 5º piso, Capital Federal, cita por un día (1) a HECTOR RAMÓN BERI para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio "ESTADO NACIONAL c/BERI, HECTOR RAMON s/Ejecución" Expte: Nº 834/91, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, mayo 5 de 1992.
Cristina C. de Gregorio, secretaria.
e. 2/6 Nº 1126 v. 2/6/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

"El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Néstor L. Blondi, Secretaría Nº 7 del Dr. Eduardo Daffis Niklison, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la publicación de la presente a FERNANDO CLAUDIO EMILIO CAMPISI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz".
Buenos Aires, 8 de mayo de 1992.
Néstor L. Blondi, juez federal
e. 2/6 Nº 1127 v. 2/6/92

JUZGADO FEDERAL RIO GALLEGOS

Por disposición de S. S. Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de la Pcia. de Santa Cruz, con asiento en la ciudad de Río Gallegos, Dr. Gerardo Daniel Caamaño, Secretaría Penal Interinamente a mi cargo, se cita y emplaza al procesado Antonio Rodolfo Reyes D. N. I. Nº 20.735.781, en los autos Nº 174-39-87, caratulados: REYES, ANTONIO RODOLFO s/Infracción Ley 20.771", a efectos de que comparezca ante este Tribunal dentro de los cinco días posteriores a la publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en los términos del Art. 148, inc. 3º del Código de Procedimientos en lo Criminal, si, así no lo hiciere.
Secretaría Penal, mayo 15 de 1992.
Miguel Angel Segovia, secretario.
e. 2/6 Nº 1128 v. 2/6/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 del Dr. Gerardo D. Santicchia, sede en Av. R. Sáenz Peña 1211 piso 9º de la Capital Federal, cita a los Sres. ANGEL RAMÓN VILLANUEVA MOURE Y ALFONSO FERNANDO OTERO para que dentro del quinto día comparezcan por sí o por apoderado a tomar intervención que le corresponde en autos caratulados "PORCELANA AMERICANA S. A. s/Quiebra s/ Incidente de Extensión de Quiebra" Expte. Nº 66.042, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que los represente.
Buenos Aires, mayo 20 de 1992
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 2/6 Nº 1129 v. 3/6/92

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 del Dr. Gerardo D. Santicchia, sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9º de la Capital Federal, cita a los Sres. ANGEL RAMÓN VILLANUEVA MOURE Y ALFONSO FERNANDO OTERO para que dentro del quinto día comparezcan por sí o por apoderado a tomar intervención que le corresponde en autos caratulados "PORCELANA AMERICANA S.A. s/Quiebra s/ Acción de Responsabilidad" Expediente Nº 66.966, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que los represente,

Buenos Aires, mayo 20 de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 2/6 Nº 1130 v. 3/6/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9no. de Capital Federal comunica que en los autos "GUELAR ISIDORO s/Quiebra s/ Inc. de calificación de conducta" se ha dispuesto calificar la conducta de Isidoro Guelar como causal (Art. 237 L.C.). Publíquese por un día.
Buenos Aires, mayo 20 de 1992.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 2/6 Nº 1131 v. 2/6/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo del que suscribe, con asiento en la calle Talcahuano 550 7º piso, de esta Ciudad, comunica que con fecha 22 de Mayo de 1992. Teniendo en cuenta la resolución de fs. 53/56 del expediente caratulado: LA VIGUELA S.A. (en formación), SANCHEZ CARLOS HECTOR- PELLIZARIDE DE SANCHEZ, EVA E. - SANCHEZ SEBASTIAN - SANCHEZ JORGE R. - FALCONE JUAN MANUEL s/quiebra Expediente Nº 20.740" en el cual se rechaza el pedido de reposición interpuesto por Carlos Héctor Sánchez y Pellizaride de Sánchez Eva Emma, la que se encuentra firme y lo dispuesto por el art. 233 de la ley 19.551, fíjase como fecha eventual de la Junta de Acreedores y al solo efecto de computar los plazos pertinentes el día 8 del mes de Julio de 1992 a las 11 hs. en el Juzgado. Publíquese por cinco días edictos en el Boletín Oficial, sin cargo.
Buenos Aires, mayo de 22 de 1992.
María C. De Cucco Almada, secretaria.
e. 2/6 Nº 1132 v. 9/6/92

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días que con fecha 15 de Abril de 1992, se decretó la quiebra de DISENCO CONSTRUCCIONES S.R.L., en los autos caratulados: "DISENCO CONSTRUCCIONES S.R.L." Expte. Nº 18.431, se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación por ante el Síndico, el día 27 de julio de 1992. Asimismo se ha fijado como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 29 de setiembre de 1992, a las 8.30 hs., que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si éste se propusiese, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal, o en la que se designe oportunamente al efecto. El síndico designado en estos autos de quiebra es la contadora Nora Irene Kristof con domicilio constituido en la calle Miller 2072, de esta capital federal. Intímase a los terceros que tuvieren bienes del fallido en su poder a entregarlos a la sindicatura dentro de las 24 horas de la última publicación de edictos. Se prohibe a partir de la fecha de la presente efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la fallida a entregar los bienes y los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad dentro de las 24.00 horas, de la última publicación de edictos y a constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, mayo 12 de 1992.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 2/6 Nº 1133 v. 9/6/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza a CONSTANTINO CAMERANA y a ADELA MOSCHETA, para que en el plazo de 10 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "S.P.L. S. A. s/Quiebra - Incidente de Calificación de Conducta (Expte. Nº 15.986). Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial sin cargo. Raúl A. Taillade. Juez.
Buenos Aires, mayo 14 de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 2/6 Nº 1134 v. 2/6/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL MORON

Nº 9

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9, sito en Colón y Brown, 2º Piso, del Departamento Judicial de Morón, hace saber que en los autos caratulados "BANCO DE HURLINGHAM S. A. s/Quiebra - Incidente de Calificación de Conducta", la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Morón ha dictado la siguiente resolución: "Morón, 23 de diciembre de 1991: ... De conformidad al resultado que arroja la votación que instruye el Acuerdo que antecede, por unanimidad se confirma el apelado pronunciamiento de fojas 1440/1444 en cuanto ha sido materia de recurso —(se confirma sentencia de conducta culpable)—. Costas de la Alzada a los apelantes vencidos en el proceso de apelación (art. 68 CPCC)." Fdo.: José Eduardo Russo - Juan Carlos Ondarts- Liliana Graciela Ludueña. A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 248 —Ley de Concursos—, procédase a publicar edictos por dos días sin cargo en el Boletín Oficial y Boletín Judicial.
Morón, mayo 18 de 1992.
Agustín G. García Zarlanga, juez.
e. 2/6 Nº 1135 v. 3/6/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

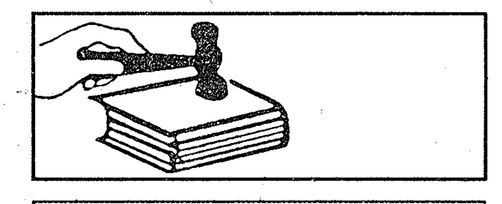
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/6/92 - Vence: 4/6/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	26.05.92	ELIAS RUBAJA y CLARA SOIFER de RUBAJA	4537
1		Marcelo Gallo Tagle	21.04.92	ROMANO TERESA	14.069
1		Marcelo Gallo Tagle	20.05.92	JOSE SAHAKIAN	14.045
2	3	Gustavo E. Toledo	18.05.92	ALFREDO SATURNINO ZEMBORAIN	14.114
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	18.05.92	RICARDO FERNANDO SANCHEZ	14.039
3	5	Marcela L. Alessandro	14.05.92	EUGENIO LEQUARRE	4517
5	9	M. Celia García Zubillaga	13.05.92	JUAN JUJINES	4536
6	UNICA	Juan Luis Arito	20.05.92	JACOBO MIRELMANN	4524
6		Juan Luis Arito	20.05.92	JOSE RAMON BURRIEZA	4508
13	26	Gustavo Torrent	22.05.92	ALBERTO PEDRO GOMEZ CANEPA	14.004
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	14.05.92	JOSE LOSADA y DOLORES SUAREZ o DOLORES SUAREZ de LOSADA	4484
18	UNICA	Iris A. Pini de Fussoni	06.05.92	WALTER JUSTO CAPELLI	4493
18	35	Iris A. Pini de Fussoni	23.04.92	OSCAR JOAQUIN SANTO DOMINGO	14.068
19		Alejandro G. Petrucci	12.05.92	JUAN LUONGO	14.019
19	37	Alejandro G. Petrucci	19.05.92	MARIA DE LAS MERCEDES ESTER MACIEL DE RODRIGUEZ EGAÑA	4487
20	40	Celia Angeles Pérez	12.05.92	LIA FERMINA BERNABEO de CIAMPOLI	4521
24		José María Perrone	13.05.92	MARIA ALFONSINA DE LUCA de GABRIEL	4519
29	57	Vilma G. Greco	21.04.92	ALBERTO ESTEBAN AUGSBURGER	14.133
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	21.05.92	FERNANDO HONSIG	4482
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	18.05.92	SEGUNDA CURBELO	4520
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	15.05.92	GUILLERMO GARCIA	4538
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	20.05.92	ROSA CELIA CHIAPPE	4514
34	UNICA	José María Pérez	21.05.92	PEDRO MANUEL IGLESIAS	14.096
37		Gustavo Daniele	22.05.92	MARIA COLANGELO	4527
43	UNICA	Roberto A. Beatti	20.05.92	HUGO ROLANDI	4499
44		Fernando O. Galán	20.05.92	NORMA HAYDEE BASSANO	4496
45		Marisa S. Sorini	22.04.92	ELIDA FLORENTINA FERNANDEZ	14.076
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	08.05.92	AMADOR BARRERO	4530
46	76	Luis Alvarez Juliá	18.05.92	GUILLERMO FELIPE RAFFO	4485
47	77	Silvia R. Rey	28.04.92	PEDRO MANRIQUEZ	4523
48	UNICA	Ana María Himschoot	12.05.92	MARIA RAFFAGHELLI	4513
50		Juan C. Insúa	13.05.92	JOSE RAMON MARTIN	4529
51		Jorge A. Cebeiro	19.05.92	RICARDO ANTONIO MIRAGLIA	4544
53		Elsa Isabel Miranda	27.04.92	MARIA DE LOS DOLORES DEL CAMPO	4512
54		Paula I. Stanislavsky	14.05.92	ANGELA INTORRE de BORATTO	14.067
55	85	Olga María Schelotto	21.05.92	MARIA ELENA BERARDI	4542
58	88	Viviana Fernández Seoane	18.05.92	CHULIM GRYNBLAT	4505
61	91	Eduardo J. Gorris	14.05.92	WASSERMAN GUILLERMO	4516
61	91	Eduardo J. Gorris	21.04.92	ROSA VERDINI de PURICELLI	14.057
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	15.05.92	AMABILE MARGARITA JUMELLE	4492
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	15.05.92	OSCAR ELIAS MARINO	4540
65		Enzo M. Mazzardi	19.05.92	ANTONIETA JOSEFINA BUTTIRONI	14.000
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	23.04.92	FELIX MANUEL ANDINO	14.086
71	101	Susana A. Nóvile	06.05.92	ALFREDO MONTI	4494
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	13.05.92	OLGA ACHQUENAZI	14.025
80	110	María Elena Ucar	28.02.92	HAYDEE NELLY IGLESIAS	4498
80	110	María Elena Ucar	19.05.92	ENRIQUETA ELENA GOMEZ	4506
80	110	María Elena Ucar	21.05.92	HECTOR LEOPOLDO ACCORRONI	13.999
91		Alberto Ugarte	21.04.92	CARMEN BEATRIZ VILLANUEVA	4491
96	UNICA	Eduardo Parody	05.05.92	ELBA FILOMENA PERALTA	4425
96	UNICA	Eduardo Parody	11.05.92	ANGELA RABANAL	14.111
99	32	Marta N. Coccia	18.05.92	ABRAHAM BOBROWSKI y SARA EVA GRYNBERG de BOBROWSKI	4509
101	UNICA	María Isabel Millán	13.05.92	JOSE LUIS COSMELLI	14.058
103	UNICA	Julio A. Morón	07.05.92	LUISA MONTAGNA DE CASTRO	4535

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
103	39	Julio A. Morón	22.05.92	MARIA DELICIA ROUX DE MEDINA	14.097
103	39	Julio A. Morón	22.05.92	MAXIMO ALBINO MEDINA	14.098
105		Daniel Ricardo López	08.04.92	GUICELA KELHOFFER Vda. de BERENSTEIN	4481
108	56	Daniel Rubén Tachella	21.05.92	OSVALDO PENTITO	4532
109		Daniel Rubén Tachella	21.05.92	JUAN CIPOLLONE	14.077
110	UNICA	María Clara Lagache	22.05.92	ROQUE BORELLO	4490
110		María Clara Lagache	19.05.92	MANUEL LOPEZ	14.048

e. 2/6 Nº 96 v. 4/6/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en autos: "NUSYNKIER SELIG M. (su sucesión) c/FRAZESE JOSE A. y otros s/Ejecutivo Alquileres", Exp. 188.560, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 16 de junio de 1992, a las 10 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la Unidad 27, 10º piso, de la finca Pringles 1387, Capital, que tiene una superficie de 63.85 m2, porcentual de 3,51%, se compone de balcón a la calle, living comedor, dos habitaciones, baño, cocina, lavadero, todo en buen estado. Se encuentra ocupada por la exesposa del Señor Raúl A. Calaian, Sra. Lidia Kitaoigorod y familia. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de $ 8.951,44, Seña 30 %, Comisión 4%, todo en efectivo. Se adeuda: O.S.N. fs. 308 $ 414,24; Expensas fs. 324 $ 525,13 y A.B.L. fs. 345 $ 64,43. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, abonar el sellado de ley y queda notificado que en la oportunidad prevista por el art. 580 del Cód. Proc. deberá satisfacer el saldo de precio.

Buenos Aires, mayo 26 de 1992.
Juan C. Insúa, secretario

e. 2/6 Nº 14.282 v. 3/6/92

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo del Dr. Carlos Alberto Valora, Secretaría Nº 87 del Dr. Carlos Roberto Garibaldi, con asiento en Callao 635, piso 6º, Capital, hace saber por dos (2) días que en autos: "BRETON PORRAS, ANGELA MARIA y otros c/RUBINSZTEIN, JORGE ALBERTO y otro s/Ejecutivo Hipotecario", Expediente Nº 12.784, el martillero Alfredo Mendaña, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, "K", T. 35-8961, rematará el día 19 de junio de 1992, a las 10 horas, en el Salón de Actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 19, piso 3º, señalada internamente con la letra D del inmueble sito en la calle Charcas Nº 2574/76, entre Ecuador y Avenida Pueyrredón. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 19. Sección: 15. Manzana: 135. Parcela: 9. Matrícula: F.R. 19-6471/19. Superficie total de la unidad: 139 metros cuadrados, 72 decímetros cuadrados. Porcentual: 2,42 centésimos por ciento. Por informe de fs. 54 surge deuda a Obras Sanitarias de la Nación; a fs. 58/60 se informa deuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. También a fs. 62 se hace saber que la deuda de Expensas es por un total de ₳ 9.215.049 al 31 de agosto de 1991. El departamento consta de las siguientes comodidades: Hall de entrada amplio, living comedor con salida a una gran terraza; tres (3) dormitorios, cocina, un toilette, lavadero, baño principal y pasillo de circulación que comunica todos los ambientes. Hay una línea telefónica funcionando normalmente. El estado de conservación de la unidad es regular, pudiendo ser visitada por los posibles interesados dentro del horario de 9 a 11, los días 17 y 18 de Junio, únicamente. Se encuentra ocupada por el señor Alfredo Ernesto Saibene, titular del D.N.I. 7.794.678 en calidad de inquilino, según contrato que agregó en autos y que rige desde el 1/5/91 al 30/4/93, a razón de ₳ 1.800.000 mensuales, habiendo abonado íntegramente por adelantado los 24 meses. Base de venta: 24.474 Dólares Estadounidenses. Al contado y mejor postor. Seña: 8%. Comisión: 4%. Sellado de ley: 1%. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo ordenado en los arts. 580 y 584 del Código de Procedimientos Civil y Comercial de la Nación. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se las tendrán por notificadas conforme lo dispone el art. 133 del Código Procesal. De existir comitente, el comprador deberá indicar dentro del tercero día de realizada la subasta el nombre del mismo, en escrito firmado por ambos; en su defecto se le tendrá por adjudicatario definitivo.

Buenos Aires, mayo 18 de 1992.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 2/6 Nº 4560 v. 3/6/92

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Patricia Barbieri, sito en Uruguay 714 Piso 4º, Capital, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO DEL SUQUIA S.A. c/MONTE LIRIO S.A. s/Ejecutivo Hipotecario" (Expte. Nº 26.819-88), que el martillero Arnoldo Jorge Beider rematará el día 9 de junio de 1992 a las 9 horas en el salón de actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479 de la Capital Federal, la Unidad Funcional número ocho de la Planta Baja del inmueble sito en el Cuartel Cuarto del Partido de Lobos, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Sin Nombre esquina Ruta 41 esquina Circunvalación. La unidad integra el Lobos Country Club (Hotel) y se identifica internamente como Habitación Nº 29 y consta de una habitación con baño privado, se halla libre de ocupantes, en excelente estado y amoblada. El country consta de 35 unidades, amplio parque, pileta de natación, canchas de tenis, juegos infantiles, etc., con servicio de hotelería, bar y confitería y servicio telefónico. Deudas: sujetas a nuevos vencimientos y a actualizaciones, recargos, intereses, etc., hasta las fechas de pago: Municipales: $ 1,26 (fs. 82); Rentas: $ 277,70 (fs. 112); Expensas: sin deudas (fs. 113). Condiciones de Venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 16.056,87 (reducida en un 25%), para el supuesto de que no existieren postores se realizará una nueva subasta Sin Base a las 9,30 horas. Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado de ley: 0,50%, todo en efectivo en el acto del remate, en el que quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. El inmueble se exhibirá diariamente de 10 a 17 horas. Autorízase al martillero a requerir el auxilio de la fuerza pública a fin de preservar el normal desarrollo de la subasta. Volantes e informes en lugar de subasta y oficinas del martillero. Patricia Barbieri, secretaria.

Buenos Aires, mayo 27 de 1992.
Beatriz Alicia Verón, juez.

e. 2/6 Nº 14.283 v. 3/6/92

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, a cargo del Dr. V. M. Castaños Zemborain, Secretaría Unica a cargo del Dr. Juan A. Casas, sito en Paraguay 1536 Piso 5º, Capital, comunica por dos días en autos caratulados: "BANCO DEL SUQUIA S. A. c/MONTE LIRIO S. A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 15017-89), que el martillero Arnoldo Jorge Beider rematará el día 9 de junio de 1992 a las 9,15 horas en el salón de actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479 de la Capital, la unidad funcional número seis de la Planta Baja del inmueble sito en el Cuartel Cuarto del Partido de Lobos, paraje denominado Las Chacras o La Nena, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Sin Nombre esquina Ruta 41 esquina Circunvalación. La unidad integra el Lobos Country Club (Hotel) y se identifica internamente como Habitación Nº 25 y consta de una habitación con baño privado, se halla libre de ocupantes, en muy buen estado y amoblada. El Country cuenta con amplio parque, canchas de tenis, servicio de hotelería y bar y pileta de natación y servicio telefónico. Deudas: todas sujetas a nuevos vencimientos y a actualizaciones, recargos, intereses, etc. hasta las fechas de pago; Municipales: $ 0,0139 (fs. 76 vta.); Dirección Provincial de Rentas: $ 194,09 (fs. 80); Expensas: sin deudas (fs. 81). Condiciones de Venta: Base: $ 8.995,98; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 0,50 %; todo únicamente en efectivo en el acto de la subasta, en el que quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Volantes e informes en el lugar de subasta y oficinas del martillero. El inmueble se exhibirá diariamente de 10 a 17 horas.

Buenos Aires, mayo 27 de 1992.
Juan A. Casas, secretario.

e. 2/6 Nº 14.458 v. 3/6/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 1 día en el Juicio caratulado "COMPAÑIA FINANCIERA MAXFIN S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Muebles" (Expte. 60.791), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda Nº 660, Capital Federal, Sala Nº 3, a las 10 hs., el día 15 de junio de 1992, escritorios, armarios, ficheros, sillas, turbocirculadores, fotocopiadora, cajas registradoras, etc., que se exhiben en la calle Soldado de la Frontera Nº 5293, Lugano I y II en el horario de 8 a 13 hs. desde el 5 al 12 de junio de 1992 (hábiles). Condiciones de Venta: Sin base - al contado - y al mejor postor - Seña 30% - Comisión 10% - Informes y catálogos en Esmeralda Nº 660 6º piso de 10 a 15 hs.

Buenos Aires, mayo 15 de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 2/6 Nº 14.149 v. 2/6/92

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en autos "ACROW S.A. s/Quiebra s/Inc. enajenación planta de Berazategui" (Exp. 63.000), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el martes 30 de junio de 1992 a las 12 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la planta industrial perteneciente a la fallida, sita en Berazategui, Provincia de Buenos Aires, km. 41 de la Ruta Nacional Nº 2, que comprende aproximadamente 8.000 m² cubiertos, 3.600 m² de pavimentos, en 71.245,13 m² de tierra, ad corpus, conjuntamente con las marcas y tren de pintura, maquinaria y matricería inventariada en autos, (ACROW S.A. s/Quiebra s/Inc. de enaj. de bienes Nº 62.199 (Fs. 9 vta./21), entre las las que se destacan, autoelevadores "Eaton Yale", grupo electrógeno "Paximan", balancines "El Galeón" de 150 tn, "Pino" de 120 tn, guillotinas "Bronstein y Rossi"; "Rushworth", "Daisa", prensa "Pino" 120 tn, plegadoras "Diamint", "Daisa", cepilladora "Remag", perforadora de columna "Cin-Del", fresadora "Cunlifee", torno automático "Turri", rectificadora "Snow", etc. Desocupada. Base u$s 1.384.600. Seña 10 %. Comisión 5 %. IVA y sellado de ley. Al bajar el martillo. 20 % a los 30 días de aprobada la subasta con la posesión y el saldo en 7 cuotas semestrales del 10 % c/u a partir de la aprobación del remate, con más el interés tasa Libor que rija en cada vencimiento, pagadero por semestre vencido, con garantía hipotecaria que deberá recaer sobre inmueble distinto al de la subasta a constituirse dentro de los 10 días de aprobado el remate. Por pago al contado, descuento del 7 % sobre el 70 % de saldo. El locatario con contrato vencido, en caso de no resultar adjudicatario, deberá entregar la planta a los 30 días de aprobada la subasta. Conforme convenio de locación, el locatario podrá igualar la mejor oferta y adjudicarse la planta. Ofertas bajo sobre con anticipación de dos días al remate, conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán entregadas al martillero el día anterior a la subasta y abiertas antes de comenzar la puja. Visitas a partir del 15 de junio de 1992, de 12 a 15 hs., excepto sábados y domingos; con anterioridad concertar la visita con el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 22 de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 2/6 Nº 1136 v. 9/6/92

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por dos días en autos: "IPAKO, INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS S.A. c/PLASTICOS CANTON S.C.A. s/Ordinario", Exp. 50.857, que el Martillero Lisandro Norberto Olmos subastará el 11 de junio de 1992, a las 11 hs., en el Salón de Ventas de Humberto 1ro. Nº 2042 de la Capital Federal, Una Máquina Sopladora de Plástico marca Templar, con tablero, empujador de material y equipo hidráulico, identificada con el Nº 6 (interno) con reductor Prodor modelo Nº 2, Serie 2387, con faltantes y en el estado en que se encuentra y se exhibe en la Planta de Ipako sita en el Camino Ing. Humet s/número de Ensenada, Pcia. de Bs. As., en el horario de 8 a 15 hs. (Preguntar por el Sr. Del Castillo). Esta venta se realiza al contado y al mejor postor -Sin base - Seña 10 % - Comisión 10 % más IVA, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, mayo 27 de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 2/6 Nº 4605 v. 3/6/92

Nº 11

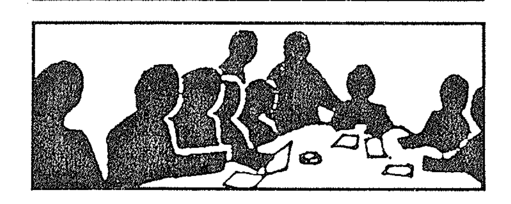
Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 del Dr. Gerardo G. Santicchia con sede en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 9º de Capital Federal hace saber por dos días que el martillero Osvaldo A. Bozzola en autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/QUIÑONES HECTOR OMAR" s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 67.112, rematará el día 13

de junio de 1992 a las 9,30 horas, en el Local de la calle Tte. Benjamín Matienzo Nº 1544 de Capital Federal, donde se exhibe los días 9, 11 y 12 de junio en el horario de 12,30 a 16,30 horas el bien: Un automotor de marca Renault, Modelo Trafic, año 1988 con Motor de marca Renault Nº 2794666, Carrocería y/o Bastidor marca Renault Nº T310-001971 Dominio: P 028.062, con sus respectivas llaves. Conste que de acuerdo al acta de Fs. 51 surge que falta: Frente Completo; Guardafaros con golpes varios en laterales y detrás de la carrocería. Cubiertas en estado regular. Se aceptan Ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/0 del Reglamento del Fuero (Acordada de la Cámara Comercial del 13 de diciembre de 1989) hasta dos días antes del que se fije para el remate en la Sala del Tribunal o domicilio del martillero. La Actuaria en tal caso procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 11 horas, en presencia del martillero. Hágase constar en el Edicto. Base: $ 10.598,75. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado 1 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 2/6 Nº 4546 v. 3/6/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANCORA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 16 de junio de 1992 a las 18,00 horas, en el local social de la calle Hipólito Yrigoyen 428/34, primer piso de esta Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al trigésimo primer ejercicio social vencido el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 275 de la ley 19.550).
4º) Destino del Resultado.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

El Presidente
e. 27/5 Nº 13.598 v. 2/6/92

ACEROS BRAGADO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que dispone el Estatuto en sus arts. 17º y 18º, se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 15 de junio de 1992, a las 10 horas, en el domicilio social de Bernardo de Irigoyen 190, 9º piso, Capital Federal, y no habiendo quórum en primera convocatoria, se cita en segunda convocatoria para ese mismo día a las 11 horas y en el mismo domicilio social, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura actuantes desde la Asamblea Ordinaria del 29.1.92 y hasta la presente Asamblea.
3º) Reestructuración del Directorio para los ejercicios 1991/93, y conforme el art. 12º del Estatuto, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda para dicho periodo.
4º) Reestructuración de la Sindicatura para los ejercicios 1991/93, y elección de la que corresponda para dicho periodo.

El Presidente

NOTA: Se hace presente a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos del art. 238 de la Ley 19.550, presentando sus acciones hasta las 17 horas del día 9 de junio de 1992.
e. 28/5 Nº 13.715 v. 3/6/92

ADESTA ADMINISTRADORA DE ESTANCIAS
Sociedad Anónima
Registro Nº 15.248

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 19 de junio de 1992, a las 10 horas, en su sede de Av. Leandro N. Alem 1074, 7º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Justificación de la demora incurrida para esta Convocatoria.
3º) Consideración de la documentación inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991, y aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Fijación de los honorarios para el Directorio y el Síndico.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplente y su elección.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

La Directora
e. 28/5 Nº 137 v. 3/6/92

AUTOTROL
S. A. C. I. A. F. e I.
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 15.625

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de junio de 1992 a las 10:00 hs., en la calle O'Gorman 3060 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ampliación del Objeto Social - Art. 3.
2º) Aumento del Capital Social mediante la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" y adecuación al nuevo signo monetario.
3º) Modificación del Artículo 4º de los Estatutos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Director-Apoderado
e. 28/5 Nº 11.095 v. 3/6/92

AMAGI
S. C. A.
Nro. de Registro I. G. J.: 9016

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de junio de 1992 a las 8.30 horas en la calle Carabelas 291 7 "E" de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de Convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro Especial de Evolución de Alquileres e Informe del Síndico correspondiente al 23 Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Socio Comanditado

NOTA: En caso de no reunirse el Quórum necesario la Asamblea se cita en Segunda Convocatoria a las 9.00 horas, la que se celebrará cualquiera sea el Capital Representado.
e. 29/5 Nº 13.904 v. 4/6/92

ANTONIO FLORES
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ANTONIO FLORES SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General ordinaria a celebrarse el 16 de junio de 1992 a las 17.30 horas, en la sede legal de la sociedad, calle Uspallata 627, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea, para que redacten, aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Llamado tarde a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 31 cerrado el 31-12-91.
4º) Fijación del Nº de Directores y elección de los mismos.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.

El Directorio

NOTA: Para asistir los accionistas deben depositar sus acciones en la sociedad o presentar un certificado de depósito librado por un Banco o Institución autorizada por lo menos con 3 días Hábiles de anticipación, la recepción vence el 10-6-92 a las 11.00 horas.

Los accionistas que concurran por poder lo otorgarán por instrumento privado con su firma autenticada en la forma que lo establece el art. 239 de la Ley 19.550.
e. 29/5 Nº 13.794 v. 4/6/92

ARISTON TEJIDOS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 15 de junio de 1992 a las 15.00 horas, en la sede social de Alsina 1437/39, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1991 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por un año.
5º) Designación de síndicos titulares y suplentes por un año para integrar la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio
e. 29/5 Nº 13.905 v. 4/6/92

ASFAC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de junio de 1992 a las 10.00 horas en Presidente Perón 1757 8º "33", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y modificatoria Ley 22.903 correspondiente al 1º Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1991 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Retribución del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.

El Directorio
e. 29/5 Nº 13.917 v. 4/6/92

ASOCIACION CIVIL COLEGIO VILLA DEVOTO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de junio de 1992, a las 18.30 horas, en la sede de la Asociación, Pedro Morán 4447, Capital Federal. En caso de no reunir el quórum necesario se convoca para las 19.30 horas en segunda convocatoria (art. 12o.), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos, Recursos e Inventario y demás documentación presentada por Comisión Directiva correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1o. de marzo de 1991 y el 28 de febrero de 1992.
3º) Elección de miembros titulares y suplentes por dos años en reemplazo de quienes hayan vencido en su mandato.
4º) Fijación de la cuota anual de los asociados.

El Secretario - El Vicepresidente a cargo de la Presidencia
e. 29/5 Nº 13.790 v. 4/6/92

ASTILLERO MINISTRO MANUEL DOMECQ GARCIA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas del ASTILLERO MINISTRO MANUEL DOMECQ GARCIA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 17 de junio de 1992, a las 16.00 horas, en la sede del Astillero, Av. España 2591, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Resolución sobre la disolución de la Sociedad Anónima ASTILLERO MINISTRO MANUEL DOMECQ GARCIA por pérdida del capital social (Art. 94, Inc. 5º de la Ley 19.550).
3º) Situación con la Dirección de Bienestar de la Armada.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que por ser toda las acciones nominativas, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, no es obligatorio su depósito previo a la Asamblea.
e. 29/5 Nº 13.791 v. 4/6/92

ASTILLERO MINISTRO MANUEL DOMECQ GARCIA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas del ASTILLERO MINISTRO MANUEL DOMECQ GARCIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 17 de junio de 1992, a las 15.00 horas, en la sede del Astillero, Av. España 2591, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

DORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria y Estados Contables del duodécimo ejercicio económico. Dictamen del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Resultado del duodécimo ejercicio económico.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de dos Directores Titulares (uno por el Accionista Mayoritario y otro por el Accionista Minoritario) y de un Director Suplente (por el Accionista Mayoritario) debido al vencimiento de sus respectivos mandatos.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que por ser todas las acciones nominativas, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, no es obligatorio su depósito previo a la Asamblea.
e. 29/5 Nº 13.793 v. 4/6/92

ACEROS PUESTO VIEJO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de junio de 1992, a las 18.00 horas, que se celebrará en el domicilio social de la calle Pavón 2918 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Señores Roberto Horacio Olivero, Leopoldo Van Cauwlaert y Daniel Alberto For-

tuny y resolución sobre sus respectivas gestiones en caso de ser aceptadas.
3º) Designación de nuevos directores en reemplazo de los renunciantes.
Buenos Aires, mayo de 1992.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 1/6 Nº 14.050 v. 5/6/92

ALE-RO
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en segunda convocatoria para el 16/6/92 a las 15 horas en Rivadavia 717, 6º piso, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/91. Aprobación gestión del directorio.
3º) Remuneración al directorio y síndico.
4º) Fijación del número de directores y su elección; designación de síndicos, titular y suplente.
5º) Aumento del capital social y reforma del Estatuto Social.
El Presidente
e. 1/6 Nº 4502 v. 3/6/92

AMARO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 16 de junio de 1992, a las 10,00 horas, en el local de la calle Simbrón 3561 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos especificados en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990 y 1991.
4º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
El Síndico
e. 1/6 Nº 14.109 v. 5/6/92

"B"

BOSTON ADMINISTRADORA
Sociedad Anónima
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de junio de 1992, a las 9 horas en Sarmiento 539, 8vo. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que impidieron celebrar la Asamblea en término.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1ero. de la Ley 19.550 (t. o.).
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos.
6º) Determinar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
7º) Determinar las garantías que otorgarán los Directores electos.
El Presidente
e. 1/6 Nº 13.987 v. 5/6/92

"C"

CENTRO ODONTOLOGICO BELGRANO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de junio de 1992, a las 15 y 30 horas, en Av. Corrientes 1145, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Prescindencia de la Sindicatura.
3º) Aprobación de la venta del inmueble de Constitución 1206 y de la gestión del mandatario ad-hoc.
4º) Consideración del número estatutario de miembros del Directorio.
El Directorio
e. 29/5 Nº 13.898 v. 4/6/92

CENTRO ODONTOLOGICO BELGRANO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de junio de 1992, a las 16 y 30 horas, en Av. Corrientes 1145, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la realización de la Asamblea fuera del plazo legal;
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1, de la ley 19.550 por el ejercicio 1991.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, su remuneración, y actuación del Síndico.
5º) Determinación del número de Directores, de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria, y elección de los mismos.
El Directorio
e. 29/5 Nº 13.900 v. 4/6/92

CENTRO ODONTOLOGICO PRIVADO C.O.P.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de junio de 1992 a la 13.00 horas, en Rivadavia 4688, 1º "F", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Prescindencia de la Sindicatura (Ratificación).
3º) Adecuación de los Estatutos a la ley 19.550 (Ratificación); y
4º) Designación de nuevo Directorio.
El Directorio
e. 29/5 Nº 13.902 v. 4/6/92

C. O. B.
Sociedad Anónima
(En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse día 15 de junio de 1992, a las 14.00 horas, en Av. Corrientes 1145, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la realización de la Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1, de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1991.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, y actuación del Síndico.
El Liquidador
e. 29/5 Nº 13.899 v. 4/6/92

C.O.B.
Sociedad Anónima
(En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de junio de 1992, a las 13 horas, en Av. Corrientes 1145, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Balance Especial conf. art. 103 ley 19.550, e informe del estado de la liquidación; y
3º) Prescindencia de la Sindicatura.
El Liquidador
e. 29/5 Nº 13.901 v. 4/6/92

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FONDOS
S. A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de junio de 1992 a las 17.00 hs. y en segunda convocatoria a las 18.00 hs., en la calle San Martín 229 Piso 11º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Destino de los resultados.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
5º) Determinación del número de Directores, elección de los titulares y suplentes y remuneración de los mismos para el próximo ejercicio.
6º) Elección de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración, para el próximo ejercicio.
7º) Aprobación de la Gestión de los Señores Directores y Síndicos.
8º) Cambio del valor nominal y canje de las acciones actualmente en circulación.
9º) Delegación en el Directorio de la oportunidad de concreción. Reforma del Art. 4º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1992.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar a la Sociedad con tres días hábiles de anticipación su asistencia al acto. (Art. 238 Ley 19.550).
e. 1/6 Nº 14.105 v. 5/6/92

"E"

EDITORIAL SARMIENTO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 10 de Junio de 1992 a las 18.00 horas en Av. Juan de Garay 130, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1991 y de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de miembros titulares y suplentes y su remuneración.
3º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración.
4º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 18 de Mayo de 1992.
El Presidente

NOTA: Los Accionistas deben comunicar si asistirán a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación.
e. 27/5 Nº 13.555 v. 2/6/92

ERREBÉ
S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de junio de 1992, a las 18 horas, en la sede social sita en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 651, piso 4º, Oficina 73, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del atraso en el llamado a esta Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º) de la ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991, y análisis de la gestión de Directores y Síndico.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. Fijación de la remuneración de Directores y Síndico (Art. 261 de la ley Nº 19.550).
4º) Fijación del número de Directores y su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Presidente
e. 27/5 Nº 13.591 v. 2/6/92

ELIO FILOMENA
S. A. I. C. y A. G.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 18 de junio de 1992, a las 15 horas, en la Sede Social de la Avda. Corrientes Nº 3169, Piso 10, Oficina 100, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término, y consideración de la documentación del Art. 234, Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31/12/1991.
2º) Elección de Directorio y Síndicos Titular y Suplente.
3º) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
El Presidente
e. 29/5 Nº 4477 v. 4/6/92

ELLERYS
S. A.
Número de Registro de la Inspección General de Justicia: 11.332

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de junio de 1992, a las 9 hs., en el local social de Bauness 1177, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1992.
3º) Aprobación del saldo de la cuenta Ajuste del Capital.
4º) Causales de la celebración tardía de la Asamblea.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1992.
El Presidente
e. 1/6 Nº 13.957 v. 5/6/92

ESTABLECIMIENTOS DELSEL
SCA.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio de la Socie-

dad sito en Av. de mayo 975 - 5º P. de esta Capital Federal, el día 22 de junio de 1992, a las 15,30 horas, en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Reorganización de la administración de la Sociedad y decidir la forma de su continuación, atento al fallecimiento del único socio comanditado, Señor Percy Ramón del Sel, y modificación del art. sexto del Contrato Social.
3º) Autorizaciones especiales para gestionar la aprobación de lo enunciado en el punto 2º (segundo) precedente, si la Asamblea lo resolviese favorablemente.
El Síndico

Se hace saber a los accionistas, que deberán comunicar su asistencia con la anticipación de tres días hábiles, a fin de ser incorporados en el Registro de Asistencia correspondiente.
e. 1/6 Nº 14.018 v. 5/6/92

"G"

GASES DE ENSENADA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme resolución del Directorio de la Sociedad y de acuerdo con el Estatuto Social y disposiciones legales vigentes, se convoca a los Señores Accionistas de Gases de Ensenada S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Florida 833 Piso 3º, Of. 329/330 de la Ciudad de Buenos Aires el día 15 de junio de 1992, simultáneamente en primera y segunda convocatoria, a las 9.30 horas y para una hora más tarde (10.30 horas) en caso de segunda convocatoria; a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º) del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1991. Explicaciones del Sr. Presidente del Directorio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio social citado precedentemente.
4º) Remuneración de los Señores Directores y Síndico.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Consideración de los resultados del Ejercicio Social cerrado al 31 de julio de 1991.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1992.
El Directorio

NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que para poder formar parte de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia a ésta con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales de la Sociedad (Art. 238 P/P Ley 19.550).
e. 29/5 Nº 14.075 v. 4/6/92

"I"

INTERACTIVA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de INTERACTIVA S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 15-6-92 a las 18 hs. en Reconquista 966 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción del Directorio y designación de nuevos directores previa fijación del número de directores y designación de sus reemplazantes.
2º) Aumento del Capital a la suma $ 10.000 (pesos diez mil).
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Síndico
e. 29/5 Nº 13.876 v. 4/6/92

ITALCOM GAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores Accionistas de ITALCOM GAS S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse, en primera y segunda convocatoria conforme al Artículo 11 del Estatuto Social, el día 15 de junio de 1992 a las ocho y treinta horas, en la sede social de Av. Corrientes 378 6to Piso, a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance correspondiente al primer ejercicio y los demás documentos previos en el Artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550.
3º) Consideración del aumento del capital social por encima del quíntuplo del valor actual.
4º) Emisión de acciones correspondientes a dicho aumento de capital.

Se solicita a los Señores Accionistas a concurrir con los certificados de depósito de las acciones emitidos por el escribano Javier Vila Sánchez.
El Directorio
e. 29/5 Nº 14.008 v. 4/6/92

"L"

LA PASCUALA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de LA PASCUALA S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Junio de 1992, a las 10.30 horas, en el local de la calle Reconquista 715, 6º piso A y B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Justificación de la demora incurrida en convocar a Asamblea Ordinaria, a efectos de tratar los temas de la presente.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondientes al sexto ejercicio terminado el 30 de Setiembre de 1991, y tratamiento de los resultados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 11 de Mayo de 1992.
El Presidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada para recibir tales depósitos, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la asamblea, en la Caja de la Sociedad.
e. 27/5 Nº 13.505 v. 2/6/92

LASEDAL
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Junio de 1992 a las 12 (doce) horas en primera convocatoria y a las 13 (trece) horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Paraná 275, piso 5, oficina 9 de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos personas para la firma del acta.
2º) Aumento del capital social para la ampliación del campo de operatoria social y modificación de la cláusula respectiva del Estatuto.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1992.
El Director
e. 27/5 Nº 13.538 v. 2/6/92

LASEDAL
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Junio de 1992 a las 10 (diez) horas en primera convocatoria y a las 11 (once) horas en segunda convocatoria, en la sede de Paraná 275, piso 5, oficina 9 de la Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos personas para la firma del acta.
2º) Canje de los títulos nominativos por títulos al portador de conformidad a lo autorizado por el artículo 39 de la ley 23.697.
3º) Designación de nuevo Directorio, titulares y suplentes en la cantidad que determine la Asamblea.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
5º) Tratamiento de los Estados contables y demás documentación del art. 234, inc. 1) LS.
El Director
e. 27/5 Nº 13.539 v. 2/6/92

LA CANTABRICA
S. A. M. I. C.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con disposiciones estatutarias, se cita a los Sres. Accionistas para el día 15 de junio de 1992, a las 12 horas, en la calle Moreno 755, Capital Federal, con el objeto de celebrar asamblea ordinaria y extraordinaria y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que intervengan en la redacción del acta de la sesión y la firmen en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura actuantes desde la Asamblea Ordinaria del 31.10.91 y hasta la presente Asamblea.
3º) Reestructuración del Directorio para el ejercicio 1991/92, y conforme el art. 20º del Estatuto, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda para el ejercicio 1991/92.
4º) Reestructuración de la Sindicatura para el ejercicio 1991/92, y elección de la que corresponda para ese ejercicio.
5º) Consideración de la reforma del art. 4º del Estatuto, y adecuación del capital social a la conversión dispuesta por el decreto 2128/91 y a la Resol. Nº 191 de la Comisión Nacional de Valores. (A tratar por Asamblea Extraordinaria).
El Directorio

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos del art. 238 de la Ley 19.550, para lo cual tendrán que depositar sus acciones o certificado de sus tenencias dentro del horario de 13 a 17 horas y hasta las 17 horas del 9 de junio de 1992, en Bdo. de Irigoyen 190, 6º p. Ofic. 42, Capital Fed.
e. 28/5 Nº 13.714 v. 3/6/92

LA ESPIGA DORADA
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 15/6/92 a las 21.30 Hs. en Castelli 207 7º B para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital de $ 0,0005 a $ 20.000.
2º) Reforma de Estatutos.
3º) Designación de accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 29/5 Nº 13.847 v. 4/6/92

LA ESPIGA DORADA
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 15/6/92 a las 19.30 Hs. en Castelli 207 7º B para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se celebra la asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 ley 19.550 con relación a los ejercicios finalizados el 31/5/91 y 31/5/92.
3º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por 3 ejercicios.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 29/5 Nº 13.850 v. 4/6/92

LA MUNDIAL
S. A. I. C. A. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de junio de 1992, en primera convocatoria, en Hipólito Yrigoyen 1914 P. 1º C, Capital Federal, a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aprobación del cambio de títulos emitidos de las series 1 a las 20, por nuevas planchas.
El Presidente
e. 29/5 Nº 13.832 v. 4/6/92

"M"

MIRAFLORES COUNTRY CLUB
S. A.
Registro Nº 50.399

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de junio de 1992 a las 18.30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la calle Viamonte 2440 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. Nº 234, inc. 1) de la Ley Nº 19.550, modificada por Ley Nº 22.903 correspondiente al 17º Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Fijación de honorarios al Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura a la misma fecha.
El Presidente

NOTA: En caso de no existir quórum necesario la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado a las 19.30 horas. Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad, para su inscripción en el Libro Registro de Asistencia, hasta 3 días hábiles antes de la fecha de la Asamblea.
e. 27/5 Nº 13.510 v. 2/6/92

"N"

NUEVO RETIRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de NUEVO RETIRO S. A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el 18 de junio de 1992, a las 13:30 horas, en el local de Avda. Madero 1375, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social - Emisión de acciones - Reforma del artículo cuarto del estatuto social. Se hace saber a los Sres. Accionistas que: 1) deberán depositar sus acciones en la sede social, con una anticipación de no menos de tres días hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea; 2) en caso de no reunirse el quórum legal necesario para que la Asamblea sesio-

ne en primera convocatoria, quedan convocados para reunirse en segunda convocatoria, el mismo día y en el mismo lugar, a las 14:30 horas.

El Presidente

e. 29/5 Nº 13.942 v. 4/6/92

NEAT
S. A.
Registro Nº 8194

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de junio de 1992 a las 11.30 horas en Lima 115 Piso 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Asamblea Fuera de término. Motivos.
2º) Consideración de la documentación del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991, art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550 (t. o. 1983).
3º) Consideración del desempeño en las funciones de los Señores Directores.
4º) Consideración de las retribuciones en las funciones de los Señores Directores.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Ratificación designación de Directores.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sede social con 3 días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración.

El Presidente - El Vicepresidente

e. 1/6 Nº 14.026 v. 5/6/92

"S"

SERVICIOS ASOCIADOS DE ATENCION MEDICA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 16 de junio de 1992 a las 19 horas en el local de Avda. Las Heras 2429 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la decisión del directorio de presentar a la sociedad en Concurso Preventivo.

La Presidenta

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho asistencia y voto a la Asamblea, deberán depositar sus acciones y/o certificados provisorios en Avda. Las Heras 2429 de 9 a 16 horas hasta el día 12 de junio de 1992 inclusive.

e. 28/5 Nº 13.658 v. 3/6/92

SOULE
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SOULE S. A. C. e I. a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de Junio de 1992 a las 18 y 30 horas en la sede social de la calle Avda. Montes de Oca 1879 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital.
3º) Modificación de los artículos 4º y 13º de los Estatutos Sociales.

Se recuerda a los señores accionistas, a los efectos de la recepción del depósito de acciones las normas legales y estatutarias.

El Presidente

e. 29/5 Nº 13.893 v. 4/6/92

SUPERCEMENTO
S. A. I. C.
Expte. 6320

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de junio de 1992, en Olazábal 2877, Capital Federal, a las 18 horas para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º) ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio.
4º) Autorización de Directores y Síndicos a efectos del art. 273 de la ley 19.550.
5º) Consideración de los resultados no asignados. Remuneración del Directorio y Síndico.
6º) Capitalización del ajuste de capital.
7º) Aumento de capital.
8º) Determinación del número de Directores. Nombramiento de Directores y Síndicos.

El Vicepresidente

e. 29/5 Nº 13.717 v. 4/6/92

"T"

TERZA INTERNACIONAL
S. A.
Registro Nº 12.664

CONVOCATORIA

Ampliase convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas publicada entre el 18.5.92 y el 22.5.92, según Recibo Nº 3781 con el siguiente punto del

ORDEN DEL DIA:

8º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea Fuera de término.

El Directorio

e. 27/5 Nº 13.493 v. 2/6/92

TASIA
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Directorio llama a Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 15 de junio de 1992, a las 14,30 hs., en Hipólito Yrigoyen 820 4º "U" de la Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para su correspondiente inscripción hasta el día 9 de junio de 1992 inclusive.

e. 28/5 Nº 4345 v. 3/6/92

TERMOQUAR
S. A. C. I. F.
Registro 13.661

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de junio de 1992 a las 17,00 horas en la sede social Lima 461, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1991.
2º) Remuneración del Directorio en exceso del porcentaje establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Retribución del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Distribución de los resultados del ejercicio.
6º) Consideración sobre la actualización de los bienes del Activo a los efectos contables (Ley 19.742).
7º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el art. 238 de la ley 19.550.

e. 28/5 Nº 13.741 v. 3/6/92

TALLERES BELGRANO
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Junio de 1992 a las 19 horas en la sede social para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Documentación art. 234 Ley Sociedades Comerciales Balance al 31-1-92.
3º) Aprobación distribución de Utilidades.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes para un nuevo período.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1992.

El Vicepresidente

e. 29/5 Nº 13.853 v. 4/6/92

TALLERES T.A.M. LUPINI Y STEVANO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Junio de 1992 a las 10 horas en Diógenes Taborda 974 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de las Ley de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración y destino de los resultados acumulados.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por expiración del término de sus mandatos.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1992.

El Vicepresidente

e. 29/5 Nº 13.857 v. 4/6/92

TRIGO HNOS. Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TRIGO HNOS. Y CIA. S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social Av. Chiclana Nº 3230, Capital, el día 19 de Junio de 1992 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria a la presente Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 t.o. correspondiente a ejercicio económico Nº 28 finalizado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores por el ejercicio de funciones gerenciales y autorización para exceder los límites del art. 261 de la ley 19.550. t.o.
6º) Tratamiento de los resultados del ejercicio y absorción de pérdidas acumuladas con el Ajuste de Capital.
7º) Elección de los miembros del Directorio y de entre ellos elección de Presidente y Vice-Presidente, por el término de un ejercicio.
8º) Elección de Síndicos. Titular y Suplente, por el término de un ejercicio.

El Director

e. 29/5 Nº 13.858 v. 4/6/92

TABRI
S. A.

CONVOCATORIA

TABRI S. A. convoca a la 14º Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de junio de 1992, en el domicilio social de la calle Paraná 755 - 7º B de esta Capital, a las 14 hs. en primera Convocatoria y a las 15 hs. en segunda Convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y cuadro de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Nº 14, cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Informe del Síndico y Contador Certificante.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Presidente

e. 1/6 Nº 14.049 v. 5/6/92

TINTORERIA INDUSTRIAL MÜLLER Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 19 de junio de 1992, a las 10 horas, en el local social de la calle Franklin D. Roosevelt 1646, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 42º Ejercicio Económico de la Sociedad, cerrado el 31 de enero de 1992.
3º) Consideración del Revalúo Técnico de Inmuebles al 31/1/92.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración de la remuneración a los Directores y Consejo de Vigilancia por el ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 1992.
6º) Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31/1/92.
7º) Mantenimiento de la cuenta Resultados No Asignados de la pérdida acumulada al cierre del ejercicio finalizado el 31 de enero de 1992.
8º) Designación de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que fije la Asamblea hasta la consideración del próximo Balance General.
9º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 31/1/93.
10º) Motivos que originaron la citación de la Asamblea fuera de término.
11º) Capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social. Aumento de capital y emisión de acciones.
12º) Adecuación del valor nominal de las acciones de la sociedad. Cambio de características y conversión de las mismas.
13º) Reforma de los artículos 4º y 15º del Estatuto Social.

Los puntos 12 y 13 serán tratados en la Asamblea Extraordinaria.

El Presidente

NOTA: Para participar de la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia en la sede social, calle Franklin D. Roosevelt 1646, Capital Federal, de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 12 ó 15 a 17 horas, hasta el día 15 de junio de 1992 a las 17 horas. Quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán remitir Certificado de Depósito.

e. 1/6 Nº 13.996 v. 5/6/92

"V"

28 DE FEBRERO AGRICOLA GANADERA
Sociedad Anónima
Registro Nº 6973

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, el 23 de junio de 1992, en Av. Leandro N. Alem 1074, 7º piso, Buenos Aires, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los plazos indicados por la Ley.
3º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico por el mismo período.
4º) Consideración del Balance de Liquidación Final de la Sociedad y cancelación de las Cuentas respectivas.
5º) Determinación del destino que se dará a los libros y la documentación de la Sociedad.

La Directora
e. 1/6 Nº 140 v. 5/6/92

"Y"

YOSI
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Directorio llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 15 de junio de 1992, a las 15:30 hs., en Hipólito Yrigoyen 820 4º Piso Of. "U" de la Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para su correspondiente inscripción hasta el día 9 de junio de 1992 inclusive.

e. 28/5 Nº 4347 v. 3/6/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Otero y Cía. (R.A. Fleitas, Martillero Público) Of. Avda. Juan B. Alberdi 3425 Cap. avisa: María del Carmen Andrade Tedin, domic. Independencia 2776 Cap. vende a Fresnedo SRL, domic. Independencia 2774 Cap. con Activo y Pasivo, el 25 % que le corresponde en el negocio Panadería, Elaboración y vta. de masas y empa-redados, bebidas envasadas en gral, denominado "San Cristobal" sito en AVDA. INDEPENDENCIA 2776 Cap. reclamos Ley, nuestras Oficinas.
e. 27/5 Nº 13.620 v. 2/6/92

Rubén Alberto González, martillero público con domicilio en Maza 40 Cap., avisa que los señores: Jorge Alberto García, Benita Isabel Pacheco de García y María del Carmen García de López Falcón, con domicilio en Av. Pueyrredón 1811 Piso 5º Depto. "B" Cap., venden su hotel (sin servicio de comida) sito en AV. CALLAO 44 Cap., al señor Claudio Benjamín Arias, con domicilio en Av. Callao 44 Cap. Reclamo de Ley en Maza 40, Capital.
e. 28/5 Nº 13.648 v. 3/6/92

La Escribana Ana María Zubizarreta de Santamarina con oficinas en Avda. Córdoba 991 5º "B" Cap., informa al comercio en general que el Sr. Carlos Daniel Cena domiciliado en Avda. Corrientes 4057 10º "D" Cap., vende, cede y transfiere a favor del Sr. Juan José Vecchio domiciliado en Anselmo Sáenz Valiente 32 Cap., su comercio del ramo de: Comercio minorista venta de accesorios y repuestos para automotores y su reparación, denominado: "Frenos y Embragues Chiclana", ubicado en AVDA. CHICLANA 3187, Cap. Libre de deuda y gravamen y de personal en relación de dependencia. Reclamos de ley y domicilio de partes en la calle Avda. Córdoba 991 5º "B" Cap. Fed.
e. 28/5 Nº 13.732 v. 3/6/92

Se avisa que Farmacia "Dra. Catalina Cristina Pavisich S. C. S.", con domicilio Av. Santa Fe 3680 de Capital Federal, vendió el Fondo de Comercio de la citada Farmacia sito en la AV. SANTA FE 3680 de la Capital Federal, a favor de la Farmacia Av. Santa Fe 3680 S. C. S., sito en la Av. Santa Fe 3680 de la Capital Federal. Reclamos de Ley: Av. Santa Fe 3680, Capital Federal.
e. 29/5 Nº 13.843 v. 4/6/92

Schaer y Brión S.R.L., representada por José Antonio Brión, martillero público, con domicilio en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Carlos Alberto Gómez, domiciliado en Arismendi 2753, Capital Federal, vende a Manuel Duarte de Jesús y Antonio Bouzada, domiciliados en Sanabria 2804, Capital Federal, el negocio de "Panadería", sito en ARISMENDI 2753/57, de Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 1/6 Nº 14.040 v. 5/6/92

"C"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852, Cap. TE.: 381-0990; Avisa: Avelino Pedrouzo domiciliado en Carlos Calvo 1107, Cap. Vende a Graciela Hortencia Silva, domiciliada en Pedernera 646, Cap., su negocio de Cafe Bar (602.020) Despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602.030) Casa de comidas, rotisería (602.040) sito en CALVO CARLOS 1111, P.B., Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 29/5 Nº 13.906 v. 4/6/92

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) avisa que Manuel José Rodríguez Riveiro, domiciliado en Sarmiento 1652 PB "D", Cap., vende a Néstor Eduardo Gil, domiciliado en Sarmiento 1652, PB "D", Cap., el comercio minorista, despacho de pan, elaboración y venta de masas, postres, empanadas, c/depósito comp. (50 m2 2 Oper.), sito en CONGRESO 2102 y ARCOS 2788, Capital, Reclamos y Oposiciones, Sarmiento 1652, PB, "D", Capital.
e. 29/5 Nº 13.920 v. 4/6/92

"CH"

Rodríguez Hnos, representada por el Martillero Público Carlos G. Rodríguez, Uruguay Nº 228 P. B. 7 Cap. Fed. 476-1283 avisan que Inocencio Blanco con domicilio en Chile 374 Cap. Fed. vende a Manuel Fernández con domicilio en Uruguay 228 P. B. 7 su negocio del ramo de Hotel (sin servicio de comida Exp. 107.911/71 Veintitrés habitaciones (23) sito en la calle CHILE Nº 374 Cap. Fed. Reclamos de ley nuestra oficina.
e. 27/5 Nº 4325 v. 2/6/92

"D"

Isaac Sabaj Martillero Público con ofic. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que José Alvarez con dom. en Deán Funes 966 Cap. vende a Silvia Ermelinda Acosta con dom. en Av. Rivadavia 2548 Cap. su hotel (S.S.C.) con capacidad máxima de 13 hab. y 41 pasajeros, sito en DEAN FUNES 970 1º piso y sobre 1º piso Capital. Libre de deuda o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas en término legal.
e. 27/5 Nº 13.558 v. 2/6/92

"E"

"La Alianza Panaderil", representada por Angel Mena y Rodríguez, martillero público con oficinas en Mario Bravo 58 5º C de Capital Federal, avisa que Raúl Oliveira, Guillermo Barry y Manuel Vázquez, con domicilio en Ecuador 663/65 de Capital Federal, venden a Antonio Greco y Silvia Elvira Liburdi con domicilio en Primera Junta 576 de Villa Madero, el negocio de Panadería y Fábrica de Masas establecido en la calle ECUADOR 663/65 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 28/5 Nº 13.661 v. 3/6/92

Máximo Toscano, domiciliado en Jean Jaures 1329, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires, comunica al Comercio que Vende a Clara Gladys Carrizo, domiciliada en Guise 1760, 3º "B" de Capital Federal el Fondo de Comercio de "Quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266.", cito en ESMERALDA 380; oposiciones de Ley en Azcuénaga 1930, 4to, "C", de Capital Federal.
e. 29/5 Nº 13.895 v. 4/6/92

"G"

Se hace saber que Taller Navi Metal S. R. L., con domicilio legal en Brandsen Nº 538, P. 1º, Dto. "A" de Cap. Fed., ha transferido los Talleres de reparaciones navales. Talleres de reparación de motores marinos. Comercio minorista, almacen naval, ubicado en la calle GRAL. GREGORIO ARAOZ DE LA MADRID Nº 1061/63, Planta Baja y Planta Alta, de Capital Federal, a Navimet S. R. L., con domicilio legal en la calle Wenceslao Villafañe Nº 1080, de Cap,. Fed. Reclamos de Ley y domicilio de partes en los lugares antes indicados.
e. 29/5 Nº 13.855 v. 4/6/92

"M"

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583 3º B avisa: Osvaldo Heriberto Martínez, Angel Mastropasqua y Aldo Jorge Cupiraggi quienes fijan domicilio en Aristóbulo del Valle 320 Capital, venden "Bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas" sito en MONTEVIDEO 678 Capital a favor de Julio César Bolano y Julio César Castelli, domiciliados en Bogotá 3066 Capital. Reclamos Ley nuestra oficina.
e. 28/5 Nº 13.647 v. 3/6/92

La Dra. María Gabriela Boto Alvarez, T. 45, F. 71 (CPACF), con oficinas en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 852, p. 5, of. 504, de Capital, comunica: que el Sr. Juan Ropic, con domicilio en calle Spurr 17, Avellaneda, vende, cede, transfiere el fondo de comercio de la sucursal del Instituto Oxford de Cultura Inglesa, de enseñanza del idioma inglés, sito en calle MALABIA 370, Capital, a la Sra. Viviana Saulino, con domicilio en Av. San Martín 1414, piso 5, Capital. Reclamos de Ley en mi oficina antes citada.
e. 1/6 Nº 4528 v. 5/6/92

"P"

Roberto Díaz, domiciliado en Tres Arros 172, 2º "4", Capital Federal, comunica al Comercio que vende a Antonio Magnone, domiciliado en Pasaje Canadá 4848, PB "A" de Capital Federal, cito en PARANA 292, el Fondo de Comercio de "Quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266"; oposiciones de Ley en Azcuénaga 1930, 4to. "C" de la Capital Federal.
e. 29/5 Nº 13.921 v. 4/6/92

"R"

Juan Carlos Casal con domicilio en Av. del Tejar Nº 3672 Capital Federal avisa que transfiere el fondo de comercio. Expediente Nº 80329/75. Habilitación 7191/82 sito en la calle RUIZ HUIDOBRO 4563 Capital Federal al Sr. Héctor Oscar Pertierre con domicilio en Laprida 1357 1º P Dto. A Capital Federal. Reclamos de ley en el mencionado domicilio de la transferencia.
e. 27/5 Nº 13.586 v. 2/6/92

"S"

Julio Alvarez Mart. Público, con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 381-0990 Avisa: Nora Hebe Miele y Gabriela Hebe Panei domiciliadas en Coronel Díaz 1927 Cap. venden a Manuel Miron Fernández domiciliado en Directorio 4279 Cap. su negocio de Casa de Lunch (602010) Café Bar (602020) sito en SAN JOSE 220 P. B. Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos en nuestras oficinas.
e. 27/5 Nº 13.579 v. 2/6/92

Por cinco días, Miguel de los Santos Páez y Victor Manuel Romero, domiciliado en Santiago del Estero 1817, Cap., Avisan que venden a Ruben Oscar Cuba, domiciliado en Venezuela 3222, de Cap.; el Cafe, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Parrilla, sito en SANTIAGO DEL ESTERO 1817, Cap. Reclamos de Ley Unicamente en Venezuela 3222, Dto, 3º, Capital Federal.
e. 29/5 Nº 13.912 v. 4/6/92

José María Roca, martillero, con oficinas en la calle Rivadavia 1255 P. 3º Of. 304, Capital, avisa que referente al aviso Nº 0030 Nº 0006451, publicado el 6/4/92, al 10/4/92, en el Boletín Oficial, se modifica la nómina de los compradores del negocio de la calle SALTA 1391, Capital, siendo los correctos los Sres. José Manuel Toraño, Manuel Hermida Orge y Pedro Amador Riveiro Martínez, todos domiciliados en la calle O'Higgins Nº 3330 P. 8º Dto. "B" de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término.
e. 1/6 Nº 14.101 v. 5/6/92

"T"

Otero y Cía. (R.A. Fleitas, Martillero Público) Of. Avda. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed. avisa: María del Carmen Andrade Tedin, domic. Independencia 2776 Cap. vende a Fresnedo S.R.L. domic. Independencia 2774 Cap. con Activo y Pasivo, el 25 % que le corresponde en negocio Despacho de pan y facturas, vta. de helados en envases de unico uso-ampliación: vta. de alimentos y bebidas envasadas, denominado "San Jorge", sito calle TALCAHUANO Nº 61 de esta Ciudad, Reclamos términos de Ley, nuestras oficinas.
e. 27/5 Nº 13.617 v. 2/6/92

Los señores Beatriz Peluso de Secco, D.N.I. 3.677.167 y Francisco Torres, D.N.I. 20.838.556, domiciliados en Rodríguez Peña 765 3º piso de Capital Federal. Comunica al comercio que vende al Sr. Triantafilos Sarris C.I. 4.629.313, domiciliado en Aguilar 2476 2º piso Dpto. A de Capital Federal, el fondo de comercio de quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, ubicado en TALCAHUANO 1071 de Capital Federal. Oposiciones de Ley en Azcuénaga 1030, 4º piso departamento C.
e. 1/6 Nº 14.123 v. 5/6/92

"V"

"Organización Lois y Mato S.R.L.": (Delmiro R.R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2º "8", Capital, avisan que Jesús Bas, Hugo Olindo Bueno, Secundino Carro y Rubén Oscar Iglesias Hermida, domiciliados en Venezuela 792, Capital, venden a Jorge Eduardo Davies Cejos, Magencio Lojo Criado, Luis González Carames y Manuel Bacelar, domiciliados en Av. Las Heras 3345 2º "8", Capital, su negocio de Elaboración y venta de pizza, faina, fugazza, empanadas, postres, churros, emparedados, venta de helados (sin elaboración), café, casa de lunch, despacho de bebidas con depósito complementario sito en VENEZUELA 792/800 Esquina PIEDRAS 506, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 1/6 Nº 14.113 v. 5/6/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CIDECOM INTERNACIONAL S. A.

Comunica a sus accionistas que la Asamblea General Extraordinaria del 10 de julio de 1991 resolvió aumentar el capital social hasta la suma de $ 18.300. El aumento votado asciende a la suma de $ 18.000.- y la emisión corresponde a 182.000.000 de acciones de $ 0,0001, nominativas, no endosables y de un voto por acción. Los accionistas ejercerán el derecho de suscripción preferente en proporción a sus actuales tenencias dentro del plazo de 30 días a contarse desde la última publicación en la sede de la sociedad Avda. Pte. Roque S. Peña 1160, 4º "B", Capital Federal. Asimismo dentro del mismo plazo ejercerán el derecho de acrecentamiento para que el Directorio les asigne los sobrantes de suscripción preferente no ejercidos. Vencido el plazo dentro de las 48 horas el directorio asignará las suscripciones emergentes de los derechos de referencia y acrecentamiento cuando corresponda. La integración del capital será al contado, en dinero efectivo y dentro de los 10 días posteriores al último plazo mencionado.

El Directorio
e. 29/5 Nº 4476 v. 2/6/92

"G"

GRUPO MEDICO LOMAS DE SAN ISIDRO S. A.

NEUTRINO S. A.
CENTRO DE DIAGNOSTICO LOMAS DE SAN ISIDRO S. A.

—FUSION POR ABSORCION—

Sociedad absorbente: "GRUPO MEDICO LOMAS DE SAN ISIDRO S. A.", Paraguay 1878, Planta Baja, Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 23 de agosto de 1990 bajo el Nº 5786, del Libro 108 tomo A, de Sociedades Anónimas. Sociedades absorbidas: "NEUTRINOS S. A.", Paraguay 1878, Planta Baja, Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 23 de agosto de 1990 bajo el Nº 5787 del Libro 108 Tomo A, de Sociedades Anonimas. "CENTRO DE DIAGNOSTICO LOMAS DE SAN ISIDRO S. A.", Paraguay 1878, Planta Baja, Buenos Aires, ins-

cripta en la Inspección General de Justicia el 28 de diciembre de 1982 bajo el Nº 9277 del Libro 98, Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. De conformidad a lo prescripto por el Art. 83 de la Ley 19.550 se hace saber lo siguiente: a) Grupo Médico Lomas de San Isidro S. A. absorbe la totalidad del patrimonio al 31/12/91 de Neutrinos S. A. y Centro de Diagnóstico Lomas de San Isidro S. A.. las cuales, con tal motivo, se disuelven anticipadamente sin liquidarse. b) Por la circunstancia mencionada en el apartado precedente el capital de Grupo Médico Lomas de San Isidro S. A. se aumenta en la cantidad de $ 284.603,60.- c) Al 31/12/91 el importe del activo y pasivo de las sociedades fusionantes era el siguiente: Grupo Médico Lomas de San Isidro S. A.: Activo ₳ 1.501.703.059 (hoy $ 150.170,30); Pasivo ₳ 48.815.093 (hoy $ 4.881,51). Neutrinos S. A.: Activo ₳ 1.180.418,295 (hoy $ 118.041,83); Pasivo ₳ 31.151.992 (hoy $ 3.115,20). Centro de diagnóstico Lomas de San Isidro S. A.: Activo ₳ 681.525.013 (hoy $ 68.152,50); Pasivo ₳ 347.681.161 (hoy $ 34.768,11). d) No se constituye sociedad nueva. e) El compromiso previo de fusión se suscribió el 10/2/92 y fue aprobado por asambleas generales de los accionistas de las tres sociedades celebradas el 23/3/92 la del Grupo Médico Lomas de San Isidro S. A. y el 16/3/92 las de Centro de Diagnóstico Lomas de San Isidro S. A. y Neutrinos S. A. Reclamos de ley en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, Buenos Aires, Estudio de los Dres. Basilico, Fernández Madero & Duggan.

El Presidente

e. 29/5 Nº 13.804 v. 2/6/92

"P"

POLLEDO AGROPECUARIA S. A.

—AVISO DE ESCISION—

"POLLEDO AGROPECUARIA S. A." con sede social en Diag. Julio A. Roca 672, Piso 5º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 71.706 el 28/11/78. Comunica su escisión a partir del 31/10/91. "LA ALICIA S. A." (En formación) con sede social en Venezuela 925, Capital Federal, comunica su formación por la incorporación del patrimonio escindido de "POLLEDO AGROPECUARIA S. A.". Asimismo, se comunica que: 1º) Al 31/10/91, el total del activo de "POLLEDO AGROPECUARIA S. A." era el siguiente: ₳ 10.942.832.062,48 equivalentes a $ 1.094.283,20. 2º) A igual fecha el total del pasivo de "POLLEDO AGROPECUARIA S. A." era el siguiente: ₳ 8.057.496.729,10 equivalentes a $ 805.749,67. 3º) "POLLEDO AGROPECUARIA S. A." destina de la totalidad de su capital de ₳ 258.678.000 equivalentes a $ 25.867,80 v/n, la cantidad de ₳ 129.339.000 equivalentes a $ 12.933,90 a "LA ALICIA S. A." (en formación). 4º) El compromiso previo de escisión suscripto por esta sociedad es de fecha 26 de diciembre de 1991. 5º) La resolución social que lo aprobó es de fecha 26 de diciembre de 1991. 6º) Los acreedores y accionistas, tendrán el plazo de 15 días previsto por el art. 83 párrafo 4º y art. 78 de la ley 19.550 para ejercer su oposición y el derecho de receso.

El Vicepresidente

e. 29/5 Nº 13.825 v. 2/6/92

"R"

RETHEL S. A.

—ESCISION—

Por tres días se hace saber conforme el art. 88 inc. 4º de la Ley 19.550, que "RETHEL S. A." (escindente), con domicilio en Florida 520, Piso 5º Of. 516, Capital Federal, Inscripta en el R. P. C., 08/05/68 bajo el Nº 1127 del Libro 65, Tomo A, Folio 31 de Estatutos Nacionales; Nº de registro en la I. G. J. 26.396, cuyo Activo asciende a $ 583.376,02, el pasivo es de $ 65.540,70 al 31/12/91 según balance especial de escisión, ha destinado parte de su patrimonio a la constitución de las sociedades "MAITA S. A." con domicilio en la calle Paraná 755, Piso 7º "B", Capital Federal, cuyo Activo asciende a $ 90.865.-, no tiene pasivos y "H. S. M. S. A." con domicilio en la calle A. Alsina 1441, Piso 4º, Of. 404, Capital Federal, cuyo Activo asciende a $ 120.465.-, no tiene pasivos. "RETHEL S. A." reduce su capital social de $ 300.000.- a $ 177.570.- Reclamos de la ley en Alsina 1441, Piso 4º Of. 404, Capital Federal. Buenos Aires, 14 de mayo de 1992.

El Presidente

e. 29/5 Nº 13.907 v. 2/6/92

"S"

SADE

Sociedad Anónima, Constructora, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

De conformidad con lo dispuesto por el art. 88, inc. 4º, de la Ley 19.550 "SADE SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y DE MANDATOS", con sede social en Maipú 1, Piso 21º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de marzo de 1953, bajo el Nº 223, folio 257, Libro 49, Tomo A de Estatutos Nacionales, hace saber por tres días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 31 de marzo de 1992 resolvió escindir parte de su patrimonio para destinarlo a la creación de una nueva sociedad denominada "SADE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S. A.", con domicilio en la ciudad de Buenos Aires y sede social en la calle Maipú 1, Piso 21. Como consecuencia de ello la sociedad escindente redujo su capital social de $ 55.664.334,10 a $ 25.013.824,10 (esto es, en la suma de $ 30.650.510). La valuación de los activos y pasivos del Balance Especial de Escisión practicado al 31 de diciembre de 1991 ascienden a $ 399.511.879 y $ 270.459.915 respectivamente. De ello se destina a la nueva sociedad el activo de $ 85.285.570 y el pasivo de $ 33.308.654. En razón de haber destinado el cincuenta y cinco con seis centésimos por ciento (55,06 %) del capital social a la constitución de una nueva sociedad la escindente reduce su capital social en la misma proporción, cancelando las acciones pertinentes que la representan.

El Abogado

e. 29/5 Nº 13.830 v. 2/6/92

"V"

VICAL

Sociedad Anónima

—EDICTO DE FUSION—

"VICAL S. A., con domicilio en Melián 3257 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 22/12/69, absorve por fusión a Moldeadora Argentina S. A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 28/12/61 bajo el Nº 2820 libro 55, folio 75, tomo A de estatutos nacionales de sociedades anónimas, con domicilio en Núñez 3915, Capital Federal, el compromiso de fusión de fecha 19/12/91 fue aprobado por Asambleas Extraordinarias de fechas 30/12/91 y 27/12/91 respectivamente. La absorvente no aumenta su capital y tiene un activo de $ 734.457,40 y pasivo de $ 131.441,50. La absorvida tiene un activo de $ 4.683,30 y pasivo de $ 2.705,10 al 30/09/91. Domicilio para efectuar las oposiciones Córdoba 807, 10º piso "B", Capital Federal.

El Presidente

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PABLO ANTOLIN TEULY. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, marzo 27 de 1992.

Marcelo Gallo Tagle, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 7/4/92 al 9/4/92.

e. 29/5 Nº 6416 v. 2/6/92

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, a cargo de la Dra. Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna, Secretaría Nº 15 de la Capital Federal, sita en la calle Lavalle Nº 1220 Piso 3º, cita y emplaza a Don GABRIEL OMAR CABRERA en los autos: SANA ITURRIA GLORIA c/ CABRERA GABRIEL OMAR s/ Tenencia" para que en el plazo de quince días tome la intervención que le corresponda y conteste la demanda incoada, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, mayo 18 de 1992.

Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.

e. 1/6 Nº 4526 v. 2/6/92

Nº 75

El Juzgado en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "Don HECTOR HUGO PATIÑO". Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 10 de 1992.

María Inés Lezama, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8-5-92 al 12-5-92.

e. 1/6 Nº 3318 v. 3/6/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, de la Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ FERNANDEZ JOSE LUIS s/Ejecutivo", de conformidad con lo establecido en los arts. 145 y 343 del Cod. Procesal, publíquense por dos días edictos en "El Boletín Oficial" a fin de que comparezca personalmente el demandado a reconocer la firma de la documentación que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido de acuerdo al art. 526 del Cod. Procesal, y bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial en caso de silencio. Fdo. Atilio Carlos González. Juez.

Buenos Aires, mayo 12 de 1992.

Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 1/6 Nº 4515 v. 2/6/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, en los autos caratulados BIGA JORGE OMAR ANTONIO s/Cancelación - Exp. Nº 17.504, dispuso la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 87.726, por la suma de pesos argentinos dos millones quinientos veinticuatro mil novecientos, emitido por la Caja de Crédito Versailles, Cooperativa Limitada (en liquidación por el B. C. R. A.), con domicilio en la calle Sarmiento 1188 Piso 6to., Capital Federal, con fecha diciembre 19 de 1983 y de vencimiento 20/3/84, a nombre de Jorge Omar Antonio Biga y Hugo César Saavedra, autorízase su pago una vez transcurridos sesenta días a contar de la última publicación de este edicto, que se hará en el Boletín Oficial, durante quince días, siempre que no se dedujeren oposiciones durante aquel plazo.

Buenos Aires, marzo 10 de 1992.

Ernesto P. Fox, secretario.

e. 13/5 Nº 943 v. 3/6/92

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, sito en Avda. San Martín Nº 425 de San Carlos de Bariloche (RN), a cargo del Dr. Leónidas J.G. Moldes, Secretaría Civil, Comercial y Contencioso-administrativo del Dr. Mariano R. Lozano, en autos "CRUZ AZUL S.A. c/ BACHIDUK JORGE Y OTROS s/ Cobro sumas dinero" Expte. Nº 163/91 cita para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley designar al Sr. Defensor Oficial en carácter de co-demandados a Sandra Agustiniano de Provasi, Matilde Alonso, Osvaldo Azpitarte, José Alberto Carranza, Juan Carlos De Giovanni, Marta Flores de Curraiz, Guillermo Juárez, Hermosinda Piliper, Mauricio Provasi, Analía Gaciandia de Ramírez, Elfrida Schoffel y Gladys Zapata, por el reclamo de sumas de dinero de Cruz Azul S.A. por servicios del Sanatorio "Cruz Azul" de esta Ciudad brindados en ocasión del accidente aéreo del 16 de agosto de 1989 en el Aeropuerto Internacional de San Carlos de Bariloche (RN), por el término de diez (10) días. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Mañana del Sur".

San Carlos de Bariloche (RN), 5 de mayo de 1992.

Mariano R. Lozano, secretario federal.

e. 1/6 Nº 13.989 v. 2/6/92

JUZGADO DE TRAMITE Y CONCILIACION DE LA IVa. NOMINACION - TUCUMAN

Se hace saber a Dalry, cuyo domicilio se ignora y que solía tener en calle Corrientes 2783 - 3º piso "C" de Capital Federal, que por ante este Juzgado de Trámite y Conciliación de la IVa. Nominación, a cargo interinamente de la Dra. Susana Hanssen de Mettola, Secretaría Actuaria desempeñada por la Dra. Olga Yolanda Medina, se tramitan los autos caratulados: "QUIROGA RODRIGUEZ NEMESIO vs. DALRY S.A. s/ Cobro de australes", donde S.S. ha dictado la siguiente Providencia: "San Miguel de Tucumán, abril 29 de 1992. Atento constancias de autos, fíjase nueva fecha de audiencia de acuerdo a lo normado por el art. 156 inciso "C" de la ley 604, para el día 9/6/92 a horas 10.30. Notifíquese a la Accionada mediante Edictos por medio del Boletín Oficial de la Nación por el término de ley. Encontrándose autorizado para el diligenciamiento, la Dra. Rossana Robledo, del correspondiente oficio ley 22172. Fdo. Dra. Susana Hanssen de Mettola. Juez. (P/T). Firmado y Sellado por ante este Juzgado, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los cinco días del mes de mayo de 1992. Dra. Susana Hanssen de Mettola, juez del Trabajo VI Nom. de Conciliación y Trámite.

Olga Yolanda Medina, secretaria.

e. 27/5 Nº 1083 v. 2/6/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Letra "N"

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional Letra "N", a cargo de la Dra. Dina Rende de Cagide, Secretaría Nº 74, cita a HELENA ANITA MAKOVICH DE LOPEZ por tres días, a fin de comparecer ante dicho tribunal, en los autos Nº 23.906.

Buenos Aires, mayo 21 de 1992.

Guillermo E. Forn y Puig, secretario.

e. 29/5 Nº 4430 v. 2/6/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días que con fecha 3 de abril de 1992 se decretó la quiebra de PENACHINO, ANGELA AURELIA. Los señores acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Ricardo Adrogué, con domicilio constituido en Bouchard 468 piso 5 "I", Capital Federal, hasta el 8 de julio de 1992 y se convoca a la Junta de Acreedores para el día 28 de setiembre de 1992 a las 9 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, en la sede del Tribunal sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal. El síndico deberá presentar el informe del art. 35 L.C. el día 13 de agosto de 1992 y el establecido por el art. 40 el 4 de setiembre de 1992. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dicho terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 95, incs. 3 y 5). Se intima a la fallida para que: a) presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; b) constituya domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado; c) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1992
Maria Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 29/5 Nº 1102 v. 4/6/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días que con fecha 3 de abril de 1992 se decretó la quiebra de INMOBILIARIA ROLA SOCIEDAD DE HECHO. Los señores acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Ricardo Adrogué, con domicilio constituido en Bouchard 468, piso 5º "I", Capital Federal, hasta el 8 de julio de 1992 y se convoca a la Junta de Acreedores para el día 28 de setiembre de 1992 a las 9 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, en la sede del Tribunal sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal. El síndico deberá presentar el informe del art. 35 L.C. el día 13 de agosto de 1992 y el establecido por el art. 40 el 4 de setiembre de 1992. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dicho terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 95, incs. 3 y 5). Se intima a la fallida para que: a) presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; b) constituya domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado; c) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1992
Maria Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 29/5 Nº 1103 v. 4/6/92

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrara, Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 10 de abril de 1992 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "JORGE RENE GRECCO L. E. 4.528.393, Expte. Nº 63.510" y hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar al fallido para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 31 de agosto de 1992 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contadora Silvia Nora Segal con domicilio en calle Rodríguez Peña 231, 3º Piso los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 15 de septiembre y 6 de octubre de 1992 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 28 de octubre de 1992 a las 10.00 horas en la Sala de audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, mayo 18de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 27/5 Nº 1073 v. 2/6/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 12 de mayo de 1992 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "TEODOROFF IRMA ANGELICA D. N. I. 14.240.101, Expte. Nº 63578", y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 18 de septiembre de 1992 para que los acreedores presenten al Síndico designado Dr. Alejandro Luis Pinicon domicilio en la calle Lavalle 1718 Piso 9º "B", Cap. Fed. los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 9 de octubre y 2 de noviembre de 1992 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 24 de noviembre de 1992 a las 10.00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, mayo 15 de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 27/5 Nº 1074 v. 2/6/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 22 de abril de 1992 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "GARFUNKEL ALBERT D. N. I. 92.167.774, Expte. Nº 63.536" y hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 1 de septiembre de 1992 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos Norberto Horacio Beggo con domicilio constituido en Sarmiento 1574 Piso 3º "E", Cap. Fed. los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 22 de septiembre de 1992 y 14 de octubre de 1992, respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 4 de noviembre de 1992 a las 10.30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, mayo 13 de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 27/5 Nº 1075 v. 2/6/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Cap. Fed., comunica por cinco días que el 31 de marzo de 1992, se declaró en estado de quiebra a SODEMA ARGENTINA S. C. A. a quien se intima para que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y para que: a) entregue al síndico los libros, documentación y bienes que tuviera en su poder, dentro del plazo de 24 hs.; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) constituya en autos domicilio procesal dentro del término de 48 hs. con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; d) presente los requisitos dispuestos en los inc. 2 a 5 del art. 11, Ley 19.551 y de corresponder, los mencionados por los incs.. 1 y 7 del mismo, dentro del plazo de 3 días. Se intima también a cuantos tengan en su poder bienes y papeles de la fallida a ponerlos a disposición del síndico designado, dentro del plazo de cinco días, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 16 de julio 1992 podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado, contador Urwicz Marcos, domicilio: Sunchales 520, Te. 582-9764 quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40, Ley 19.551, los días 24/8/92 y 14/9/92 respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará con los que concurrieren el 5 de octubre de 1992 a las 10:00 hs.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 1/6 Nº 1116 v. 5/6/92

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4 , Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de LAMURAGLIA, JORGE LUIS, Síndico: Enrique Carlos Quadraroli con domicilio en la calle Suipacha 576, Piso: 2º, donde los acreedores deberán comparecer para la presentación de los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de junio de 1992. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 11 de setiembre de 1992 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551. Conste.

Buenos Aires, mayo 18 de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 27/5 Nº 1076 v. 2/6/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en Diag. R.S. Peña 1211, P. 8º, Capital Federal (1035), comunica por 5 (cinco) días que se ha decretado la quiebra de REINALDO JOSE VIÑALES, con D.N.I. Nº 10.829.045, designándose síndico a la Dra. María Silvia Leichner, con domicilio en Av. Córdoba 2623, Piso 8º, Oficina "C", Capital Federal. Los Sres. acreedores deberán presentar ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de julio de 1992; debiendo dicha funcionaria presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 12 de agosto de 1992 y 4 de setiembre de 1992, respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se realizará el día 25 de setiembre de 1992. Se intima al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro del término de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se ordena al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél prohibiéndose hacer pagos, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar donde se tramita la presente quiebra, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de abril de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 29/5 Nº 1104 v. 4/6/92

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, comunica por cinco días en autos "ANMINKA S.A. s/Quiebra", que con fecha 10 de abril de 1992 se decretó la quiebra de ANMINKA S.A. Se intima a la fallida y a sus administradores y los terceros que entreguen al Síndico José María Larrory, con domicilio en Talcahuano 893, piso 2º, los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 8 de junio de 1992 en el domicilio supra citado. Los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 serán presentados el 30 de junio de 1992 y 11 de agosto de 1992, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el 2 de setiembre de 1992 a las 9 hs., en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo en caso de ser presentada, y se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se cita al fallido y sus administradores a la audiencia de explicaciones que se celebrará el día 19 de junio de 1992 a las 10 hs.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1992.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 28/5 Nº 1089 v. 3/6/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, P. 7º, Capital, comunica por 5 días, en autos caratulados: "I.C.A.S.A. INDUSTRIA CURTIDORA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA su/Quiebra" —expte. Nº 39.594— que con fecha 12 de mayo de 1992 se decretó la quiebra indirecta, señalándose plazo a los señores acreedores para presentar al síndico justificativos de sus créditos hasta el día 18 de agosto de 1992. Síndico: Silvia Muradian, con domicilio en la calle Sanabria Nº 4485, Capital. Se ha señalado para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de quiebra los días 8 de septiembre y 29 de septiembre de 1992. Asimismo se ha designado el día 21 de octubre de 1992 como de fecha de junta de acreedores al sólo efecto del cómputo de los plazos. Se prohíben efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlo a disposición de la síndico. Se intima a la fallida a dar cumplimiento en lo pertinente a los arts. 11 incs. 2º, 3º, 4º, 5º y 6º, 93 y 95 de la ley 19.551 y para que entregue al síndico los bienes al igual de los libros de comercio que pudiere tener en su poder. Queda citado el fallido y sus administradores a la audiencia de explicaciones para el día 2 de septiembre de 1992 a las 12 hs.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 28/5 Nº 1090 v. 3/6/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Julián de Mendieta, hace saber que con fecha 24 de abril de 1992 se ha decretado la quiebra de JUHERLU MARSPAMA S.A., con domicilio en Entre Ríos 166, piso 13, Dto. "B", Capital Federal. Síndico designado: Oscar A. Vertzman, con domicilio en calle Maipú 509, 3º piso. Plazo para la verificación ante el Síndico: 4 de agosto de 1992. Fecha de presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551: 26 de agosto de 1992 y 16 de setiembre de 1992, respectivamente. Junta de Acreedores: 7 de octubre de 1992 a las 9 hs., en la sala de audiencias del Juzgado (Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, fijándose audiencia a la que deberán concurrir los administradores de la fallida a dar explicaciones, para el 29 de setiembre de 1992 a las 9,30 hs... Eduardo M. Favier Dubois (h.). Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1992.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 29/5 Nº 1105 v. 4/6/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 5 días el decreto de quiebra de ALSON C.I.A.F.I.S.A., decretado con fecha 30 de abril de 1992. Los acreedores deberán presentar al síndico Contador Eduardo J. Garbarini, con domicilio constituido en Uruguay 618, 2º "C", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 19 de setiembre de 1992. La Junta que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio, en caso de ser presentada por el fallido, tendrá lugar el día 23 de noviembre de 1992, a las 9 hs., con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítase al fallido y a sus administradores a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 6 de octubre de 1992, a las 9 hs.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1992.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 29/5 Nº 1106 v. 4/6/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, comunica por cinco días en autos: "ASOCIACION DE COOPERATIVAS FARMACEUTICAS COOP. LTDA. s/Quiebra", que con fecha 24 de abril de

1992 se decretó la quiebra de ASOCIACION DE COOPERATIVAS FARMACEUTICAS COOP. LTDA. Se intima al fallido (quien además deberá dar cumplimiento en lo pertinente a los arts. 11, incs. 2º, 3º, 4º y 6º, 93 y 95 de la ley 19.551) y los terceros que entreguen al Síndico José María Larrory, con domicilio en Talcahuano 893, piso 2º, los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 7 de agosto de 1992 en el domicilio supra citado. Los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 serán presentados el 31 de agosto de 1992 y 21 de setiembre de 1992, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará al solo efecto del cómputo de los plazos el 13 de octubre de 1992 a las 9 hs. Se cita al fallido y sus administradores a la audiencia de explicaciones que se celebrará el día 9 de setiembre de 1992 a las 11 hs.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 29/5 Nº 1107 v. 4/6/92

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de: "MAZZEI JUAN CARLOS" habiendo resultado designado síndico al Sr. Armando José Massaglia con domicilio constituido en la calle Carlos Pellegrini 465, piso 8, oficina "61", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de agosto de 1992. Señálase audiencia para el día 15 de octubre de 1992 a las 10 hs. en la Sala de Audiencia del Juzgado para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena a los que los hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímese al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. Entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1992.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 28/5 Nº 1091 v. 3/6/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "NARVAEZ DELMAS MARIA TERESA" habiendo resultado designado síndico el Sr. José Alfredo Alegre con domicilio constituido en Viamonte 1592, 7º piso "I" y "J", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de agosto de 1992. Señálase audiencia para el 16 de octubre de 1992 a las 10:00 hs. a fin que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieren, no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24, hs. entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 2 de setiembre de 1992 y 23 de setiembre de 1992. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, mayo 21 de 1992.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 1/6 Nº 1117 v. 5/6/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, ordena hacer saber a los Sres. Acreedores que la sindicatura ha presentado proyecto de distribución parcial de fondos en autos caratulados "PORCELANA AMERICANA S. A. s/Quiebra" (art. 214, ley 19.551).

Buenos Aires, 5 de mayo de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del 15/5/92.
e. 1/6 Nº 963 v. 2/6/92

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días, que el 18 de mayo de 1992 se ha resuelto extender la quiebra de "MUSICAL ONCE S. A.", declarando la de "HINCHEN RUCA S. A." y "FARAONICO S. R. L.", disponiéndose la formación de masa única, de conformidad con lo normado por el art. 165-6 de L. C. El síndico designado es el Dr. Armando Mario D'Angelo (C. P.), con domicilio en Maipú 725, 1er. Piso,. Dep. 8 de esta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores de "MUSICAL ONCE S. A.", "HINCHEN RUCA S. A." y "FARAONICO S. R. L.", los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14 de setiembre de 1992 en las oficinas de la calle Esmeralda 846, Piso 10, Dep. "D", Capital, los días martes y jueves de 15 hs. a 17 hs., ello sin perjuicio de mantener dicho funcionario el domicilio constituido que anteriormente se expresara. Señálase la fecha del día 18 de noviembre de 1992 como aquél en que hubiera debido realizarse la Junta, el que se fija al solo efecto de computar los plazos para las presentaciones de los informes y los restantes plazos legales. Intímase a las fallidas para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 horas de notificadas hagan entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) presenten los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la ley de concursos, en tres días, y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; y c) se abstengan los integrantes del Directorio de las fallidas y los socios gerentes, de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a las fallidas, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de las mismas, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1992.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 1/6 Nº 1118 v. 5/6/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, con asiento en la Av. Callao 635 2º piso de esta ciudad, comunica por el término de cinco días que con fecha 13 de mayo de 1992 se decretó la quiebra de "IUSPA HNOS. S.C.A.-IUSPA ENRIQUE RAFAEL-IUSPA MIGUEL ANGEL-IUSPA JOSE ENRIQUE s/Quiebra". El síndico designado Domingo Aiello, con domicilio en la calle Rivadavia 6817 piso 2º "C" deberá continuar en tal carácter en este proceso de quiebra, según las disposiciones contenidas en la Ley Concursal. Los acreedores con título posterior a la presentación en concurso deberán solicitar la verificación de sus créditos a la sindicatura hasta el día 6 de agosto de 1992. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, en los términos del art. 96, inc. 2º, párrafo segundo, ya que la quiebra es indirecta-arg. arts. 194 y 195 LC, los días 31 de agosto y 21 de septiembre de 1992, respectivamente. Se fija fecha para la celebración de la Junta, al solo efecto del art. 38 L.C. para el día 13 de octubre de 1992. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que pongan los mismos a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1992.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 28/5 Nº 1092 v. 3/6/92

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 3, sito en Callao 635 3º P. Cap. Fed., comunica por cinco días la quiebra de "INDUSTRIAS MONY S.A.", Síndico: Dr. Rómulo L. Forchieri, con domicilio en la calle Montevideo 666 P. 7º, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el día 23 de setiembre de 1992. El síndico presentará el informe del art. 35 el día 15 de octubre de 1992 y el del art. 40 el 5 de noviembre de 1992. Se fija la audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 26 de noviembre de 1992, a las 8 hs., en la sala de audiencia del Juzgado, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio legal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado. Asimismo se intima a la fallida para que ponga a disposición de la sindicatura dentro de las 24 horas los libros de contabilidad, documentación contable y carpetas relacionadas con los entes recaudadores, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Se intima a la fallida para que en cinco días satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 1 a 7 del art. 11 de la ley 19.551 y ponga sus bienes a disposición, en forma apta para que el funcionario del concurso pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos. Queda prohibido los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 28/5 Nº 1093 v. 3/6/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados: "STILO COCO S.R.L. s/Quiebra", síndico Jorge Alberto Tellechea, con domicilio constituido en Paraná 123, 3º piso, Of. "61", de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 30 de abril de 1992. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 25 de agosto de 1992. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 28 de octubre de 1992, a las 8 hs., en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635 3º piso, Capital Federal, con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1992.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 29/5 Nº 1109 v. 4/6/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 de la suscripta, en los autos "E. BEUTELSPACHER S. R. L. s/ Quiebra", comunica que el día 30 de abril de 1992 se declaró en estado de quiebra a E. BEUTELSPACHER S. R. L. manteniendo en el cargo de síndico a Marta Beatriz Yankelevich con domicilio constituido en la calle Cabildo 1535 piso 1º. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Se intima a la fallida para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la L. C., y para que entregue al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio. Se hace saber el decreto de quiebra a los acreedores posteriores a la presentación en Concurso a los fines previstos por el art. 196 de la ley concursal. Publíquese por el término de cinco días, sin previo pago, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, mayo 11 de 1992.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 27/5 Nº 1077 v. 2/6/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 del Dr. Jorge Medici, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días a los acreedores de CARLOS JAIME CASTELNUOVO, con domicilio en Avda. Callao 1316, piso 5º "A", que con fecha 11 de mayo de 1992 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo solicitado, fijándose plazo hasta el día 2 de setiembre de 1992 para que los acreedores presenten al Síndico Doctor Horacio Parma, con domicilio en Pasaje Rivarola 111, piso 1º, Of. "1", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjase la audiencia del día 5 de noviembre de 1992 a las 11 para celebrar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que será llevada a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias de la Cámara del Fuero sita en Callao 635, piso 1º. Se hace saber asimismo a los acreedores y al Síndico que deberán presentarse a justificar su personería con dos horas de antelación, es decir a partir de las 9 hs. (art. 198 del Reglamento del Fuero).

Buenos Aires, 20 de mayo de 1992.
Jorge Medici Garrot, secretario.
e. 29/5 Nº 13.967 v. 4/6/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 del Dr. Jorge Medici, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días a los acreedores de MIGUEL ENRIQUE AQUILES BORTAIRY, con domicilio en Rodríguez Peña 1746, 6º "A", que con fecha 11 de mayo de 1992 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo solicitado, fijándose plazo hasta el día 2 de setiembre de 1992 para que los acreedores presenten al Síndico Doctor Horacio Parma, con domicilio en Pasaje Rivarola 111, piso 1º Of. "1", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjase la audiencia del día 5 de noviembre de 1992 a las 11 para celebrar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que será llevada a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias de la Cámara del Fuero sita en Callao 635, piso 1º. Se hace saber asimismo a los acreedores y al Síndico que deberán presentarse a justificar su personería con dos horas de antelación, es decir a partir de las 9 hs. (art. 198 del Reglamento del Fuero).

Buenos Aires, 20 de mayo de 1992.
Jorge L. Medici Garrot, secretario.
e. 29/5 Nº 13.966 v. 4/6/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 del Dr. Jorge Medici, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días a los acreedores de OSVALDO PAGELLA, con domicilio en Avda. Santa Fe 3346, que con fecha 11 de mayo de 1992 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo solicitado, fijándose plazo hasta el día 2 de setiembre de 1992 para que los acreedores presenten al Síndico Doctor Horacio Parma, con domicilio en Pasaje Rivarola 112, piso 1º Of. "1", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjase la audiencia del día 5 de noviembre de 1992 a las 11 hs. para celebrar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que será llevada a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias de la Cámara del Fuero sita en Callao 635, piso 1º. Se hace saber asimismo a los acreedores y al Síndico que deberán presentarse a justificar su personería con dos horas de antelación, es decir a partir de las 9 hs. (art. 198 del Reglamento del Fuero).

Buenos Aires, 20 de mayo de 1992.
Jorge L. Medici Garrot, secretario.
e. 29/5 Nº 13.965 v. 4/6/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 del Dr. Jorge Medici, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días a los acreedores de IESA S.A., con domicilio en Santa María del Buen Ayre 456, Capital, que con fecha 11 de mayo de 1992 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo solicitado, fijándose plazo hasta el día 2 de setiembre de 1992 para que los acreedores presenten a la Síndica Contadora Leonor Veiga, con domicilio en Fragueiro 554, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjase la audiencia del día 5 de noviembre de 1992 a las 11 para celebrar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que será llevada a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias de la Cámara del Fuero sita en Callao 635, piso 1º. Se hace saber asimismo a los acreedores y a la Síndica que deberán presentarse a justificar su personería con dos horas de antelación, es decir a partir de las 9 hs. (art. 198 del Reglamento del presente Fuero).

Buenos Aires, 18 de mayo de 1992.
Jorge L. Medici Garrot, secretario.
e. 29/5 Nº 13.964 v. 4/6/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores; Secretaría Nº 36, que desempeña la Dra. María Carmen De Cucco Alconada; sito en Talcahuano 550, 7º piso de esta Ciudad; comunica que con fecha 15 de mayo de 1992 se ha decretado la quiebra de Sirota Salomón y, asimismo se hace saber a los señores acreedores la existencia del presente juicio "SIROTA SALOMON s/Quiebra"; para que hasta

el día 27/8/92 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en Sala de Audiencias del Juzgado el día 4/11/92, a las 11:00 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 18/9/92 y 13/10/92, respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de el fallido a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo se intima al fallido para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L. C.). Síndico: Silvia Rosa Pirraglia con domicilio en la calle Paraná 554, piso 6º, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1992.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 1/6 Nº 1120 v. 5/6/92

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º, hace saber por cinco días en los autos caratulados "TABOADA, FELIX DAMIAN s/Concurso Civil Liquidatorio" que con fecha 13-5-92 se ha decretado el concurso civil liquidatorio de FELIX DAMIAN TABOADA, L.E. 4.538.093 con domicilio en Uruguay 343, piso 3º. Que ha sido designado síndico el Dr. Pablo Rómulo Di Iorio, con domicilio en Uruguay 618 piso 5º "I". Que se ha fijado el 20 de agosto de 1992 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación por ante el síndico designado, y los días 10 de septiembre y 1 de octubre de 1992 como aquellos en los que dicho funcionario deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. Que se ha fijado para el día 23 de octubre de 1992, a las 8,30 hs., a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, si éste se propusiere, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Asimismo se hace saber la prohibición de realización de pagos o entrega de bienes al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentación del fallido los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1992.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 28/5 Nº 1094 v. 3/6/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 8/4/92 se decretó la quiebra de "MEDANA FELICI Y CIA. S.A.", con domicilio social en Dr. Pedro Chutro 2344/6 CP, en autos caratulados: "MEDANA FELICI Y CIA. S.A. s/Quiebra"; siendo el síndico designado Gustavo Daniel Bastitta, con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 331, piso 3 "A". Fijándose: el día 25/6/92 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos y los días 7/8/92 y 31/8/92 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 2/9/92 a las 8,30 hs. para celebrar, en caso de corresponder, la Junta de Acreedores que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo aquello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95 de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1992.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 29/5 Nº 1110 v. 4/6/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días en autos caratulados: "TRANSUD S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 20.123, que con fecha 21 de abril de 1992 se decretó la quiebra de TRANSUD SOCIEDAD ANONIMA, inscripta el 8/8/85 bajo el Nº 7200 Libro 100 Tomo A de S.A., con domicilio en Avda. del Libertador 2034, piso 5º, Capital. Se designa Síndico a Carlos Manuel Félix Juncal, domiciliado en Avda. Rivadavia 1157, Piso 5º "B", Capital, habiéndose fijado el día 6 de agosto de 1992 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico, y el día 9 de octubre de 1992 a las 10,30 hs., en caso de corresponder, como fecha en la cual se celebrará la Junta de Acreedores, la que se realizará con los acreedores que concurran (L.C. 96, inc. 2º). El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 28 de agosto de 1992 y 18 de setiembre de 1992, respectivamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del concursado a entregarlos al Síndico ademas de libros y documentación relacionada con su contabilidad en cinco días, todo ello bajo apercibimiento de ley y se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida a constituir domicilio en autos dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del juzgado. Se intima a la fallida para que dentro de los tres días de cumplimiento a los requisitos previstos en el art. 11 inc. 3/5 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 29/5 Nº 1111 v. 4/6/92

Nº 22

El Juzgado Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de Capital Federal, comunica por 5 días la quiebra de INMOBITALIA S. A., designándose como síndico al contador Miguel Angel Scopetta, con domicilio en la calle Av. de Mayo 633, 3º piso of. 15, Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 3 de agosto de 1992; art. 35 ley 19.551 el día 25 de agosto de 1992; art. 40 de la ley citada el día 15 de setiembre de 1992. En caso de corresponder la junta de acreedores, se celebrará el día 6 de octubre de 1992. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerárselos ineficaces.
Buenos Aires, mayo 18 de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 27/5 Nº 1078 v. 2/6/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, Piso 8º de Capital Federal en autos "GARCIA JUAN CARLOS s/Quiebra s/Inc. de Venta por Licitación", ha dispuesto por Licitación Nº 1, la venta en block de los bienes muebles, de propiedad de la fallida, que se detallan: una mesa de operaciones de seis posiciones con capacidad para trece líneas externas y 95 punto a punto, en las condiciones que se encuentran con su correspondiente cableado y conexiones de las posiciones antes mencionadas, la base se establece en la suma de U$S 5.000,00 debiendo los oferentes depositar en el Banco Ciudad — Suc. Trib. la suma de U$S 500,00 como depósito de garantía, el saldo deberá integrarse a los 10 días de resultar adjudicados los bienes. Las ofertas deberán presentarse, en sobre cerrado desde el 1/6/92 al 15/6/92 a las 11.00 horas en la sede del Tribunal. La apertura de los sobres se realizará el día 16/6/92 a las 11.00 horas en la sede del Tribunal. Pliegos: podrán retirarse en Ramón L. Falcón 6978 - los días lunes y martes de 15.00 a 17.00 horas, valor del pliego: $ 5. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1992.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 1/6 Nº 1137 v. 2/6/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "COMPAÑIA DE DEPOSITOS FRIGORIFICOS DEL PUERTO DE BUENOS AIRES. S. A." en donde ha sido designado como síndico Oscar C. Stoltzing, con domicilio constituido en Sarmiento 1574, piso 3º, Dto. "E", Cap. Fed. A quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar sus títulos justificativos del crédito, hasta el día 25 de agosto de 1992. El síndico presentará el informe que determina el art. 35 de la L. C. con la previsión del art. 75 'in fine' de la L. C. el día 16 de septiembre de 1992, y el informe que determina el art. 40 L. C. el día 7 de octubre de 1992. Asimismo se comunica que fijóse como fecha de junta de acreedores el día 30 de octubre de 1992, al solo efecto de lo previsto por los arts. 38 y 121 del plexo normativo falimentario. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 L. C. Intímase también a los integrantes del órgano de administración de la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de 48 hs. y bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, mayo 15 de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 27/5 Nº 1079 v. 2/6/92

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de VIAZZO, DELIA NORA, con domicilio en la calle Salta 401 de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 12 de junio de 1992 ante el síndico María Sara Maiztegui Makintach quien constituye domicilio en la calle Montevideo 633 9º piso "91" de Capital Federal, quien presentará el informe individual de crédito el día 3 de julio de 1992 y el informe general el día 10 de agosto de 1992. En caso de presentar acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 1º piso de Capital Federal, el día 1º de setiembre de 1992 a las 11 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1992.
Damián Burgio, secretario.
e. 29/5 Nº 1112 v. 4/6/92

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA OCTAVA NOMINACION DISTRITO SANTA FE

Por disposición de la señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dra. María Cristina De Césaris de Dos Santos Freire; se hace saber que en los autos "BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES S. A. s/ Quiebra", (Expte. Nº 731/91), en fecha 12 de mayo de 1992 se ha dispuesto lo siguiente: Visto: ... Considerando: ... Resuelvo: 1) Establecer que los acreedores tendrán plazo hasta el día 3 de julio de 1992 para presentar al síndico los pedidos de verificación así como los títulos pertinentes. 2) Señalar el día 18 de agosto de 1992 como fecha hasta la cual el síndico deberá presentar los informes individuales de cada crédito. 3) Fijar el día 9 de setiembre de 1992 o el día hábil inmediato siguiente si resultare inhábil, para la presentación del Informe General y establecer que el plazo para formular observaciones al Informe (art. 41 L. C.) será de diez días hábiles a partir de la fecha señalada anteriormente. 4) Publíquese edictos en el Boletín Oficial de la Nación y las provincias indicadas en la sentencia de fecha 16 de enero de 1992 y auto de fecha 20 de enero de 1992 sin necesidad de previo pago y en diarios de circulación masiva en las jurisdicciones individualizados en dichas resoluciones si existieren fondos suficientes para ello. A los efectos de la publicación de los edictos en el Boletín Oficial de la Nación y de las Provincias de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Chubut, Neuquén, Salta, San Juan, Tucumán, Jujuy, Entre Ríos y Santiago del Estero, líbrense los oficios respectivos dentro del término fijado en el art. 97 L. C. Firmado: María Cristina De Césaris de Dos Santos Freire; Juez; Carlos Buzzani, Secretario.
Santa Fe, mayo 14de 1992.
Carlos O. Buzzani, secretario.
e. 27/5 Nº 1082 v. 2/6/92

JUZGADO DE CONCURSOS Y SOCIEDADES Nº 1 DE LA 13ª NOMINACION CIVIL Y COMERCIAL DE LA CIUDAD DE CORDOBA

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia y 13º Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, de Concursos y Sociedades Nº 1, Dr. Flavio Orlando Ruzzón, Secretaría a cargo del Dr. Candido Roque Pérez, por sentencia Nº 127 del 29 de abril de 1992 dictada en los autos "VENTURI HNOS. SACIF Concurso Preventivo", declaró la apertura del Concurso Preventivo de la Sociedad VENTURI HNOS. SACIF con domicilio en camino a Monte Cristo Km 4 y 1/2 ciudad de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones al Nº 629 Fº 2152 Tº 9 con fecha 26 de julio de 1968. La Sociedad ha constituido domicilio procesal en Avda. Gral. Paz 73 piso 4º Dto. F Córdoba. Se ha fijado como plazo para que los acreedores formulen sus pedidos de verificación hasta el día 4 de agosto de 1992. La Junta de Acreedores se realizará en la sala de audiencias que obtenga el Tribunal interviniente, el día 3 de noviembre de 1992 a las 9 hs. con los acreedores verificados y declarados admisibles que se encuentren presentes. Síndico designado: Cdor. Ricardo Aldo Magnien, con domicilio constituido en calle Rosario de Santa Fe Nº 231 Piso 9º Of. 9 ciudad de Córdoba.
Córdoba, 20 de mayo de 1992.
Candido Roque Pérez, secretario.
e. 28/5 Nº 1096 v. 3/6/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/5/92 - Vence: 2/6/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	02/12/91	SIRPOUHIE HAGOPIAN de DER JACHADURIAN o DER JACHADOURIAN	4358
2	3	Gustavo Enrique Toledo	20/05/92	MARIA ELENA GERAGHTY	4349
2	3	Gustavo Enrique Toledo	15/05/92	FRANCISCO ALVAREZ	4371
3	5	Marcela L. Alessandro	15/05/92	ROBERTO DIAZ	4348
6	UNICA	Juan Luis Arito	07/04/92	FELIX ALBERTO BUSTOS	13.691
13	26	Gustavo Pedro Torrent	20/05/92	MARTIN HOVSEPIAN	13.636
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	10/04/92	ALFREDO OSCAR ALVAREZ	13.635
18	UNICA	Iris A. Pini de Fussoni	20/05/92	GUILLERMO TOMAS DAVIS y CATALINA BARRANCO de DAVIS	4372
18	35	Iris A. Pini de Fussoni	27/02/92	SALVADOR ESPRO	13.747
27		Roberto Parrilli	18/05/92	JOSE RAMON RODRIGUEZ	4356
27	53	Roberto Parrilli	13/05/92	SUSANA NOEMI ROLANDI de CASARTELLI	13.764
28		Mónica C. Fernández	18/05/92	NATALIO LIOTTA	4382
28	55	Mónica C. Fernández	18/05/92	FRANCISCA CAMINITI Vda. de REBECHI	4355
29	57	Vilma G. Greco	15/05/92	DIEGO NAVARRO	4331
30	59	Santiago González Balcarce	11/05/92	AMILCAR HUGO QUIROZ	13.745
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	15/05/92	VICTORINA ANICA	4360
33		Fabián Horacio Zampone	13/05/92	JOSE DI TRANA	4388
34	UNICA	José María Pérez	06/05/92	ABELARDO FERNANDEZ	4357
34	64	Ricardo Adolfo Leyba	17/10/91	SOFIA STUBRIN	4401
41	71	José Antonio Charlin	08/05/92	FIDELMINA LUDUEÑA	4390
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	13/05/92	DOROTEA EVELINA LING	4367
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	21/05/92	RICARDO ANDRES TENTINDO	4397
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	19/05/92	ISABEL CAMERONEZ	4408
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	13/05/92	VICTOR HERNAN ACOSTA ZAPATA	13.713
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	14/05/92	BLANCA ROSA GIACCHINO de SEMINO	4386
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	07/05/92	ASUNCION LERENA	4354
47	UNICA	Silvia R. Rey	15/05/92	MARIA DEL VALLE CIFFONI	4337
47	77	Silvia R. Rey	08/05/92	RICARDO CATANZARO	4346
49	79	Osvaldo H. Pérez Selvini	28/04/92	KEVORK HADJIMINASSIAN y ROSA TACVORIAN de HADJIMINASSIAN	13.695
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	15/05/92	NELIDA DOLORES SUAREZ	13.734
54	84	Paula I. Stanislavsky	18/05/92	IBARRA, OSCAR OVIDIO	4400
55	UNICA	Olga María Schelotto	08/05/92	ISABEL DAMIANA GONZALEZ	4351
55	UNICA	Olga María Schelotto	20/05/92	MARIA VICTORIA LAGOMARSINO	4373
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	11/05/92	ISAAC COVNATSKY y ESTHER ROTBLAT	4387
61		Eduardo José Gorris	18/05/92	VICTORIO CLEMENTE BALLERIO	4368
61	91	Eduardo José Gorris	14/05/92	ALBERTO LUIS GRANDI	4396
62	92	Mirta Lucía Alchini	13/05/92	FILOMENA CASARTELLI DE LEONI e HILDA MARIA LEONI	4407
62		Mirta Lucía Alchini	13/05/92	GENEROSA AMERICA ESPIÑEIRA	4385
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	14/04/92	ANGEL DIEGO ROMAN RAMOS	13.681
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	14/04/92	MARIA MANUELA FRAGA	13.683
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	15/05/92	BELLA REBECA FRYDMAN	4379
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	15/05/92	COLOMBA AURELI DE SAVO	13.692
67		Julio M. A. Ramos Varde	11/05/92	JULIO TIMOTEO VAZQUEZ	13.765
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	15/05/92	JUAN CARLOS DE ADURIZ	4374
71	UNICA	Susana A. Nóvile	27/02/92	IRMA HAYDEE SORIENTE	4394
72	UNICA	Daniel H. Russo	14/05/92	ALICIA DORA MARTINEZ	4399
72	102	Daniel H. Russo	14/05/92	TRAVERSO OSVALDO	13.644
73	103	Dolores Miguens	18/03/92	HERACLIO ROBUSTIANO ANTONIO FERRAZZANO	4411
75	105	María Inés Lezama	19/05/92	GERMAN KOCH O JULIO CARLOS FEDERICO GERMAN KOCH	13.643
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	07/05/92	JOSE MARIA TOSCANO	4365
80	UNICA	María Elena Ucar	29/04/92	CARRILO DE MATA MARIA CONCEPCION	4375
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	18/05/92	SARA LAURIA DE OCERIN Y ELOY OCERIN	4350
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	24/04/92	ALDO LUCIO PESCE	4363
94	11	Ricardo A. Busto	13/12/91	MARIA LOURDES BARCIA DE PAREDES	4405
94	11	Ricardo A. Busto	08/05/92	HERMINIO PAREDES	4410
94	11	Ricardo A. Busto	20/05/92	SAMUEL BURSZTYN Y MARIA ROSENTHAL DE BURSZTYN	13.730
95	UNICA	Gustavo Caramelo	14/05/92	RUBEN HECTOR GARCIA	13.712
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	14/05/92	CLARA KOROL RIVALIKE O CLARA KOROL DE GRAD O CLARA KOROL RIVALIKE DE GRAD	4332
99	32	Marta N. Coccia	15/05/92	CATALINA SALVATI	4352
100	UNICA	María Cristina Battaini	15/05/92	SARA MENDEZ, viuda de GUGLIELMO	13.746
101	UNICA	María Isabel Millán	15/05/92	FEDERICO MARIA TRIMMEL	4343
101		María Isabel Millán	19/05/92	JUSTO INOCENCIO MARTIN	13.664
105	44	Daniel Ricardo López	25/03/92	ALEJANDRO CHIARO	13.719
108	56	Daniel Rubén Tachella	12/05/92	ANDRES MARIA FRANCO	4378
110		María Clara Lagache	19/05/92	JUAN VIEGAS	13.634
110		María Clara Lagache	14/05/92	CIRIACO MAROTTA y MARIA LUISA ROSSI DE MAROTTA	13.763

e. 29/5 Nº 94 v. 2/6/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

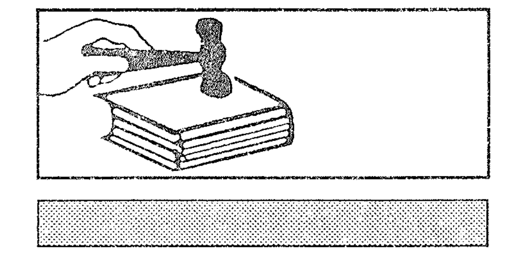
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 1/6/92 - Vence: 3/6/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo L. Gallo Tagle	20.05.92	HONORIO MIRANDA Y OFELIA MARIA BEVILACQUA	4448
2		Gustavo Enrique Toledo	21.05.92	SANTOS VECINO	4444
2	3	Gustavo Enrique Toledo	18.05.92	REGINA WROCLAWSKY O WROCIANWSKI O WROCLAWSKA O WROCLAWSKI	13.854
5		María Celia García Zubillaga	20.05.92	MARIA LUISA DOCMAC BRITO	4443
6		Juan Luis Arito	15.05.92	STAVROS STAMATIS	13.910
6		Juan Luis Arito	15.05.92	RUBEN EMILIO CORREA	13.926
6		Juan Luis Arito	14.05.92	JULIO NORBERTO CIOLFI	13.953

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	22.04.92	JOSE JORGE SOUTO	13.831
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	20.05.92	RAMON MANUEL LIÑEIRO	13.945
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	07.05.92	EMERICO ZUCCON Y ANA NOVACIK DE ZUCCON	13.973
20	40	Celia Angeles Pérez	12.05.92	JESUS FRANCISCO CAMPO	4435
20	40	Celia Angeles Pérez	15.05.92	RAFAEL OLIVER	13.890
21	41	Luis Guillermo Köhler	12.05.92	ADOLFO MANUEL GONZALEZ	4432
24	48	José María Perrone	20.05.92	FRANCISCO HORACIO CASSIA	4460
24	48	José María Perrone	13.05.92	JORGE HUGO SIMMS	13.852
28	55	Mónica C. Fernández	07.05.92	RAMON RIAL	4452
29	UNICA	Vilma G. Greco	20.05.92	LUCIO ISMAEL ELIAS	4451
29		Vilma G. Greco	13.05.92	TOMAS SUAREZ	13.872
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	15.05.92	LUISA SANTAMARIA Y CARMELO TERRANOVA	4456
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	21.05.92	EMILIO AGUSTIN MAFFEZINI	4437
34	UNICA	José María Pérez	20.05.92	JUAN PABLO CARLOS ENGLEBERTO HARY	13.979
40		Carlos E. Antonelli	21.05.92	JOSEFA FILOMENA MARIA DE LOS ANGELES VALIDO	4474
41	UNICA	José Antonio Charlin	14.05.92	OLGA ESTRABON	4467
42		Julio Carlos Speroni	21.05.92	JOSE DARDO ACEVEY	13.817
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	19.05.92	ROBERTO PAULINO LUSQUIÑOS	13.833
44	74	Fernando O. Galán	20.05.92	RODRIGUEZ EDUARDO	4457
45		Marisa S. Sorini	22.05.92	LUQUE CONCEPCION	4471
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	19.05.92	ANDREA AVELINA CARMUEGA	4431
46		Luis Alvarez Juliá	07.05.92	CECILIA GOLDENSTEIN	13.821
46	76	Luis Alvarez Juliá	07.05.92	EMMA JOAQUINA TUEBOLS	13.897
47	77	Silvia R. Rey	19.05.92	JOSE MARIA WHITE	13.795
55	UNICA	Olga María Schelotto	21.05.92	BALBINO CAVADAS	4420
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	21.05.92	ADELINA DOMINGA NOCETI	13.869
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	13.05.92	ANA MARIA FERNANDEZ	13.862
61	UNICA	Eduardo J. Gorris	24.03.92	MARIA GRAZIA FIUMARA O MARIA GRACIA FIUMARA O MARIA GRAZIA FIUMARCA O MARIA GRACIA FIUMARCA	4446
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	19.05.92	MARIA ANTONIO ROBLES	4478
62	92	Mirta Lucía Alchini	15.05.92	GUILLERMO FERNANDEZ	13.842
63	93	Gabriela Paradiso Fabri	11.05.92	TERESA ESES O ESSES O ESESS DE CANAN	13.785
69	99	Nora González de Roselló	12.05.92	RAFAEL ROQUE DIMASI	4453
70	100	Julio A. Auliel	30.04.92	NORBERTO CELESTINO BONESANA	4427
70		Julio A. Auliel	24.02.92	SERAFINA LOTORTO	4461
75	UNICA	María Inés Lezama	18.05.92	MARIA TERESA ALVAREZ	4442
78	UNICA	Isabel E. Núñez	11.05.92	MANUEL VALIN	13.836
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	20.05.92	MARCOS GREGORIO COLIN	4475
89		Daniel Guillermo Alioto	27.02.92	FERNANDO GUSTAVO RUSSO Y CONCEPCION MALLO	4433
91	UNICA	Alberto Ugarte	15.05.92	MARIA FAUSTINA SPADEA	13.828
91	UNICA	Alberto Ugarte	19.05.92	LUISA ELVIRA TELESFORA ALVAREZ	13.837
91		Alberto Ugarte	06.05.92	ELENA ELVIRA MOLINA DE LINARES	13.796
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	18.05.92	PEDRO STELLA	4454
93		Marta Susana M. Gastaldi	01.04.92	ADOLFO STORINO	13.975
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	15.04.92	MARIA MAGDALENA JUNCOSA VILA Y SARA IRENE JUNCOSA VILA	4436
96	25	Eduardo Parody	13.05.92	REGINA ROSA NUÑEZ DE ALVAREZ Y ALFREDO ALVAREZ	13.911
104	42	Ramiro E. Rodríguez	21.05.92	CARMEN CONCEPCION PASSARINO de RAFFO	13.891
105	UNICA	Daniel Ricardo López	14.05.92	DAMIANA DE BARI	4464
107		Eduardo A. Maggiora	15.05.92	EMMA BENITEZ	4473
110	UNICA	María Clara Lagache	10.04.92	ELVIRA FRANCIONE Viuda DE CORRENTE	13.974

c. 1/6 Nº 95 v. 3/6/92



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, sito en la calle Talcahuano 550, a cargo interinamente del Dr. Lucas C. Aon, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María Isabel Benavente, comunica por dos días en los autos: "MARRAFINO DE CARUSILLO, MARIA CARMELA, c/INGRATA, FERNANDO MARIA, s/Daños y Perjuicios", Expte. 235.733/86, que el Martillero Rodolfo Astrain Tejedor, rematará el 12 de junio de 1992 a las 11 horas en el Salón de Remates sito en la calle Humberto I Nº 2042/46, Capital Federal, una finca destruida casi en su totalidad, ubicada en la calle Thames 1411/17 entre las de Cabrera y Gorriti, edificada en un lote de terreno señalado con el Nº 2 de la Manzana A, que mide: 8,973 m. de frente al Oeste, por 21,103 m. en el costado Sud y 21,281 m. en el del Norte, teniendo en su contrafrente al Este 9,49 m. y linda por el frente con la calle Thames, por el Sur, con el lote 1, por el Norte con el lote 3 y por el fondo con el lote 4, todos de la manzana A, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 19, Manzana 18, Parcela 18. La finca se encuentra desocupada haciéndose la venta al corpus; visitar de 09,00 a 17,00 horas, todos los días. Al contado y al mejor postor. Base: $ 15.000; Seña: 20 %. Comisión: 3 %, Sellado: 5 ‰. Deudas: O.S.N. ver a fs. 783/4 asciende a $ 1.958,35 y a fs. 757/8 a $ 1.182,86. En caso de no depositar quien resulte comprador el saldo de precio dentro del 5º día del auto que aprueba la subasta, dicho importe será actualizado de acuerdo con la variación del índice de Precios para la Construcción del INDEC. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Más datos en el Juzgado y al martillero TE. 84-6214.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1992.
María Isabel Benavente, secretaria.

c. 1/6 Nº 14.034 v. 2/6/92

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría 71, sito en Uruguay 714, piso 1º, comunica por tres días en autos caratulados "COVABAIR S.A. c/VELINA y Otros s/Ejec. Hip." Expte. 16.983/89, que el martillero Gustavo V. L. Lauria rematará el día 15 de junio de 1992, a las 11 hs, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en calle Talcahuano 479 de Capital, tres fracciones de campo ubicadas en el partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, próximas a la Estación Ing. Maschwitz, identificadas según Plano 118-3-70 como fracciones 340 c.; 346a. y 350a. Dichas fracciones registran las siguientes superficies: Fracción 340c.: 21 Has., 60 As. 90 Cas; Fracción 346a.: 20 Has. 1 Cas. y Fracción 350a: 3 Has. 4 As. 10 Cas. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sección Rural, Parcelas 340c., 346a y 350a. Las tres parcelas son colindantes y conforman un solo predio con frente a Av. La Pista s/nº de la localidad de Ing. Maschwitz. Dicho inmueble se encuentra ocupado por la demandada y en el mismo vive un matrimonio en concepto de cuidadores. Registra las siguientes mejoras: Alambrado perimetral (aprox. 500 mts. lineales en alambrado tipo olímpico y el resto de 5 a 7 hilos en regular estado c/varillas y postes de madera dura. Casa de vigilancia y construcción de ap. 100 m² de sup. cub. que consta de bar-comedor, estar, cocina y antecocina y 2 baños. Consta de energía eléctrica; tanque de 6000 lts. y dos perforaciones para extracción de agua. Dos tinglados, techo de chapa, de ap. 500 m² cada uno y un galpón cubierto de ap. 80 m2. Registra la existencia de eucaliptos añosos y un monte de pinos de ap. 8/10 años de edad cuya superficie alcanza ap. 2.500 m². Se ha formado una pequeña laguna en excavación artificial. Hay cinco parrillas al aire libre y cancha de hockey. Se registran las siguientes deudas, todas ellas sujetas a reajuste: Impuesto Inmobiliario: Parc. 340c (fs. 145) $ 2.794,21; Parc. 346a. (fs. 147) $ 2.007,59 y Parc. 350a (fs. 143) $ 621,55; Municipales: Parc. 340c. (fs. 150) $ 229,02; Parc. 346a. (fs. 153) $ 224,35 y Parc. 350a. (fs. 156) $ 224,35. Base $ 350.000. Al contado y al mejor postor. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Efectivo. La propiedad podrá ser visitada diariamente en el horario de 10 a 13 hs. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital.

Buenos Aires, mayo 22 de 1992.
José Antonio Charlin, secretario.

c. 1/6 Nº 14.125 v. 3/6/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 7, a mi cargo, comunica por cinco días en autos "RUTA COOP. ARG. DE SEGUROS LTDA. s/LIQUIDACION JUDICIAL s/INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLE SITO EN AVDA. JUAN B. ALBERDI 6841/71, PLANTA BAJA UNIDAD FUNCIONAL 1 y 2 DE LA CAPITAL FEDERAL" Expte. 45.676 que los martilleros Oscar Calatayud y Lorenzo Ezcurra rematarán el día jueves 11 de junio de 1992, a las 11,30 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en Avda. Juan B. Alberdi 6841/71 de la Capital Federal constituido por la unidad funcional Nº 1 con una superficie cubierta total de 32,99 m.c. Porcentual 2,24 % y unidad funcional Nº 2 con una superficie cubierta de 37,12 m.c.; semicubierta 411,05 m.c. y descubierta 178,59 m.c. Superficie total para la unidad: 626,76 m.c. Porcentual 33,24 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. 74, Manzana 47, Parcela 6º. Consta de dos sectores: Con acceso por el Nº 6841 de Juan B. Alberdi, entrada para autos a gran playa del local garage con techo de losa, piso de hormigón, fosa, salita de máquinas, depósito y baños para ambos sexos, local de material vidriado para caja y espacio con mostrador denominado Cafetería todo esto a su vez, con acceso por calle Manuel Artigas 7070 con jardín y portón de rejas de dos hojas. El segundo sector con acceso por Juan B. Alberdi 6871 con frente de mampostería unificado, vidrieras, puertas dobles de blindex, local con piso de mosaicos dividido por arcadas, depósito, antecámara, baños de mujeres compartimentado, baños para hombres, techos del salón tipo celotex y a los fondos, pequeño depósito. Desocupado. Base: USS 42.000. Seña: 35 %, Comisión: 3 % más I.V.A., Sellado de Ley, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta, al suscribir el boleto de compra venta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día contado a partir de la notificación por Ministerio de Ley del auto de aprobación de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Visitas: 5, 9 y 10 de junio de 10 a 12 hs. Deudas: Fs. 18 O. San.; Fs. 45/46 y 50 M.C. B. As. Se aceptan ofertas bajo sobre las que serán admitidas en la Secretaría del Juzgado hasta el día 9 de junio de 1992. Los interesados podrán requerir mayores informes acerca del procedimiento en Secretaría, realizándose la apertura de las mismas el día 10 de junio de 1992, a las 11 horas.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.

c. 1/6 Nº 1121 v. 5/6/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, por la Secretaría Nº 7 (sede del Juzgado Dgnal. R. Sáenz Peña 1211 p. 1º, comunica por cinco días en los exptes. Nros. 45.047 y 46.243, "ROSMETAL S. ACIFIA y de M. y S. s/Quiebra Incidentes de Subasta de Automotores e Inmueble sito en la calle Nicasio Oroño de Pontevedra, Pdo. de Merlo" e incidente de subasta del inmueble sito en la calle Paysandú 1380 de la localidad de Ituzaingó, Pdo. de Morón Pcia. de Buenos Aires, que los martilleros Pedro González Chaves, Oscar Calatayud y Eduardo F. Aubone en el primero y Jorge L. Silva Ortiz en el otro incidente rematarán el jueves

11 de junio de 1992 a las 11 horas en el local de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes: a) un carruaje tipo Beak de 4 ruedas con asiento delantero y trasero, con lanza central y arneses, en el estado en que se encuentra. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 35 %; Comisión 10 % en efectivo y en el acto del remate. b) El 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Paysandú 1380 de Ituzaingó, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., nomenclatura cat.: Circ. V, Secc. D, Mz. 324, Parc. 11a; con una sup. de terreno de 516,66 m² Ad-corpus. Se trata de un inmueble edificado en planta baja (locales, entrada de vehículos y depósito) y piso alto con una sup. cub. aprox. de 110 m² y terraza de aprox. 100 m². Desocupado. Al contado y al mejor postor. Base: u$s 33.720. Seña 35 %. Comisión 3 %, sellado de ley, todo ello en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 del CPCCN). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, pudiendo los interesados requerir mayores informes en secretaría o en los domicilios de los martilleros. Los compradores deberán constituir domicilios dentro de la Jurisdicción del Juzgado (Cap. Fed.). Exhibición: los bienes se exhiben los días 9 y 10 de junio de 9,30 a 12 horas en Paysandú 1380 Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1992.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 1/6 Nº 14.128 v. 5/6/92

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Javier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, con sede en la calle Diagonal Sáenz Peña Nº 1211 Piso 7º de la Capital Federal, hace saber por 3 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADO c/CLUSELLAS , JOSE MARIA s/ Ejecución Prendaria Expte. 52.049", que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 13 de junio de 1992 a las 9.30 hs. en el local de la calle Tte. Benjamín Matienzo Nº 1544 de la Capital Federal donde se exhibe los días 9, 11 y 12 de junio en el horario de 12,30 a 16,30 hs. el siguiente bien: Un automotor Renault 18 GTX, modelo 1987, motor de Marca Renault Nº 4.672.330, bastidor (chasis) marca Renault Nº L937-009617, Dominio: B-2.160.521, el que se encuentra en el siguiente estado: lateral derecho (punta y guardabarros) abollado, frente chocado, óptica delantera izquierda rota, paragolpes delantero roto, sin radio, ni rueda de auxilio, crique ni llave de ruedas, cuatro cubiertas en uso Pirelli P.44 funcionando. Base: $ 3.091.- Al contado dinero en efectivo y mejor postor. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. Seña: 30 %. El comprador deberá constituir el domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1992.

Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 29/5 Nº 13.932 v. 2/6/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Francisco Ferreyra, Secretaría Nº 45 a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, con sede en la calle Talcahuano 550, piso 8º (Palacio) de la Capital Federal, hace saber por 3 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ACOSTA, IDA AYDEE s/Ejecución Prendaria Expte. 20.081/91", que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 13 de junio de 1992 a las 9,30 hs., en el local de la calle Tte. Benjamín Matienzo Nº 1544 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 9, 11 y 12 de junio en el horario de 12,30 hs. a 16,30 hs., el siguiente bien: Un automotor Renault 12 TL, año 1988, motor marca Renault Nº 2.787.511, carrocería y/o bastidor marca Renault Nº L 924-154.737, Dominio Nº L 069.791 el que se encuentra en el siguiente estado: Tiene rueda de auxilio, llave sacarruedas y criket, antena de techo, encendedor, espejo retrovisor externo, dos apoyacabeza, tapizado en buen estado de uso, tiene radio pasacassette autoreverse digital programable golpeado en uña paragolpes trasero izquierdo, falta marco luces delantero izquierdo, tiene tres cubiertas en regular estado y una lisa. Base: $ 4.800. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado del boleto: 1 %. El comprador deberá constituir el domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1992.

Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 29/5 Nº 13.935 v. 4/6/92

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, 8º, Secretaría Nº 47 comunica por 3 (tres) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BERGADA ANGEL ROBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. 20.247, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de junio de 1992, a las 9,10 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Peugeot tipo Pick Up, modelo PUP 504 1,3 PV año 1990, motor marca Peugeot 6036/95, chasis marca Peugeot 8025250, uso privado dominio B-2.110.226, el que conforme acta de secuestro de fs. 33 con 4 ruedas armadas en buen estado de chapa y pintura en funcionamiento con radio stéreo y tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: $ 4.571,22. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en Rentas fs. 63, por $ 58,70 y $ 453,48.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1992.

Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 29/5 Nº 13.982 v. 2/6/92

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — $ 4,10

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — $ 2,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES — $ 7,40
  Reformas a la Ley Nº 19.550

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL
  Ley Nº 23.984 — $ 13,85

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — $ 11,30

Impreso por LA LEY S. A. Editora e Impresora